

# El futuro del pasado

N.º 2

Reflexiones indispensables: Una mirada a las memorias, las recomendaciones de la CEV y la construcción de paz

ISSN 3028-3787

COORDINADORA Y COMPILADORA:  
TATIANA QUINTERO SUÁREZ

Esta publicación, destinada a la difusión del legado de la Comisión de la Verdad, es realizada por el **Instituto Colombo-Alemán para la Paz – CAPAZ**, con apoyo del Ministerio Federal de Relaciones Exteriores de Alemania.

Carrera 8 n.º 7-21. Claustro de San Agustín. Bogotá, D. C., Colombia

STEFAN PETERS, DIRECTOR

#### **Coordinación y compilación**

TATIANA QUINTERO SUÁREZ

#### **Coordinación editorial**

ANDREA NEIRA CRUZ

NICOLÁS ROJAS SIERRA

#### **Edición y textos complementarios**

A TRES TINTAS SAS

#### **Concepto gráfico y diagramación**

CAMILO ANDRÉS MARÍN BOHÓRQUEZ

#### **Transmisión del evento**

Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Esta publicación está disponible bajo la licencia Creative Commons CC BY-NC-SA 4.0.

Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.

*El Futuro del Pasado* es una publicación periódica. Este, su segundo número, recoge los aportes del evento “Reflexiones Indispensables: Una mirada a las memorias, las recomendaciones de la CEV y la construcción de paz”, que se realizó en el marco de las acciones conmemorativas de los dos años de la entrega del Informe Final de la Comisión de la Verdad. Surge como secuela de la publicación en 2022 de las memorias del evento de cierre de la Comisión de la Verdad con la comunidad internacional, tituladas *Verdad y no repetición. Legado para Colombia y para la justicia transicional en el mundo*.

*El Futuro del Pasado* se concibe como una publicación que, en sus siguientes ediciones, compartirá algunas de las conversaciones que realiza el Instituto **CAPAZ** sobre temas cruciales en relación con la implementación de las recomendaciones de la Comisión de la Verdad.

El evento que se presenta en este segundo número se celebró en la ciudad de Bogotá los días 12, 13 y 14 de agosto de 2024, dos años después de la entrega del Informe Final. Los textos han sido transcritos y editados a partir del registro audiovisual del evento.

# Contenidos



| Pág. **10** |  
Presentación



**1** | Pág. **20** |  
P A N E L  
‘Dos años del ‘Informe ‘Final de la CEV: hallazgos, recomendaciones y retos para una apropiación social



| Pág. **24** |  
‘Reflexiones sobre el legado, dos años después del ‘Informe ‘Final de la Comisión de la ‘Verdad  
/SAÚL FRANCO



| Pág. **32** |  
‘Más allá del ‘Informe: reflexiones y desafíos del Comité de Seguimiento y ‘Monitoreo de la Comisión de la ‘Verdad  
/ WILSON DE JESÚS CASTAÑEDA



**2** | Pág. **42** |  
P A N E L  
Construcción de paz en medio de la mutación del conflicto armado. ‘Reflexiones sobre una nueva política de drogas de uso ilícito



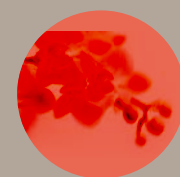
| Pág. **46** |  
‘De la prohibición a la regularización: enfoques alternativos para las políticas de drogas en Colombia  
/ESTEFANÍA CIRO



| Pág. **52** |  
‘Regulación desde los territorios: una propuesta desde los pequeños productores  
/ AXEL ROJAS



| Pág. **60** |  
‘Transformaciones económicas y regulación desde las voces de las mujeres y la población LGBTIQ+ del norte del Cauca  
/CLARA ÁVILA PEÑA



**3** | Pág. **66** |  
P A N E L  
‘Universidad y conflicto armado: el rol de la academia en la construcción de paz. ‘Una reflexión desde América ‘Latina



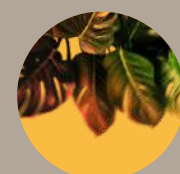
| Pág. **70** |  
‘Todo acto educativo es un acto político  
/MARIETA QUINTERO



| Pág. **76** |  
‘Entre la academia y la sociedad: retos de la historia reciente en ‘Uruguay  
/ALDO MARCHESI



| Pág. **82** |  
‘La universidad como sujeto político y espacio de transformación  
/DIEGO FAJARDO



**4** | Pág. **88** |  
P A N E L  
‘La ‘Paz ‘Total: memorias y aprendizajes de los procesos para la salida negociada del conflicto



| Pág. **92** |  
‘La ‘Paz ‘Total: retos, pedagogía y transformación cultural en Colombia  
/VERA GRABE



| Pág. **98** |  
‘Más allá de los acuerdos: la paz como proyecto de justicia y reconciliación en Colombia  
/ ÁLVARO VILLARRAGA SARMIENTO

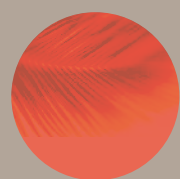


| Pág. **106** |  
‘Transformaciones económicas y regulación desde las voces de las mujeres y la población LGBTIQ+ del norte del Cauca  
/OLGA AMPARO SÁNCHEZ



| Pág. **114** |  
‘La ‘Paz ‘Total en Colombia: un reto de difícil construcción  
/HEYDER ALFONSO-CAMELO

# Contenidos



P  
A  
N  
E  
L

## 5

| Pág. **122** |

‘Memoria en clave de interseccionalidad: narrativas acerca de las masculinidades



| Pág. **126** |

‘Masculinidades y militarismo

/ANDREA CASTILLO OLARTE



| Pág. **132** |

‘El legado de la violencia y las masculinidades en Colombia

/GABRIEL GALLEGO



| Pág. **138** |

‘Masculinidades en el contexto colombiano: de la militarización a la paz

/ANDREA NEIRA CRUZ



P  
A  
N  
E  
L

## 6

| Pág. **144** |

‘Memoria en clave de interseccionalidad: el racismo estructural en el desarrollo del conflicto armado



| Pág. **148** |

‘Las marcaciones raciales no suponen diferencias culturales tradicionalizadas y comunalizadas: limitaciones en la noción de pueblo étnico para entender la relación entre conflicto armado y racismo

/EDUARDO RESTREPO



| Pág. **154** |

‘Una reflexión interseccional sobre el racismo y las violencias en el conflicto armado colombiano

/MARA VIVEROS



| Pág. **162** |

‘La lucha del pueblo y las comunidades negras por justicia social, étnico/racial y de género

/AUDES JIMÉNEZ GONZÁLEZ



| Pág. **170** |

‘La memoria narrada desde lo territorial

/LEYNER PALACIOS



P  
A  
N  
E  
L

## 7

| Pág. **176** |

‘La memoria de los territorios y la naturaleza como sujeto de derechos: aportes desde la experiencia en Colombia



| Pág. **180** |

‘El reconocimiento de la naturaleza en la justicia transicional

/JULIANA GALINDO VILLAREAL



| Pág. **188** |

‘Una visión integral hacia la justicia social y ambiental

/LUIS PEÑA



| Pág. **196** |

‘Memoria, territorio y justicia

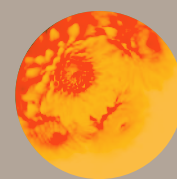
/FLORENCIO MESTIZO



| Pág. **204** |

‘El último bosque como símbolo de conservación, comunidad y paz en Colombia

/WILLIAM LEYTON



P  
A  
N  
E  
L

## 8

| Pág. **212** |

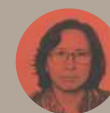
Colección y archivo de la CEV: retos para la construcción de narrativas plurales en Colombia



| Pág. **216** |

‘Desafíos en la circulación de la memoria: acceso y preservación de los archivos del conflicto colombiano

/CAROLINA GÓMEZ PULIDO



| Pág. **224** |

‘Resistencia, memoria y justicia: el rol de los archivos en la transformación social

/MYRIAM ASTRID LOAIZA RÍOS



# Contenidos



P  
A  
N  
E  
L  
**9**

| Pág. **230** |

Reflexiones sobre los espacios e iniciativas de la memoria. Diálogos sociales en torno al Informe Final



| Pág. **234** |

Verdad, memoria y educación: desafíos y oportunidades en Colombia

/LUCÍA GONZÁLEZ



| Pág. **238** |

El Mochuelo, la experiencia de itinerancia del museo en los Montes de María

/SORAYA BAYUELO



| Pág. **246** |

El Museo de la Memoria y los Derechos Humanos de Chile: desafíos pedagógicos y comunitarios

/MARÍA FERNANDA GARCÍA



| Pág. **252** |

Del discurso a la acción: financiamiento y compromiso por la paz

/STEFAN PETERS



# Presentación

Por TATIANA QUINTERO SUÁREZ

En el mes de junio de 2024 se cumplieron dos años de la entrega del Informe Final de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad de Colombia (CEV): *Hay futuro si hay verdad*. El documento, además de promover la reconciliación y la convivencia, le brindó al país la posibilidad de conocer buena parte de las causas, impactos y factores de recurrencia de la guerra. Se trata del informe más completo e integral para acercarse a los relatos que reconstruyen el conflicto en el país y para comprender las razones de su histórica prolongación, sus complejidades, la multiplicidad de actores y responsables, además de los graves daños que ha ocasionado.

Estos elementos, detallados a lo largo de los once tomos que componen el Informe, constituyen un referente para enfrentarnos a las realidades del país y un llamado para apelar a la experiencia de otros procesos de paz, tanto en Colombia como en América Latina. Ello con el fin de diseñar estrategias que retomen las experiencias del pasado con ánimo de proponer futuros

más justos. Este objetivo, sin embargo, se enfrenta a múltiples desafíos. Uno de ellos es la difusión de los contenidos del Informe Final. Pese a la ardua labor de diferentes organizaciones de la sociedad civil y de un sinnúmero de iniciativas que promueven el legado de la CEV, impulsar diálogos incluyentes que tejan puentes entre las realidades locales y regionales de Colombia con lo descrito en el Informe es una tarea compleja y que pone en evidencia las heridas que ha dejado el conflicto. Pero, a pesar de los desafíos, este trabajo de afrontar el pasado con el fin de construir futuros pacíficos, justos e incluyentes requiere continuidad y el esfuerzo de diferentes sectores de la sociedad.

Otro de los retos es la puesta en marcha de sus recomendaciones. Además de proponer una serie de hallazgos diferenciales, la CEV presentó una lista de recomendaciones orientadas a los asuntos fundamentales, muchos de ellos recogidos en esta edición. Por su carácter no vinculante, dichas recomendaciones dependen de la voluntad política

de la institucionalidad para materializarse, lo cual es un reto en sí mismo y requiere la inclusión de las temáticas en la agenda social.

Con el objetivo de sumarse a la superación de estos retos y con ocasión de los dos años del Informe Final, el Instituto Colombo-Alemán para la Paz – CAPAZ, con el apoyo de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, realizó el Congreso “Reflexiones Indispensables: Una mirada a las memorias, las recomendaciones de la CEV y la construcción de paz”. El espacio tuvo como objetivo promover una conversación amplia y horizontal acerca de los temas incómodos que han limitado los avances del proceso de construcción de paz en Colombia. El espacio sirvió como plataforma para un diálogo plural que incluyó a líderes sociales, académicos, agentes de cambio y un público activo que enriqueció los debates.

El congreso forma parte de una serie de actividades que ha adelantado el Instituto CAPAZ en alianza con otras organizaciones y que buscan poner en discusión los alcances del Informe Final. Reflexiones críticas

**PESE A LA ARDUA LABOR DE DIFERENTES ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL Y DE UN SINNÚMERO DE INICIATIVAS QUE PROMUEVEN EL LEGADO DE LA CEV, IMPULSAR DIÁLOGOS INCLUYENTES QUE TEJAN PUENTES ENTRE LAS REALIDADES LOCALES Y REGIONALES DE COLOMBIA CON LO DESCRITO EN EL INFORME ES UNA TAREA COMPLEJA Y QUE PONE EN EVIDENCIA LAS HERIDAS QUE HA DEJADO EL CONFLICTO. PERO, A PESAR DE LOS DESAFÍOS, ESTE TRABAJO DE AFRONTAR EL PASADO CON EL FIN DE CONSTRUIR FUTUROS PACÍFICOS, JUSTOS E INCLUYENTES REQUIERE CONTINUIDAD Y EL ESFUERZO DE DIFERENTES SECTORES DE LA SOCIEDAD.**



Las intervenciones que se presentan a lo largo de esta edición apelan a temas necesarios para aproximarnos a los cambios que actualmente enfrentamos, a las dificultades para avanzar en una paz definitiva y a la continuidad de un conflicto que afecta principalmente a las comunidades más vulnerables.



RESUMEN EJECUTIVO  
DEL INFORME FINAL

y espacios pedagógicos con organizaciones sociales, firmantes de los acuerdos, la fuerza pública, líderes y académicos en diferentes partes del país se suman a la dinamización de la exposición Hay Futuro si hay Verdad y la difusión de un resumen ejecutivo del Informe Final, escrito por Saúl Franco, quien se desempeñó como comisionado de la CEV. Los insumos resultantes de estos procesos constituyen un aporte a las conclusiones presentadas en esta publicación.

La lógica que apela a las reflexiones indispensables facilitó enfocar los diálogos hacia temas estructurales, que pueden resultar incómodos, pero que coinciden con lo que la CEV identificó como factores de recurrencia del conflicto. Por este motivo, contar con invitadas e invitados de diferentes partes del país y de América Latina permitió abordar, desde las experiencias y las voces de memorias de otros contextos, los hallazgos de la CEV y, sobre todo, los elementos que representan un desafío para concretar las recomendaciones que contempla el Informe.

Las intervenciones que se presentan a lo largo de esta edición apelan a temas necesarios para aproximarnos a los cambios que actualmente enfrentamos, a las dificultades para avanzar en una paz definitiva y a la continuidad de un conflicto que afecta principalmente a las comunidades más vulnerables. Durante tres días (12, 13 y 14 de agosto de 2025) se llevó a cabo un encuentro de treinta invitados que permitió el desarrollo de nueve paneles de discusión.

El primero de ellos, “Dos años del informe final de la CEV: los hallazgos, las recomendaciones y los retos para una apropiación social”, estuvo moderado por el director de La Paz Querida, Alberto Heredia. Este panel permitió escuchar el balance y las apreciaciones de Saúl Franco, comisionado de la CEV. En su intervención, resaltó la importancia del Informe Final no solo como un instrumento para esclarecer nuestra historia reciente de violencia, sino como una guía para un futuro en paz. Así, el Informe se presenta como una oportunidad para generar espacios activos de discusión y apropiación que faciliten una comprensión efectiva de las dimensiones del conflicto armado interno.

Esta valiosa intervención contó con el comentario de Wilson Castañeda, actual presidente del Comité de Seguimiento y Monitoreo a las Recomendaciones de la CEV (CSM). Al compartir el trabajo realizado por el CSM, Castañeda ofreció la posibilidad de evaluar, en perspectiva, los avances y desafíos a los que se enfrenta la implementación de las recomendaciones. Este primer espacio reveló la importancia de abordar los factores de recurrencia del conflicto armado, que nos enfrentan a debates políticos y sociales profundos.

Uno de estos debates está relacionado con la política de drogas de uso ilícito en Colombia. El Informe Final de la CEV es un insumo para abordar el tema desde una perspectiva propositiva, que cuestiona

la respuesta prohibicionista y militarizada que hasta ahora se ha dado a este fenómeno, no solo en Colombia sino en la escena internacional. Esta premisa fue el centro de discusión del segundo panel: “Construcción de paz en medio de la mutación del conflicto armado. Reflexiones sobre una nueva política de drogas de uso ilícito”.

Con la participación de Estefanía Ciro, quien trabajó en el equipo de la CEV y dirige el Centro de Pensamiento AlaOrillaDelRío; Axel Rojas, profesor de la Universidad del Cauca; Clara Ávila, directora de la Corporación Ensayos; y la moderación de Stefan Peters, director académico del Instituto CAPAZ, se abordaron las contribuciones y las recomendaciones de la CEV en esta materia, de cara al contexto actual del país.

El tratamiento institucional actual desconoce la dimensión sociopolítica del fenómeno y sus implicaciones en la salud pública, la vida comunitaria, las economías locales y la salida negociada al conflicto. En este orden, las conclusiones del panel proponen avanzar en una alternativa hacia la regularización que supere los límites enunciados por la CEV sobre la política prohibicionista. Es una invitación a repensar la necesidad de formular una política de drogas que recoja y dialogue con las realidades territoriales del país (véase Granados et al., 2024).

El tercer panel, “La universidad y el conflicto armado: el rol de la academia en la construcción de paz, una reflexión des-



de América Latina”, fue un espacio de intercambio y diálogo entre las experiencias de Uruguay y Colombia. Aldo Marchesi, profesor de la Universidad de la República (Uruguay); Marieta Quintero, profesora de la Universidad Distrital; y Diego Fajardo, miembro de Los Archivos del Búho, dialogaron sobre el rol de la academia como actor y espacio vivo en los procesos de construcción de paz, y los retos que supone para la democracia convertirla en otra víctima del conflicto armado. Este escenario permitió acceder a testimonios en los que se entrecruzan las voces de estudiantes activos en los procesos de resistencia universitaria y de académicos que han experimentado diferentes problemáticas relacionadas con realidades violentas.

La invitación de este diálogo es a trascender la dimensión física de la universidad y reconocer su dimensión simbólica como espacio para la generación de conocimientos y prácticas para la paz. También, a despojar a los movimientos estudiantiles de la estigmatización, sin despolitizar sus luchas y militancias, y a entender la universidad como un actor relevante para la transformación social, política y humana en Colombia y Latinoamérica.

El cuarto y último panel del primer día del congreso se concentró en escuchar las voces de personas con amplia experiencia en la historia del conflicto y las negociaciones de paz en Colombia. En el panel “La Paz Total: memorias y aprendizajes de los

procesos para la salida negociada al conflicto”, las intervenciones de Vera Grabe, jefa de la mesa de negociación con el ELN; Álvaro Villarraga, director de la Dirección Técnica de Memoria Histórica del CNMH; Olga Amparo Sánchez, de la Cumbre de Mujeres por la Paz; Heyder Alfonso-Camelo, colaborador científico del Instituto CAPAZ; y la moderación de Nelson Rojas, profesor de la Universidad Distrital, permitieron explorar, en perspectiva histórica, los procesos de negociación en el país. Una de las conclusiones de la discusión fue la persistencia de las causas estructurales que propiciaron el conflicto. También se debatieron los desafíos para transformar en realidades lo consignado en la política de Paz Total, en relación con la complejidad de los contextos locales, las dificultades para consolidar una política integral de paz y los retos derivados de la atomización actual de los actores armados.

Este panel propone una reflexión sobre el rol de la memoria, la necesidad de abordar las lecciones aprendidas del pasado y el debate indispensable sobre las transformaciones que necesita tanto la estructura institucional como la social y política en Colombia. Las voces de personas que formaron parte de procesos de paz y que han dedicado su vida a investigar y comprender los impactos diferenciales del conflicto armado ofrecen la posibilidad de reflexionar críticamente sobre los procesos de negociación, en particular el adelantado con el ELN.

El segundo día inició con una conversación en torno a la memoria en clave de interseccionalidad. En el panel titulado “Narrativas acerca de las masculinidades en el marco del conflicto armado”, participaron Andrea Neira Cruz, colaboradora científica del Instituto CAPAZ; Andrea Castillo Olarte, coordinadora de la Línea de Antimilitarismo de LIMPAL; y Gabriel Gallego, profesor de la Universidad de Caldas; junto con Juan Fernando Serrano, profesor de la Universidad de los Andes, quien se encargó de mediar un diálogo enfocado en el concepto de masculinidad y su relación con el conflicto armado en Colombia. Se resaltó cómo las narrativas sobre las masculinidades y las masculinidades militarizadas han permitido la consolidación de discursos y prácticas que se manifiestan en expresiones de violencia. Bajo la lupa del Informe Final de la CEV, este tema cobra particular relevancia debido a los desafíos que implica su abordaje (véase Neira-Cruz & Ortiz-Acosta, 2025).

Las contribuciones de la CEV simbolizan un avance que hoy se complementa con los desarrollos alcanzados por la JEP en términos de justicia transicional al abordar el tema. Sin embargo, el futuro del abordaje de las masculinidades y la superación de su tratamiento dicotómico es fundamental para una comprensión crítica sobre su rol en la construcción narrativa del conflicto y el género. Los resultados de estos procesos en marcha dependerán de la demanda social por una transformación discursiva

**LAS VOCES DE PERSONAS QUE FORMARON PARTE DE PROCESOS DE PAZ Y QUE HAN DEDICADO SU VIDA A INVESTIGAR Y COMPRENDER LOS IMPACTOS DIFERENCIALES DEL CONFLICTO ARMADO OFRECEN LA POSIBILIDAD DE REFLEXIONAR CRÍTICAMENTE SOBRE LOS PROCESOS DE NEGOCIACIÓN, EN PARTICULAR EL ADELANTADO CON EL ELN.**



sobre las masculinidades, con el fin de garantizar resultados efectivos en términos de reconocimiento de responsabilidades y, en consecuencia, de reparación efectiva.

En el mismo marco de reflexión sobre la memoria en clave de interseccionalidad, tuvo lugar el panel número seis: “La memoria y la construcción de los sujetos étnicos en Colombia: el racismo estructural y su rol en el desarrollo del conflicto armado”. Este espacio constituyó uno de los más críticos y, por lo tanto, más enriquecedores del congreso. Las intervenciones de Mara Viveros, profesora de la Universidad Nacional; Leyner Palacios, comisionado de la CEV; Audes Jiménez, directora territorial de la UARIV, Magdalena; y Eduardo Restrepo, investigador de la Universidad Católica de Temuco (Chile), reflejaron la complejidad de abordar el tema del racismo estructural y el proceso de construcción en el que nos encontramos para entender los impactos diferenciales del conflicto sobre poblaciones racializadas.

La CEV reconoció, por primera vez en la historia del relato institucional, que el racismo estructural ha jugado un papel significativo en el desarrollo del conflicto. Aunque la construcción conceptual puede ser problematizada (véase Restrepo, 2023), representa una oportunidad para iniciar un diálogo que permita, en una escala pública, abordar las dimensiones del racismo estructural, su vínculo con otras formas de opresión, los impactos que ha significado

en términos materiales y simbólicos y, en definitiva, su convergencia con ciertas formas de exclusión y desigualdad.

Estas reflexiones abrieron la conversación para incluir a la naturaleza en la ecuación de los daños provocados por el conflicto y los avances jurídicos y políticos frente al reconocimiento de la naturaleza como sujeto de derechos, un tema de vital importancia en el que Colombia ha sido pionera. En este contexto, tuvo lugar el panel número siete, “La memoria de los territorios y la naturaleza como sujeto de derechos: aportes desde la experiencia en Colombia”. La conversación fue moderada por Juliette Vargas, colaboradora científica del Instituto CAPAZ, y contó con la participación de Florencio Mestizo, coordinador del Tejido Justicia y Armonía de la Çxhab Wala Kiwe (Territorio del Gran Pueblo del Norte del Cauca); Luis Peña, investigador de ZILAS, Universidad de Eichstätt-Ingolstadt; Juliana Galindo, investigadora del Centro Guernica 37; y William Leyton, director de la Fundación Último Bosque. El diálogo se concentró en la multidimensionalidad de los impactos que el conflicto generó en diferentes ecosistemas.

La CEV generó un primer espacio institucional para visibilizar el sufrimiento de los ecosistemas y la condición de víctima de la naturaleza y, posteriormente, la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) ha avanzado en el reconocimiento judicial de dichos impactos (véase Galindo, 2024). Sin embargo,

estos avances son solo un primer paso en un proceso de transformación que deberá efectivizarse con el cumplimiento de los fallos judiciales.

El día cerró con el panel “Colección y archivo de la CEV: retos para la construcción de narrativas plurales en Colombia”. Las contribuciones de Myriam Loaiza, quien actualmente trabaja en la JEP, y Carolina Gómez, miembro del colectivo Archivos del Búho, se incluyen en esta publicación con la intención de promover reflexiones informadas sobre el rol del archivo, su cuidado y accesibilidad como motor de las memorias y como aporte para la comprensión de la historia. El archivo, que trasciende la dimensión institucional, debe ser entendido como un objeto vivo que da cuenta de las historias, experiencias y procesos que ha transitado el país y que operan como herramientas políticas y sociales para dialogar con el presente y construir hacia el futuro.

Durante el tercer día y como cierre de la jornada se llevó a cabo el panel “Reflexiones sobre los espacios e iniciativas de la memoria: diálogos sociales en torno al Informe Final”. Esta conversación reunió múltiples voces de las experiencias colombiana y chilena: Soraya Bayuelo, miembro del Colectivo de Comunicaciones Montes de María – Línea 21 y pionera de El Mochuelo, Museo Itinerante de la Memoria de los Montes de María; Stefan Peters, director académico del Instituto CAPAZ; Lucía González, comisionada de la CEV; y María

Estas reflexiones abrieron la conversación para incluir a la naturaleza en la ecuación de los daños provocados por el conflicto y los avances jurídicos y políticos frente al reconocimiento de la naturaleza como sujeto de derechos, un tema de vital importancia en el que Colombia ha sido pionera.



EL INFORME FINAL DE LA CEV ES UN INSUMO Y UNA OPORTUNIDAD PARA CONSTRUIR Y ELABORAR EN TORNO A LAS TRANSFORMACIONES NECESARIAS PARA SUPERAR DE MANERA EFECTIVA EL CONFLICTO Y AVANZAR EN UN FUTURO DE PAZ, EN EL QUE SE DÉ ESPACIO A LA VERDAD, LA MEMORIA Y LA JUSTICIA. A TRAVÉS DE NUEVE CONVERSACIONES SOBRE TEMAS INDISPENSABLES EN EL CONTEXTO ACTUAL DEL PAÍS, ESTA EDICIÓN DE *El Futuro del Pasado* REFLEJA ALGUNAS IDEAS FUNDAMENTALES LUEGO DE DOS AÑOS DEL INFORME FINAL, EN UN CONTEXTO DE TRANSFORMACIONES Y NUEVAS MANIFESTACIONES DEL CONFLICTO.

Fernanda García, directora del Museo de la Memoria y los DD.HH. de Santiago de Chile. Este espacio de cierre se desarrolló con apoyo de la exposición Hay Futuro si hay Verdad y el diálogo fue mediado por su directora, Adriana Serrano.

Este panel permite explorar la importancia de los espacios de la memoria y, sobre todo, de su diálogo con la sociedad civil. Lo anterior incluye iniciativas institucionales, pero también comunitarias, como medios para la reivindicación de experiencias locales que abogan por la inclusión y divulgación de las memorias de voces excluidas y marginadas de los relatos oficiales (véase Ordóñez, 2023). El reto es construir puentes entre estas dos dimensiones para la elaboración en torno a una identidad social que reconozca la violencia e identifique las acciones de resistencia y justicia.

El Informe Final de la CEV es un insumo y una oportunidad para construir y elaborar en torno a las transformaciones necesarias para superar de manera efectiva el conflicto y avanzar en un futuro de paz, en el que se dé espacio a la verdad, la memoria y la justicia. A través de nueve conversaciones sobre temas indispensables en el contexto actual del país, esta edición de *El Futuro del Pasado* refleja algunas ideas fundamentales luego de dos años del Informe Final, en un contexto de transformaciones y nuevas manifestaciones del conflicto.

Estos temas, aunque coyunturales, reflejan las dimensiones estructurales que

nos han llevado a la recurrencia de la confrontación armada. Esta edición es una invitación para promover diálogos activos, mantener vigentes las conversaciones derivadas del Informe Final y generar alternativas para la resolución de los conflictos desde perspectivas más justas e incluyentes de cara al futuro. En esta tarea, el rol de la sociedad civil es crucial, pues de su labor activa y su exigencia dependerá una transformación efectiva de la realidad histórica del país.

## REFERENCIAS

Galindo Villarreal, J. (2024). *Reconocimiento de la naturaleza como víctima del conflicto armado por la JEP: aprendizajes y retos* (Policy Brief 4-2024). Instituto Colombo-Alemán para la Paz – CAPAZ.

<https://tinyurl.com/26bobxbw>

Granados, D., Rojas, A., López, W., Moriones, G., & Anzola, S. (2024). *Regular para la paz: recomendaciones para la regulación del cannabis de uso adulto en el norte del Cauca* (Policy Brief 10-2024). Instituto Colombo-Alemán para la Paz – CAPAZ.

<https://tinyurl.com/25484fcf>

Neira-Cruz, A., & Ortiz-Acosta, M. (2025). Masculinities and transitional justice: a feminist reflection on Colombia's truth commission final report. *The International Journal of Human Rights*, 1-19.

<https://doi.org/10.1080/13642987.2025.2475377>

Ordóñez Castillo, D. (2023). Women in community-based museums of memory in Colombia. Their struggle for peace building. *Gender & Development*, 31(2-3), 515-534.

<https://doi.org/10.1080/13552074.2023.2252277>

Restrepo, E. (2023). *Racismo en desmentida y violencia estructural en Colombia* (Policy Brief 7-2023). Instituto Colombo-Alemán para la Paz – CAPAZ.

<https://tinyurl.com/27m3v3vu>





PANEL

Dos años del Informe Final de la CEV: hallazgos, recomendaciones y retos para una apropiación social



REVIVA ESTE PANEL AQUÍ





## PRESENTACIÓN

**D**os años después de la presentación del Informe Final de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad (CEV), el compromiso por hacer de este documento una guía viva para la construcción de paz sigue siendo un reto. El objetivo de la CEV fue que el Informe no solo esclareciera el pasado, sino que sirviera de ruta para abrir un horizonte de construcción de paz en el país. Sin embargo, aún es necesario garantizar su apropiación efectiva por parte de la sociedad colombiana, particularmente en un contexto político y social que requiere de una conversación activa y constante sobre las causas y consecuencias del conflicto armado. Un contexto que exige que se siga preguntando por qué persiste la violencia en el país.

Las narraciones expuestas en el Informe se encuentran sustentadas en hechos y evidencias verificables. Podemos hablar entonces de una verdad inicial que invita a seguir investigando y construyendo sobre los hallazgos de la CEV. Aunque las interpretaciones sobre las causas del conflicto pueden incluir matices subjetivos, los hechos son irrefutables. Sin embargo, aún parece que en Colombia no se ha logrado comprender plenamente la magnitud del pasado reciente de violencia que enfrentamos, pues persiste una resistencia a aceptar la dureza de lo que realmente ocurrió. Al mismo tiempo, no existe una formación política y ciudadana que propicie los diálogos a su alrededor.

En respuesta a esta deficiencia pedagógica, en estos dos años iniciativas

ciudadanas, como por ejemplo la red de aliados de la CEV, se han consolidado. Esta última ha contribuido a pedagogizar los hallazgos de la Comisión. Hoy pueden contabilizarse casi 5000 personas y organizaciones comprometidas con extender el alcance del Informe a lo largo y ancho del territorio colombiano. Su trabajo ha sido esencial para mantener viva la conversación sobre la verdad, la memoria y la paz, enfrentando no solo la desinformación, sino también la apatía y la indiferencia institucional. Sin embargo, los desafíos persisten. Aún falta una verdadera reflexión en torno a temas críticos que el Informe expone. Temas que merecen discusiones profundas y acciones de transformación.

Implementar las recomendaciones de la CEV alrededor de cada tema clave implica una colaboración constante entre el Estado y una ciudadanía activa en los territorios. La paz territorial demanda el compromiso de las autoridades locales, la participación activa de las comunidades y el fortalecimiento de los procesos organizativos democráticos que existen en distintas regiones. La red de aliados de la sociedad civil ha sido clave para llevar el legado de la Comisión a cada territorio, pero el desafío sigue siendo: ¿cómo conectar a todos estos actores en una misión común de construcción de paz?

El panel “Dos años del Informe Final de la CEV: hallazgos, recomendaciones y retos para una apropiación social” invita a

reflexionar sobre el camino recorrido hasta ahora a la luz de varios interrogantes: ¿Cómo fortalecer la pedagogía, el diálogo y la movilización en torno al Informe para que sus recomendaciones se traduzcan en acciones efectivas? ¿Qué pasos se deben dar para que Colombia recupere su capacidad de asombro ante la violencia y asuma una postura de rechazo activo frente a la indiferencia? Y, finalmente, ¿cómo integrar y aplicar las recomendaciones en una arquitectura de paz que aborde los problemas estructurales desde los territorios, con el compromiso de todos los sectores sociales y políticos? Estos son solo algunos de los desafíos que la CEV y, hoy, el Comité de Seguimiento y Monitoreo (CSM) plantean. Su resolución depende de nuestro compromiso por forjar culturas de paz en la cotidianidad.

Este panel contó con la participación de Saúl Franco, excomisionado de la CEV; Wilson de Jesús Castañeda, presidente del Comité de Seguimiento y Monitoreo y director ejecutivo de Caribe Afirmativo, y, en la moderación, Alberto Heredia, director ejecutivo de La Paz Querida.



Dos años del Informe Final de la CEV:  
hallazgos, recomendaciones y retos  
para una apropiación social

# Reflexiones sobre el legado, dos años después del Informe Final de la Comisión de la Verdad



## SAÚL FRANCO

Es médico y doctor en salud pública, tiene más de 40 años de experiencia como docente universitario e investigador de la violencia y su impacto en la vida y la salud de las personas y las comunidades. Durante más de 30 años se ha dedicado a investigar la epidemiología de la violencia en el conflicto armado colombiano y en América Latina. Ha sido asesor de organismos internacionales de las áreas de la salud, la cultura, las migraciones y los derechos humanos. Se desempeñó como comisionado de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, luego de ser postulado por organizaciones sociales de América Latina y Colombia como resultado de su trabajo estudiando los resultados de las comisiones de la verdad en Argentina, El Salvador y Guatemala.



**H**an pasado dos años desde que entregamos el Informe de la Comisión de la Verdad, y aquí estamos de nuevo, revisando su impacto y sus alcances y preguntándonos sobre el tiempo que ha transcurrido. ¿Es mucho o es poco? La verdad es que dos años pueden ser ambas cosas. Nos encontramos en un momento crucial para hacer una pausa, una reflexión sobre lo indispensable de este trabajo que, aunque necesario, sigue siendo mucho menos frecuente de lo que nos gustaría. Sin embargo, y esto es alentador, esas reflexiones y esos espacios van haciéndose cada vez más reales y más presentes en distintas regiones del país.

He recorrido muchas partes del país después de la entrega del Informe; estuve hace poco en Barrancabermeja, el Eje Cafetero, Antioquia y el Valle. Y aunque todavía no se manifiesta el impacto masivo que hubiéramos querido, sí existe un movimiento vivo. Hay muchas personas e instituciones que siguen trabajando, organizando eventos como este y, más importante aún, realizando acciones concretas con las comunidades. Tratan de mantener encendida esa llama de la paz y de hacerle frente, cada día, a la violencia y al con-

flicto armado que lamentablemente persiste en Colombia.

Ahora bien, podría decirse que dos años es un tiempo corto, insuficiente para las tareas titánicas que tenemos por delante. Pero también es un tiempo en el que ya empezamos a ver ciertas semillas germinar. No estamos hablando de una conmoción nacional, ni de

*La verdad en Colombia ya no tiene freno. El Informe no lo dijo todo, pero puso una base muy sólida para que ese proceso tome impulso y tiene un contenido tan sólido que hace imposible negar la realidad de lo acontecido.*

un cambio radical, pero en algunas políticas, en algunos procesos, en algunas regiones, se ven signos de crecimiento, de cambio. Y aunque no se logre ver el fruto en su totalidad, uno sí nota que hay brotes que van tomando fuerza poco a poco. Hace tiempo, en un encuentro en Guernica, España, conversé con un miembro de la Comisión de la Verdad de Timor Oriental, y él me decía: “Vea, Saúl, tengan paciencia. Nosotros entregamos el informe en el año 2000, pero el Gobierno de turno consideró que no era el momento de aplicar este informe por las condiciones que había y solo dieciséis años después empezó a implementarse, y hoy, más de dos décadas después, empezamos a ver los frutos”. Espero que en Colombia no tengamos que esperar tanto. Aquí, aunque el Informe no está del todo “congelado”, sí necesitamos que los procesos se aceleren.

Muchos piensan que el Informe es el único legado de la Comisión, como si esos 23 libros en 10 volúmenes fueran el final de nuestro trabajo. Pero en realidad, el legado va mucho más allá de esos textos. La Comisión buscaba despertar en Colombia un “hambre de verdad”, y creo que eso se ha logrado. Que existan eventos como este, y cientos de otros a lo largo del país, es una señal de que ese proceso está vivo, y que la búsqueda de la verdad en Colombia ya no tiene vuelta atrás, por más intentos que haya de negar el conflicto, de oponerse a que la verdad se aclare. La verdad en Colombia ya no tiene freno. El Informe no lo dijo todo, pero puso una base muy sólida para que ese proceso tome impulso y tiene un contenido tan sólido que hace imposible negar la realidad de lo acontecido.

El legado no es solo un conjunto de documentos; el legado también incluye un archivo enorme de material audiovisual, videos, podcasts, obras de teatro, bases de datos...; en total, 140 terabytes de memoria que ya están en el Archivo Nacional y, además, protegidos con una copia en Suiza y otra en las Naciones Unidas.

Es fundamental aclarar que el Informe no es lo que pensábamos los comisionados que iba a ser, mucho menos un “trabajo a la medida de las FARC” como algunos han sugerido. El Informe es la voz de Colombia, especialmente la voz de las víctimas. Se trata de un esfuerzo por contar qué ha sido este conflicto, por qué pasó lo que pasó y,

**El Informe es la voz de Colombia, especialmente la voz de las víctimas. Se trata de un esfuerzo por contar qué ha sido este conflicto, por qué pasó lo que pasó y, además, qué debemos hacer para que no continúe. Esto es lo que da vida a las recomendaciones que acompañan al Informe.**



además, qué debemos hacer para que no continúe. Esto es lo que da vida a las recomendaciones que acompañan al Informe.

La verdad que produjimos en la Comisión es, como decimos, una verdad incómoda y, en muchos sentidos, una verdad

## La pregunta de la Comisión fue mucho más allá de simplemente saber qué pasó o por qué pasó. La pregunta esencial terminó siendo: ¿por qué persiste el conflicto armado en Colombia a pesar de tantos procesos de paz? ¿Cuáles son los factores que siguen alimentando esta guerra?



incompleta. Ningún sector quedó completamente satisfecho. Las FARC tienen sus reservas porque señalamos sus responsabilidades en temas de alto impacto, como el secuestro y el reclutamiento forzado. Al mismo tiempo, el Informe es muy valiente en señalar, sin temblar, las responsabilidades de los grupos paramilitares en los más de 700 000 homicidios que ha dejado la guerra. Y también tuvimos el valor de decir que, especialmente en los casos de ejecuciones extrajudiciales, el principal responsable fue el Estado. Esto hace que ni la guerrilla, ni el ejército, ni los paramilitares, ni incluso

algunas víctimas, estén plenamente satisfechos. Cada quien tiene su dolor, su historia, su interpretación de lo vivido, y la Comisión no podía incluir todos esos relatos al detalle. Por eso esta verdad que presentamos, es una verdad que busca convocar a reconocer responsabilidades e ir construyendo un relato global donde lo individual esté también presente.

Desde el inicio, teníamos claro que esta verdad era solo el comienzo de un camino largo. Cuando el padre Francisco de Roux S.J. presentó el Informe, decía que “esta es una verdad inicial, es una verdad en proceso”. Y eso sigue siendo cierto, porque el conflicto no ha terminado; disminuyó en algunas regiones, pero sigue activo. Mientras estamos aquí, aún hay enfrentamientos, aún hay desplazamientos, aún hay líderes sociales que son asesinados. Entonces, la pregunta de la Comisión fue mucho más allá de simplemente saber qué pasó o por qué pasó. La pregunta esencial terminó siendo: ¿por qué persiste el conflicto armado en Colombia a pesar de tantos procesos de paz? ¿Cuáles son los factores que siguen alimentando esta guerra?

Identificamos varios factores de persistencia. A ellos adjuntamos recomendaciones que quisimos que fuesen comprendidas como una carta de navegación para el país en el tránsito a la paz. En primer lugar, persisten condiciones estructurales de inequidad en Colombia. Además del racismo, el clasismo y el machismo que persisten en

nuestra sociedad, una de las mayores fuentes de inequidad está en la distribución de la tierra. Con un coeficiente de Gini cercano a 1, nos acercamos bastante a la inequidad absoluta. En un país con una desigualdad tan profunda, en términos de acceso a la tierra y al territorio, resulta imposible construir una paz estable. Recordemos además que el territorio es la tierra habitada, la tierra con historia, la tierra donde se construyen relaciones socioculturales que la incluyen. A los campesinos no solo se les ha arrebatado la tierra, sino que se les ha desprendido de su territorio, quitándoles sus raíces, su contexto cultural. Para la Comisión, la tierra está en el origen de la confrontación armada y en su persistencia. Por eso vemos con mucha empatía que el Gobierno actual esté tratando de hacer un esfuerzo grande para abordar el problema de la tierra. Porque en Colombia, la paz es territorial o no es posible.

La Comisión recomienda trabajar hacia una sociedad donde se respete la dignidad humana de todas las personas, independientemente de su origen o condición. También invita a reconocer de lleno el impacto diferencial que el conflicto ha tenido sobre las poblaciones afrodescendientes, los pueblos étnicos, la población LGBTQI+ y las mujeres. El país debe reconocer de qué manera estos cuerpos han sufrido la guerra con un peso desproporcionado y crear las condiciones para la reivindicación de la dignidad, la protección de los derechos hu-

manos fundamentales y el derecho internacional humanitario.

También vimos cómo la democracia ha sido víctima del conflicto. La violencia ha limitado el derecho a la organización, a la participación, a la protesta social, y las elecciones han sido afectadas por imposiciones armadas. Ejemplo de esto último es el exterminio de la Unión Patriótica. Necesitamos una democracia real, no solo que ampare el ritual de las elecciones, sino que promueva el respeto a la dignidad, la participación y la igualdad. La Comisión llama a un gran pacto político, a un diálogo que saque las armas de la política y reivindique las garantías para la protesta social.

**RECORDEMOS ADEMÁS QUE EL TERRITORIO ES LA TIERRA HABITADA, LA TIERRA CON HISTORIA, LA TIERRA DONDE SE CONSTRUYEN RELACIONES SOCIOCULTURALES QUE LA INCLUYEN. A LOS CAMPESINOS NO SOLO SE LES HA ARREBATADO LA TIERRA, SINO QUE SE LES HA DESPRENDIDO DE SU TERRITORIO, QUITÁNDOLES SUS RAÍCES, SU CONTEXTO CULTURAL.**



Otro punto crítico es el narcotráfico que, aunque no originó el conflicto, lo ha agravado y degenerado. El narcotráfico infiltró a todos los actores armados, desde guerrillas hasta paramilitares y, lamentablemente, también a sectores de la Fuerza Pública. La Comisión plantea que este no es un problema militar, sino uno de economía política. Propone que, en vez de seguir con políticas represivas, abordemos el tema desde una perspectiva económico-política y de salud pública, regulando los cultivos y el consumo de drogas, y creando una política internacional acorde. La Comisión es visionaria cuando propone que el problema del narcotráfico está mal planteado no solo en el país, sino en el mundo; es un enfoque que seguir intentando solucionarle por la vía armada y la fumigación. Colombia tiene la autoridad moral para liderar esa transformación a nivel internacional y por eso, vemos con buenos ojos los intentos del Gobierno actual respecto a esto.

Por último, el Informe señala que la cultura es fundamental tanto en el origen como en la resolución del conflicto. La guerra ha afectado profundamente los valores culturales, atacando desde lo simbólico hasta los líderes sociales. Pensemos, por ejemplo, en lo sucedido con los cementerios wayuu en la Guajira. Sin embargo, la cultura también ha sido un espacio de resistencia y esperanza. En estos dos años hemos visto iniciativas en escuelas rurales y en organizaciones populares que se preocupan por crear pe-

dagogías para la paz, pedagogías para estudiar y asimilar el Informe de la Comisión, eventos culturales, etc. Nosotros abogamos por eso, por una cultura de paz, apoyada por el sector educativo, los medios de comunicación y las comunidades religiosas, una cultura que promueva el respeto a la vida como valor central.

Mantener vivo el impacto del Informe y despertar, o más bien reactivar la capacidad de asombro en nuestra sociedad requiere algunas cosas. Lo primero que necesitamos es información seria, sólida. Hoy en día estamos inundados de desinformación, de verdades a medias, de falsedades, y eso confunde a la gente, la desconecta de la realidad. Necesitamos verificar la información, es decir, lograr que sea objetiva, transparente y oportuna. Solo así lograremos que la gente se sienta tocada por la realidad del conflicto y reaccione.

En segundo lugar, necesitamos que cada persona se conecte personalmente con la situación del país. Mientras veamos el conflicto como algo ajeno, nunca nos va a importar realmente. Necesitamos que cada persona colombiana sea consciente de que esto le afecta, que la continuidad de la guerra le afecta, a su familia, a su futuro. Solo si hacemos ese “link” personal, si conectamos la realidad con la vida diaria, lograremos un interés genuino en transformar esta historia.

Ahora bien, a estos dos años del Informe, las reacciones en el país son mixtas.

Hay un sector “anti”, el sector que está totalmente en contra de la paz, de la verdad, de la CEV y de su Informe. Este sector cuantitativamente es menor, pero tiene un peso político supremamente grande. Allí hay un trabajo importante por hacer. Después, hay un sector apático, indiferente a estos temas. Yo considero que este es el sector mayoritario en el país y por eso creo que la lucha es tratar de convencer a estos apáticos de que la paz nos toca a todos, de que la construcción de la equidad, la democracia, es necesaria para la no repetición. Por último, también existe un sector que simpatiza con la paz y la verdad y que está comprometido en sacar adelante este legado. Nos toca a todos mantener vivo este proceso, porque la paz es posible, necesaria y tenemos que construirla diariamente.

Por último, quiero resaltar la importancia de la pedagogía para el conocimiento de la verdad. La educación y la pedagogía son fundamentales para que se comprenda lo que hemos vivido y para mantener viva la memoria. Esa pedagogía de la paz es vital en los territorios, en las escuelas, en cada espacio donde podamos hablar sobre el conflicto y su impacto. El Informe fue hecho mirando al pasado, pero con la mirada puesta en el futuro. Es un legado riguroso, valeroso y “futuroso” —cargado de esperanza— para transformar nuestra sociedad.



Dos años del Informe Final de la CEV:  
hallazgos, recomendaciones y retos  
para una apropiación social

# Más allá del Informe: reflexiones y desafíos del Comité de Seguimiento y Monitoreo de la Comisión de la Verdad



## WILSON DE JESÚS CASTAÑEDA

Es politólogo de la Universidad Nacional, filósofo y doctor en filosofía de la Universidad Pontificia Bolivariana. Se ha desempeñado como docente e investigador en la Universidad Nacional Medellín; en la Universidad de Antioquia y en la Universidad Autónoma del Caribe, entre otras. Algunos de sus temas de interés son la filosofía política, las teorías políticas, los movimientos sociales, la ética, los derechos humanos y las políticas públicas. Su trayectoria incluye el trabajo con organizaciones sociales y la pedagogía acerca del pluralismo y las políticas públicas a favor de la población LGTBQ+. Desde el año 2009 se desempeña como director de la Corporación Caribe Afirmativo, organización que trabaja por el respeto y el reconocimiento de los derechos de población LGTBQ+. Adicionalmente, es presidente del Comité de Seguimiento y Monitoreo a las Recomendaciones de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad..

**E**l Informe de la Comisión de la Verdad no es simplemente un documento sobre el pasado, sino una apuesta por el país que queremos en el futuro. Este es un Informe que se plantea como una invitación para construir la Colombia que necesitamos. A través de sus hallazgos y recomendaciones, nos ofrece herramientas, ideas y claridad sobre cómo podemos llegar a ese país que soñamos. Como decía Saúl en su intervención sobre los hallazgos y las recomendaciones, la Comisión nunca pretendió decirnos una verdad única ni absoluta; su objetivo fue sentar las bases para que todos, en conjunto, podamos hacer una gran discusión de verdad. Colombia tiene esa conversación pendiente, una conversación en la que podamos compartir la verdad que a veces duele, que cuesta reconocer, pero que nos permitirá construir un país en paz.

**LA COMISIÓN NUNCA PRETENDIÓ DECIRNOS UNA VERDAD ÚNICA NI ABSOLUTA; SU OBJETIVO FUE SENTAR LAS BASES PARA QUE TODOS, EN CONJUNTO, PODAMOS HACER UNA GRAN DISCUSIÓN DE VERDAD.**



La Comisión de la Verdad (CEV), recordando el mandato del Acuerdo Final, no olvidó la centralidad de las víctimas y esa centralidad la tradujo en dignidad. Cada frase, cada palabra, cada volumen estaban orientados a cómo dignificar la vida de la gente, esa gente que fue victimizada por el conflicto armado. La Comisión se convirtió en instrumento para darle voz a quienes vivieron el conflicto. Es su dolor, su resistencia, su verdad la que se expresa en cada página, en cada volumen del Informe.

Y algo que me parece central es que la Comisión no solo preguntó “¿qué pasó?”, sino “¿por qué pasó?”. Es una pregunta profunda, porque en Colombia sabemos cada día lo que pasa: amanecemos sabiendo qué ocurrió en el Guaviare, en el Chocó, pero pocas veces nos detenemos a entender por qué. Esa es la pregunta que la Comisión plantea, la pregunta que nos ayudará a encontrar respuestas a esas causas estructurales, a esos problemas que sostienen la violencia.

La Comisión también tiene claro que esta es una paz territorial, y esto no es solo un cliché, un titular o un eslogan. La paz territorial significa que el país se lea en cada territorio y que cada territorio pueda reclamar al país un compromiso por la paz.

El rechazo a la violencia es también principio central del Informe, y esto es clave en cada uno de los diez volúmenes. La Comisión plantea un llamado categórico a abandonar la violencia como medio para

resolver conflictos, un llamado que hoy sigue siendo igual de relevante. La Comisión entendió que el Informe no era un cierre, sino una carta de navegación en el marco de una confrontación que, lastimosamente, hoy pervive. Es un llamado a los grupos en confrontación: la violencia no es la forma de resolver los conflictos.

Y, finalmente, en este ejercicio de conversación que nos convoca hay una invitación a no olvidar que la verdad es un bien público. Algo que nos preocupa, desde el Comité del que soy parte, es la percepción de que el Informe pertenece solo al Gobierno Nacional, o a un solo grupo, cuando, en realidad, el Informe y sus recomendaciones son algo que le pertenece a todas y todos los colombianos. Durante su discurso en la ceremonia de entrega del Informe, en el Teatro Jorge Eliecer Gaitán, el presidente electo Gustavo Petro se

comprometió a cumplir las recomendaciones del Informe “a rajatabla”, y esa expresión generó expectativas y malentendidos. Hay quienes pensaron que esta responsabilidad es exclusiva del Gobierno Nacional, pero el Informe compromete a todo el Estado, a la

comunidad internacional y, sobre todo, a la sociedad civil. La implementación de estas recomendaciones requiere una colaboración constante, que no puede depender de un solo gobierno o de una administración específica.

*Por eso, saludamos que haya un Gobierno comprometido, pero este Gobierno se acabará y vendrá otro Gobierno y seguirán las recomendaciones y seguirá el Informe porque esto no tiene una pertenencia político-electoral. Es un bien de las colombianas y los colombianos.*

Como miembro del Comité de Seguimiento y Monitoreo (CSM), nuestro trabajo ha sido hacer seguimiento a dichas recomendaciones de la Comisión. Por eso, saludamos que haya un Gobierno comprometido, pero este Gobierno se acabará y vendrá otro Gobierno y seguirán las recomendaciones y seguirá el Informe porque esto no tiene una pertenencia político-electoral. Es un bien de las colombianas y los colombianos.

Inicialmente, se habló de 67 recomendaciones priorizadas en el volumen específico de recomendaciones, pero al revisar todos los volúmenes del Informe, en el

CSM, encontramos muchas más sugerencias, y decidimos hacer una matriz de análisis. En total, estamos monitoreando 220 recomendaciones. Esta no es una tarea fácil, porque cada recomendación implica un compromiso de distintos sectores de la sociedad. Este



EN EL PRIMERO, Y SOBRE LA PRIMERA TAREA, OBSERVAMOS UN BUEN IMPULSO LEGISLATIVO: SE PRESENTARON 76 PROYECTOS DE LEY EN RELACIÓN CON LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME, PERO SOLO CINCO SE CONCRETARON. A SABER: EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO, EL MINISTERIO DE LA IGUALDAD, EL ESTATUTO DEL CAMPESINADO, EL ACUERDO DE ESCAZÚ Y EL EJERCICIO DE CONTROL POLÍTICO A LA PREPARACIÓN DE LA REFORMA AGRARIA INTEGRAL.

Comité, compuesto por siete personas, empezó su trabajo por un legado que nos dejó la CEV y ese trabajo cumplió dos años el pasado 9 de agosto cuando la CEV, en un evento público internacional, nos presentó ante la opinión pública.

En un mandato de siete años, las funciones del CSM son tres. Hacer seguimiento y monitoreo a las recomendaciones; crear un sistema de seguimiento y monitoreo para producir unos informes para contarle al país qué estamos viendo y observando; y hacer incidencia para la implementación de las recomendaciones. Estamos en ese trabajo.

Hasta ahora hemos emitido dos informes. El primero en agosto de 2023 y el segundo en junio de este año. En el primero, y sobre la primera tarea, observamos un buen impulso legislativo: se presentaron 76 proyectos de ley en relación con las recomendaciones del Informe, pero solo cinco se concretaron. A saber: el Plan Nacional de Desarrollo, el Ministerio de la Igualdad, el Estatuto del campesinado, el Acuerdo de Escazú y el ejercicio de control político a la preparación de la Reforma Agraria Integral. Y aunque esto representa un avance, no es suficiente. Algunos partidos, como el Pacto Histórico y el Partido Verde, han demostrado compromiso, pero aún falta control político, participación ciudadana, así como un avance en la institucionalidad para la paz.

En el segundo año legislativo se destaca la aprobación de la ley de reconocimiento a las personas y mujeres buscadoras de personas dadas por desaparecidas, la ampliación y renovación de la ley integral de víctimas, la reforma agraria, pendiente de reglamentación y el reconocimiento del campesinado como sujeto político.

Todo esto es fundamental porque el Informe tiene recomendaciones que deben llegar al Congreso, pero deben ser elaboradas con la participación de los territorios. En este punto, nos preocupó mucho el silencio de los congresistas de las curules de paz. Ningún proyecto de ley fue liderado por ellos y ellas para concretar las recomendaciones de la CEV. En la misma línea, no

evidenciamos un trabajo articulado entre el Congreso de la República y los territorios PDET de cara a las recomendaciones.

Desde el Ejecutivo, hemos visto algunas acciones concretas, como el programa “La escuela abraza la verdad” del Ministerio de Educación, que fue el primero en adoptar una recomendación del Informe. Otros ministerios, como el de Justicia, el de Defensa y el de Agricultura, han comenzado a implementar políticas relacionadas con la paz y la inclusión, aunque de forma tímida en algunos casos. Por ejemplo, el Ministerio de Justicia ha hecho una apuesta muy significativa por transformar los imaginarios de las operadoras y los operadores de justicia en los territorios y por generar diálogos entre la justicia ordinaria, la justicia transicional y la justicia indígena. El Ministerio de Defensa está haciendo una tarea muy juiciosa de revisar los pensum formativos de las personas que entran a la fuerza pública, así como sus procedimientos. Y el Ministerio de Agricultura, en el segundo año del gobierno Petro, tuvo un gran ejercicio de implementación de lo que ya es el reconocimiento del Estatuto del campesinado y lo que significa el inicio de toda la transformación agraria.

Y en este punto está también el Ministerio de la Igualdad. Este ministerio fue una de las recomendaciones clave de la CEV, junto con el Ministerio de la Paz. La Comisión propuso estas dos entidades para fortalecer la



**Pero la paz territorial no puede construirse solo desde el Gobierno central; requiere el compromiso de los líderes locales. Es en los territorios donde la paz toma forma y se materializa. Allí, hemos visto cómo la sociedad civil es quien ha tomado la iniciativa y sigue trabajando, sin el apoyo que debería venir de las autoridades locales.**



institucionalidad necesaria para respaldar la implementación de sus recomendaciones: el Ministerio de la Paz, para dar estructura al compromiso con la paz, y el Ministerio de la Igualdad, para atender a los grupos históricamente excluidos y discriminados, como los pueblos indígenas, afrocolombianos, las mujeres, los jóvenes y la población LGBTIQ+. Aunque logramos que el Legislativo recogiera esta recomendación y creara el Ministerio de la Igualdad, la decisión de la Corte Constitucional nos deja con 22 me-

ses de plazo para su existencia. Esto genera una gran incertidumbre, aunque también una oportunidad para que en este tiempo tanto el Ejecutivo como el Legislativo logren consolidar su estructura y, con suerte, su continuidad en el futuro.

Desde la Cancillería se destacan dos avances significativos en materia del volumen “Mi Cuerpo es la Verdad”: la implementación de la política feminista como estrategia institucional y la activación y liderazgo a nivel nacional e internacional con la resolución 1325 sobre mujeres y paz. Además, se han aunado esfuerzos desde este Ministerio de Relaciones Exteriores con otras instancias del Estado para activar actos de reconocimiento y reparación a víctimas del conflicto armado exiliadas.

Respecto a la creación del sistema de seguimiento y monitoreo, el Comité hizo una de sus apuestas más arriesgadas en el Plan Nacional de Desarrollo. Desde un inicio, nuestra misión era clara: encontrar cómo asegurar la implementación de las recomendaciones. Planeación Nacional nos propuso algo clave, integrar estas recomendaciones al Plan de Desarrollo, pues, aunque no son vinculantes por ley, contábamos con la voluntad política del presidente. Nos embarcamos entonces en un esfuerzo enorme, con el apoyo de Naciones Unidas y la red aliada, y logramos incluir el Artículo 8 en el proyecto del Plan de Desarrollo, que establecía un sistema dentro del Estado para dar seguimiento a las recomendaciones.

Lamentablemente, aunque el artículo pasó en la Cámara de Representantes, fue hundido en el Senado, en medio de falsas afirmaciones sobre supuestos cambios constitucionales, lo mismo que se decía del Informe cuando se publicó. En la conciliación volvió a caerse, así que el Artículo 8 no pasó. Sin embargo, logramos que 104 recomendaciones quedaran en el Plan de Desarrollo, y gracias a un acuerdo adicional con los pueblos étnicos, se sumaron 20 recomendaciones más para un plan de atención especial. Hoy tenemos 124 bajo el amparo del Plan de Desarrollo: Colombia una potencia para la vida, lo cual representa un avance importante para asegurar que el legado de la Comisión tenga un respaldo en las políticas del Estado.

Por otra parte, el poder judicial sigue siendo una gran preocupación para nosotros. Hasta ahora, hemos tenido dificultades en abrir espacios de diálogo con la Fiscalía y las Cortes, y vemos una falta de compromiso claro con las recomendaciones de la Comisión. La justicia es clave para proteger el trabajo de la Jurisdicción Especial para la Paz y para asegurar una articulación entre la justicia ordinaria, la justicia transicional y la justicia indígena.

En los territorios, hemos encontrado una desconexión entre las recomendaciones de la Comisión y las autoridades locales. Muchos gobiernos territoriales ven las recomendaciones como algo ajeno, como algo que corresponde al Gobierno Nacional, sin

ver su propia responsabilidad en la implementación. Pero la paz territorial no puede construirse solo desde el Gobierno central; requiere el compromiso de los líderes locales. Es en los territorios donde la paz toma forma y se materializa. Allí, hemos visto cómo la sociedad civil es quien ha tomado la iniciativa y sigue trabajando, sin el apoyo que debería venir de las autoridades locales. Personalmente, en mi revisión de los planes de desarrollo de las gobernaciones, solo encontré tres gobernaciones que, en sus planes de desarrollo, invocan las recomendaciones: la de Nariño, la de Sucre y la del Cesar. En las ciudades y municipios, los planes de desarrollo son la carta de navegación de los territorios durante los próximos cuatro años y por eso tenemos que pensar cómo dialogan con las recomendaciones.

Nuestro llamado desde el Comité es a que las instituciones tengan tiempos con metas y trabajos específicos. Necesitamos que durante este tercer año del gobierno Petro se activen muchas cosas que todavía están pendientes.

Termino con un sentimiento de esperanza, a pesar de todo. En nuestras visitas hemos encontrado dolores profundos, pero también hemos visto un país lleno de esperanza, un país que relee el Informe de la CEV y encuentra en él un camino hacia un futuro de paz. La gente, a pesar de todo, sigue creyendo que otra Colombia es posible, una Colombia donde todas las vidas sean dignas y en la que podamos construir



juntos una paz que transforme y repare. Tenemos oportunidades de transformación importantes de la mano de la red aliada, todas las instituciones que hemos recibido el Informe y nos hemos preocupado por mantenerlo vivo y en conversación. Así mismo, contamos con la comunidad colombiana fuera del país, que está involucrada y que ha hecho del Informe de la CEV una hoja de ruta para acompañar el país en el exilio, pero también para exigirle al gobierno acciones en el exilio. Ya tenemos una gran conquista: la política feminista de la Cancillería. Esa política ha hecho de Colombia el primer país en América Latina con una política de relaciones internacionales feminista, y ella es fruto de hacer una lectura del legado de la CEV motivada por los colombianos y las colombianas en el exilio.

Por último, no hay que olvidar que tenemos el reto de sacar la conversación de nuestra burbuja. Nosotros y nosotras tenemos la tarea de sacar el diálogo de acá, de hacerlo más cotidiano, nos toca hacer un ejercicio y (re)pedagogizar el país con el Informe de la CEV; sobre todo, en este momento que atravesamos múltiples diálogos de paz, enmarcados en la política de Paz Total. Por ejemplo, leamos estos nueve diálogos que tiene abiertos el Gobierno nacional en perspectiva del Informe de la Comisión de la Verdad; allí advertiremos que hay una riqueza insondable.

Este Informe es nuestra hoja de ruta. Nos toca a todos y cada uno de nosotros trabajar

para que estas recomendaciones no queden en el papel, sino que lleguen a cada rincón de Colombia, tenemos que trabajar en romper la indiferencia. ¿Cómo? Con pactos. Pactos por la vida, pactos por la diversidad, pactos contra el patriarcado. Los pactos deben comprometernos a actuar desde nuestra cotidianidad, aprendiendo y desaprendiendo desde el lugar que ocupamos en la sociedad para que echemos atrás la indiferencia y la complicidad, porque si eso no lo echamos atrás no vamos a poder superar esta barbarie, ni vamos a poder responder a ese desafío que nos presentaba Pacho de Roux en el Teatro Gaitán cuando decía ¿dónde estaban cuando ocurrió esto? ¿Dónde estábamos, dónde estamos hoy mientras está ocurriendo tanta violencia en nuestro país?

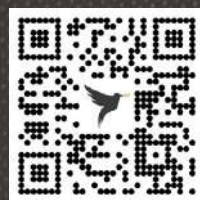
Este Informe es nuestra hoja de ruta. Nos toca a todos y cada uno de nosotros trabajar para que estas recomendaciones no queden en el papel, sino que lleguen a cada rincón de Colombia, tenemos que trabajar en romper la indiferencia. ¿Cómo? Con pactos. Pactos por la vida, pactos por la diversidad, pactos contra el patriarcado.



PANEL



Construcción  
de paz en medio  
de la mutación del  
conflicto armado.  
Reflexiones sobre  
una nueva política de  
drogas de uso ilícito



REVIVA ESTE  
PANEL AQUÍ





## PRESENTACIÓN

Este panel abordó el complejo vínculo entre las economías de drogas ilícitas y el conflicto armado en Colombia. Enfocado en la política de drogas, la regulación de cultivos y las experiencias locales, el debate permitió reexaminar este tema a la

luz de las recomendaciones de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad (CEV) y de los avances realizados hasta la fecha.

Históricamente, el tema de las drogas en Colombia ha sido tratado desde un enfoque militar y represivo, dejando de lado

perspectivas clave como la salud pública y la economía política. En este contexto es importante plantear el interrogante sobre cómo abordar este tema desde una perspectiva integral que permita comprender y, eventualmente, disolver el vínculo entre el narcotráfico y la violencia en el país. Esta perspectiva conlleva poner sobre la mesa el tema de la regularización y obliga a ampliar la comprensión de las dinámicas complejas que envuelven el narcotráfico.

Uno de los aportes clave de la CEV es cuestionar la efectividad de la política prohibicionista y abrir el debate hacia un enfoque regulador que reconozca la complejidad territorial y social de los cultivos de uso ilícito. Es este sentido, regularizar no significa simplemente “legalizar”, sino transformar las políticas hacia un modelo que entienda la economía política de la cocaína y la marihuana en su vínculo con el conflicto armado y las dinámicas locales de poder. Este enfoque busca trascender la regulación armada, que ha predominado históricamente, y orientarse hacia una estrategia reguladora que considere las realidades territoriales, fomente la protección de la vida y el medioambiente, y aporte de manera constructiva a la paz en Colombia.

El panel también exploró experiencias territoriales específicas. Desde el norte del Cauca, se discutió el modelo de regulación propuesto desde la perspectiva de los pequeños cultivadores, destacando el papel de esta economía en el desarrollo local y las

posibilidades de generar rentas legítimas. Asimismo, se examinó el impacto diferenciado de la política antidrogas sobre el tejido comunitario, especialmente en las mujeres y la población LGBTIQ+, así como los factores estructurales que deberían incluirse en una regulación de estas economías, como el acceso a la tierra y la propiedad en las regiones afectadas.

Finalmente, la conclusión de esta reflexión gira en torno a la persistente necesidad de abordar los debates sobre paz y drogas en Colombia desde una perspectiva que trascienda el discurso prohibicionista. Se insta a profundizar en el análisis de las economías políticas y en las estructuras que perpetúan el conflicto, diseñando una política de drogas que se ajuste a las particularidades del contexto colombiano y esté en diálogo con la política internacional. Cuestiones como el rol de los actores locales en un modelo de regulación sostenible o el impacto ambiental de estos cultivos y su relación con la economía regional fueron planteadas como temas de reflexión que deben continuar en la agenda.

El panel contó con la participación del profesor Axel Rojas, del Departamento de Antropología de la Universidad del Cauca; Estefanía Ciro, directora del Centro de Pensamiento AlaOrillaDelRío; Clara Ávila Peña, directora de la Corporación Ensayos, y fue moderado por Stefan Peters, director académico del Instituto Colombo-Alemán para la Paz – CAPAZ.



Construcción de paz en medio de la mutación del conflicto armado. Reflexiones sobre una nueva política de drogas de uso ilícito

# De la prohibición a la regularización: enfoques alternativos para las políticas de drogas en Colombia



## ESTEFANÍA CIRO

Es investigadora y, desde el año 2022, directora del Centro de Pensamiento desde la Amazonia Colombiana AlaOrillaDelRío. Fue coordinadora del área de narcotráfico, política de drogas y mercados de cocaína y marihuana en la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad entre el año 2019 y el año 2022. Es autora del libro *Levantados de la Selva: Vidas y legitimidades de la actividad cocalera en el Caquetá*. Obtuvo su doctorado en el Programa de Posgrado de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, tiene una maestría en historia y es economista. Ha sido consultora internacional y es autora de artículos académicos en revistas nacionales e internacionales, y documentos sobre seguimiento a la implementación de los acuerdos de paz, las dinámicas de conflicto armado y problemas socioambientales con énfasis en la Amazonia colombiana, mercados de cocaína y cannabis, y política de drogas.



Quisiera comenzar retomando un concepto fundamental en nuestras discusiones: regulación. Esa palabra, regulación, no es una ocurrencia aislada, sino una decantación de las reflexiones colectivas de la Comisión de la Verdad. La Comisión no fue homogénea ni estática; hasta el último día, los comisionados discutían intensamente. Esa efervescencia, esa confrontación de ideas, es uno de los recuerdos más valiosos que guardo de esos años. Para empezar, y volviendo sobre lo que hemos trabajado en este tiempo, quiero subrayar que el lugar que ocupaba la Comisión cuando publicó sus recomendaciones sobre el tema de las drogas en el país no era cualquier lugar, era un lugar que nos exigía un compromiso histórico y una postura firme. Implicaba desmarcarnos de las miradas tradicionales sobre el

*La Comisión no estaba para decir lo mismo de siempre, para decir “sí, toca sustituir” o “sí, es que el narcotráfico alimenta el conflicto armado”.*

tema. La Comisión no estaba para decir lo mismo de siempre, para decir “sí, toca sustituir” o “sí, es que el narcotráfico alimenta el conflicto armado”.

Hablando de la Comisión de la Verdad, quiero detenerme en tres puntos: el primero, la conexión ineludible entre política de drogas y conflicto armado. En Colombia, no podemos hablar de narcotráfico o de economías de la cocaína y de la marihuana

sin tener en cuenta este contexto. Esto no es Viena ni Londres; aquí las drogas están profundamente entrelazadas con el conflicto, y reconocerlo es uno de los aportes clave de la Comisión. Segundo, la narrativa del “narco”: esa inmaterialidad en la que todo es narco, narcoestado, narcopolítica, narcocultivador. El discurso hegemónico del prohibicionismo crea esta visión de buenos contra malos que simplifica la realidad. Finalmente, está el enfoque del pro-

blema al entendimiento de las economías políticas de los cultivos de uso ilícito que revela una distribución asimétrica de violencia y rentas. Esto significa que quienes menos ganan son quienes más violencia sufren, mientras que quienes obtienen los grandes beneficios económicos ejercen la violencia desde un lugar de relativa impunidad.

Con estos tres puntos clave es crucial preguntarse por qué no se menciona la regulación en los informes del Comité de Seguimiento (CSM), cuando fue nuestra primera recomendación. De hecho, este punto, que enlaza el conflicto armado con economías políticas y narra una realidad donde la incautación y la erradicación son herramientas desgastadas, parece haber quedado fuera del discurso oficial. La Comisión de la Verdad aportó una visión

crítica al conectar el conflicto armado con las economías políticas y la narrativa prohibicionista, pero esto se omitió de la presentación del CSM o, por lo menos, no se le dio la relevancia que tuvo para la Comisión. La política prohibicionista es un ejercicio que causó, detonó y degradó el conflicto armado en el país, y de ahí que uno acoja que Petro haya dicho, en algún momento, en el ámbito internacional, que había que cambiar el paradigma. Eso es muy importante. En lugar de seguir centrados en el prohibicionismo y la sustitución, deberíamos pensar en cómo avanzar hacia una regulación que priorice salvar vidas, proteger territorios y preservar ecosistemas, como también señala el Informe.

La Comisión se arriesgó a proponer modos para esa regularización, que no se trata de una mera “legalización”. Hay que preguntarse, efectivamente, cómo regular. Normalmente creemos que la regulación es un decreto, un decreto en el Congreso. Y no, ya se está regulando. Y lo que ha habido a lo largo de la historia del conflicto armado es una regulación armada de estos mercados. Lo que señala la Comisión es cómo transitar de esta regulación armada a otras regulaciones, donde lo importante no sea la incautación, donde lo importante no sea cuántas hectáreas cultivadas hay, sino cuántas vidas se salvaron. Por ejemplo, cuántas tierras se salvaron de ser contaminadas, cuántos bosques se salvaron de ser talados. Eso es otro paradigma, no es pensar en el consumo

**LA POLÍTICA PROHIBICIONISTA ES UN EJERCICIO QUE CAUSÓ, DETONÓ Y DEGRADÓ EL CONFLICTO ARMADO EN EL PAÍS, Y DE AHÍ QUE UNO ACOJA QUE PETRO HAYA DICHO, EN ALGÚN MOMENTO, EN EL ÁMBITO INTERNACIONAL, QUE HABÍA QUE CAMBIAR EL PARADIGMA. ESO ES MUY IMPORTANTE.**



En Colombia, solamente, se producen 2600 toneladas en 250 000 hectáreas. ¿Hay crisis o no hay crisis? Es un mercado boyante donde la crisis es que aumentó la explotación sobre los campesinos y los productores, y aumentaron las disputas y las violencias por la atomización que se vive en el marco de la reconfiguración del conflicto en el país.



como algo que hay que proscribir y perseguir, tampoco promocionar, pero sí convivir con él en las formas más respetuosas y seguras. Había una ventana para hacerlo en lo que proponía el Acuerdo de Paz, el “Punto 4” sobre sustitución y desarrollo alternativo abría el camino hacia una política más territorial que quedó atrapada, subsumida bajo la sustitución, el prohibicionismo.

Tenemos que dar el paso a otro paradigma que no dependa de alianzas políticas momentáneas, sino que se construya sobre una regulación sensata y contextualizada, que deje atrás la narrativa de “buenos y malos” o de que somos culturalmente inferiores, violentos o retrasados, y mire a las economías detrás de estos cultivos y su impacto en la vida de las comunidades.

Ahora bien, los mercados de la coca y el cannabis en Colombia no son los mismos de hace quince años y por eso la Comisión tampoco podía trabajar el tema desde la perspectiva de hace quince años. La reincorporación de las FARC, por ejemplo, alteró significativamente la estructura y dinámica de estos mercados, concentrando enclaves productivos en lugares como el Catatumbo, el cañón del Micay, Nariño con el Alto Mira y frontera, Orito en Putumayo, etc. Hoy, los campesinos y pequeños productores están expuestos a la violencia y a la explotación más que nunca. Y a pesar de las toneladas incautadas, la cocaína sigue produciéndose a niveles récord: estamos en 23 millones de usuarios, que se ali-

mentan en un mercado de 2700 toneladas, que se producen en 320 000 hectáreas en tres países andinos. En Colombia, solamente, se producen 2600 toneladas en 250 000 hectáreas. ¿Hay crisis o no hay crisis? Es un mercado boyante donde la crisis es que aumentó la explotación sobre los campesinos y los productores, y aumentaron las disputas y las violencias por la atomización que se vive en el marco de la reconfiguración del conflicto en el país.

Otro tema central es la ciencia. Regular no es simplemente firmar un decreto; necesitamos investigación sobre la hoja de coca, pero para eso uno necesita un permiso del Fondo Nacional de Estupefacientes, no todos pueden investigar la hoja de coca. Necesitamos ciencia, saber qué pasa con la hoja, no es que se legalice y ya. El Gobierno tiene que poner a las universidades a investigar y, sobre todo, debe promover la soberanía científica en torno a este tema.

Por último, quiero recalcar que la narrativa sobre el narcotráfico y el consumo también necesita ser replanteada. El consumo de drogas está vinculado al conflicto armado en formas que no hemos explorado del todo. La Comisión de la Verdad avanzó en esta dirección, reconociendo a los usuarios de drogas como víctimas invisibilizadas de la guerra, lo cual es esencial para transformar nuestra visión sobre ellos y generar políticas de salud pública. Es fundamental que en la justicia transicional haya una reflexión y acción acerca de todas las violencias de

las regulaciones armadas y la política de drogas; por ejemplo, aún no existe una definición de responsabilidades y reparación frente a los daños de la aspersión aérea con glifosato.

Es crucial que sigamos conversando y repensando estas dinámicas desde la raíz, reconociendo que la paz no llegará con soluciones prohibicionistas y simplistas. En su lugar, necesitamos una comprensión profunda de nuestra realidad, que permita un cambio de paradigma: uno que se enfoque en entender las economías alrededor de estos cultivos y su vínculo directo con la violencia. Necesitamos seguir preguntándonos: ¿Cómo es posible que un mercado se mantenga abastecido pese a las constantes incautaciones? ¿Cuáles son los daños ecológicos que deja tras de sí la producción masiva de estas toneladas? ¿Serviría la regulación o no? Es necesario considerar las alternativas de regulación que están surgiendo en los territorios, en respuesta a sus propias dinámicas y desde su propia capacidad organizativa.



Construcción de paz en medio de la mutación del conflicto armado. Reflexiones sobre una nueva política de drogas de uso ilícito

# Regulación desde los territorios: una propuesta desde los pequeños productores



**AXEL ROJAS**

Es profesor del Departamento de Antropología de la Universidad del Cauca. Ha participado en investigaciones colaborativas con poblaciones rurales del suroccidente sobre memoria colectiva, conflictos territoriales y conflicto político armado, y ha promovido la publicación de proyectos editoriales colectivos en el campo de la antropología. Sus intereses de investigación están relacionados con las formas contemporáneas de gubernamentalidad, la antropología del Estado y la etnografía histórica de las formas políticas subalternas. En estas líneas de trabajo, algunas de sus publicaciones son: *"Entonces ¡hablamos!". Informe sobre las afectaciones del conflicto político armado a los pueblos indígenas que conforman el Consejo Regional Indígena del Cauca; Pensar el suroccidente. Antropología hecha en Colombia, e Inflexión decolonial.*



**H**oy quiero hablar sobre dos ideas que creo que necesitamos complejizar en esta discusión. La primera es la idea misma de la regulación. Tomemos como ejemplo el caso del cannabis medicinal: ahí tenemos un modelo, pero si pretendemos aplicar ese mismo modelo para regular el cannabis de uso adulto, vamos muy mal. Hay que pensar seriamente en qué queremos decir cuando hablamos de “regulación”. Pero antes de profundizar en eso, quiero detenerme en un par de categorías que rondan estas discusiones y que me parece fundamental esclarecer.

Se habla mucho de “los territorios”, especialmente aquí en el centro del país. Desde Bogotá, parece que “territorios” es un término que designa todo lo que no es el centro, como si estos espacios fueran lugares sin historia, espacios “vacíos”. Esto es algo que me sorprende mucho, pues, viniendo de Popayán, podría decirse que “vengo de los territorios”. No me voy a detener en esto, pero quiero señalar que esta diferenciación tiene sus consecuencias. Así las cosas, cuando hablamos de “territorio” en relación a los cultivos de uso ilícito, debemos preguntarnos qué significa este concepto para quienes están en el norte del Cauca. Por ejemplo, ¿quiere decir que las economías ilícitas están allí, en “los territorios”? ¿Se desmarca así “el centro” del problema? ¿Las economías ilícitas son problemas de “los territorios”? Si es así, entonces parecería obvio que los problemas ocurren

“allá”, y quienes habitan “el centro” pueden dormir tranquilos.

Otro concepto que siempre está presente en las discusiones es el “vacío de poder”, y esto empezó a sonar mucho cuando se firmó el Acuerdo de Paz. Se decía, por ejemplo, “¿qué vamos a hacer con el vacío de poder que dejan las FARC en los territorios?”. Ahora, si queremos entender realmente las dinámicas de los cultivos ilícitos y del conflicto en el norte del Cauca, tenemos que ver cómo se organizan las estructuras de poder en estos lugares.

El norte del Cauca es una región de gran complejidad, donde, dependiendo de quién lo nombre, puede abarcar entre ocho y trece municipios. ¿Y eso de qué depende? Depende de que hay diferentes tipos de proyectos políticos; hay organizaciones étnicas, hay organizaciones campesinas, hay organizaciones sindicales. Si uno lo piensa en términos de estructuras de poder, tendría que ver cómo opera el poder en estos lugares. Por ejemplo, en los territorios indígenas, donde se localiza gran parte de los cultivos de cannabis en el norte del Cauca, coexisten múltiples poderes políticos y económicos, diversas formas de organización y distintas autoridades políticas. Si tomamos un caso como el de Jambaló, veremos que el territorio del resguardo y del municipio se traslapan casi totalmente, por lo que uno de los efectos de esta situación es que coinciden autoridad estatal municipal y la autoridad indígena; es decir, conviven dos

formas de gobierno. En el vecino municipio de Toribío, hay tres resguardos indígenas cuyos territorios se traslapan sobre el mismo municipio. Solo en esta dimensión del poder político, las autoridades indígenas y la alcaldía deben negociar cómo gobernar en un espacio compartido.

¿Cómo pensar allí los territorios? ¿Es lo mismo? ¿Usar esa palabra nos va a servir para nombrar esta realidad de la misma manera? Allí hay complejidad y hay que sumar a eso la presencia de grupos armados, como la estructura Jaime Martínez en la cordillera occidental y la Dagoberto Ramos en la cordillera central, además del Frente 57 y el propio Ejército. Estos actores conviven, además, con gremios económicos como los de la caña que, a veces, también pueden estar armados.

Este contexto tiene implicaciones profundas para cualquier propuesta de regulación. La economía en el norte del Cauca no se limita a lo “ilícito”, sino que abarca también la economía agrícola tradicional, en la que muchos dependen de trabajos asalariados en los monocultivos de caña, coca, café y cannabis. Es una economía predominantemente capitalista, que dista de lo que a veces llamamos “ancestral”. La regulación debe considerar el reconocimiento de este sistema económico dinámico y cambiante que obedece a las formas en las que se traslapan esos ejercicios de poder, y no partir de una visión homogénea de “los territorios” o de un supuesto “vacío de poder” tras la retirada de las FARC.

**EL NORTE DEL CAUCA ES UNA REGIÓN DE GRAN COMPLEJIDAD, DONDE, DEPENDIENDO DE QUIÉN LO NOMBRE, PUEDE ABARCAR ENTRE OCHO Y TRECE MUNICIPIOS. ¿Y ESO DE QUÉ DEPENDE? DEPENDE DE QUE HAY DIFERENTES TIPOS DE PROYECTOS POLÍTICOS; HAY ORGANIZACIONES ÉTNICAS, HAY ORGANIZACIONES CAMPESINAS, HAY ORGANIZACIONES SINDICALES.**





Recordemos que las guerrillas han tenido una presencia histórica en esta región desde hace décadas, con grupos como el M-19, el EPL, el Quintín Lame y otros. ¿Será que podemos seguir pensando en los actores armados como externos? ¿O necesitamos aceptar que estos actores forman parte de su estructura social y económica? Hoy en día, uno de los grandes problemas en el norte del Cauca es el reclutamiento, o más bien, la vinculación de jóvenes a estos grupos. Para ellos, la guerra se ha convertido en una opción de vida; así que el problema no es solo de amenazas o coerción, sino de una transformación en la que la guerra aparece como una posibilidad de sustento que permea sus dinámicas socioculturales. En este sentido, es importante tener presente que desde 2016 han ingresado nuevos actores armados a la región, algunos de los cuales reclaman su reconocimiento como continuidad de antiguos grupos armados.

Todo esto suma capas de complejidad que debemos incluir en nuestra lectura de la relación entre narcotráfico y conflicto armado. En este contexto, tenemos que preguntarnos qué pasa hoy con la propuesta de los pequeños productores de cannabis del norte del Cauca, quienes han propuesto sus propias formas de regulación, sin esperar a que venga una solución del Gobierno. Estos productores llevan años organizándose localmente, limitando, por ejemplo, el número de plantas a 500 por productor y hablando de garantizar la sostenibilidad am-

biental y la seguridad alimentaria. Esta es una forma de regulación, aunque sea ilegal o informal. En vez de ver el cannabis como otro monocultivo, buscan que sea una fuente de ingresos que coexista con otros productos, a diferencia de los monocultivos de caña o café, que destruyen la biodiversidad. Sin embargo, estas iniciativas chocan con posturas de gobiernos locales, del Gobierno Nacional y de algunas autoridades indígenas que, históricamente, han adoptado una postura prohibicionista o de sustitución.

La regulación de estos mercados no puede ser un decreto emitido desde Bogotá, sino una construcción que tome en cuenta las estructuras de poder locales, las economías existentes y las demandas de los productores. Debe ser un modelo que considere todas estas circunstancias. La experiencia con el cannabis medicinal ya nos ha mostrado que, cuando la regulación se orienta a los grandes capitales, se excluye a los pequeños productores. Ahí hay entonces un asunto fundamental y es cómo y con quién se va a regular.

Tenemos la oportunidad de centrar la regulación en los pequeños productores que históricamente han vivido estigmatizados en medio de la ilegalización y que han vivido todos los efectos de la guerra contra las drogas. Tenemos la oportunidad de hacerlo permitiendo que las rentas beneficien a las comunidades productoras, pero entonces aquí aparecen otros retos. La producción, a medida que avanza el tiempo y no se regula,

se extiende a otras regiones. Además, si se mantuviera en un solo lugar, la producción actual de cannabis de uso adulto del norte del Cauca desbordaría el mercado colombiano. Es decir, la demanda colombiana de cannabis es menor que la producción total del norte del Cauca. ¿Eso qué quiere decir? Que aun cuando se regulara y se incluyera en el mercado legal lo que se está consumiendo actualmente, habría un excedente que seguramente iría de nuevo al mercado



**Tenemos la oportunidad de centrar la regulación en los pequeños productores que históricamente han vivido estigmatizados en medio de la ilegalización y que han vivido todos los efectos de la guerra contra las drogas. Tenemos la oportunidad de hacerlo permitiendo que las rentas beneficien a las comunidades productoras.**



TAMBIÉN ES CLAVE PRIORIZAR UN MODELO QUE PIENSE LA REGULARIZACIÓN DESDE LA PERSPECTIVA DEL PRODUCTOR, PROPIA A LAS PROBLEMÁTICAS DE NUESTRO PAÍS, NO COMO HABITUALMENTE SE ENTIENDE ESTE PROBLEMA, DESDE LA PERSPECTIVA DEL CONSUMIDOR Y DEL LIBRE DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD. DEBEMOS CONSTRUIR UNA RUTA DIFERENTE SI QUEREMOS QUE FUNCIONE EN LOS TÉRMINOS DEL PROBLEMA QUE SE HA GENERADO AQUÍ.

ilegal. Entonces hay que poner esta discusión también en el escenario internacional. Si se establecen acuerdos comerciales con países en los que el consumo es legal, países productores como el nuestro podrían sostener una economía legal basada en la producción regulada. ¿Por qué no empezar a hablar de mercado internacional entre países productores y países consumidores?

Para finalizar, hay otras consideraciones que debemos poner sobre la mesa. Por ejemplo, la desvinculación necesaria de los actores armados del proceso de regulación para avanzar en términos de paz territorial. O la eliminación de paquetes industriales y de agroquímicos del proceso de cultivo para garantizar al consumidor final un producto que no atente contra su salud. Pero, además de todo esto, lo que más nos llama la atención de la propuesta que hacen los pequeños productores actualmente es la posibilidad de que esto genere rentas a nivel local que contribuyan al desarrollo regional. Solo así podremos evitar que el mercado ilegal siga creciendo y que los productores sigan siendo estigmatizados por participar en estas economías. También es clave priorizar un modelo que piense la regularización desde la perspectiva del productor, propia a las problemáticas de nuestro país, no como habitualmente se entiende este problema, desde la perspectiva del consumidor y del libre desarrollo de la personalidad. Debemos construir una ruta diferente si queremos que funcione en los términos del problema que se ha generado aquí.



Construcción de paz en medio de la mutación del conflicto armado. Reflexiones sobre una nueva política de drogas de uso ilícito


# Transformaciones económicas y regulación desde las voces de las mujeres y la población LGBTIQ+ del norte del Cauca



## CLARA ÁVILA PEÑA

Es una mujer indígena, activista feminista del pueblo Nasa del norte del Cauca. Comunera del Resguardo Indígena de Canoas de Santander de Quilichao, directora de la Corporación Ensayos para la Promoción de la Cultura Política y parte de "Conspirando por la Paz", un espacio de encuentro liderado por mujeres negras/afrodescendientes, campesinas, indígenas, firmantes del Acuerdo de paz y personas LGBTIQ+, que le apuestan a la construcción de paz y la reconciliación comunitaria en el departamento del Cauca.





Desde nuestros territorios decimos claramente que la militarización de la vida no es la solución.

**E**l prohibicionismo nos ha hecho reflexionar mucho, y yo quiero enfocarme en cómo afecta especialmente a las mujeres y a las personas LGBTIQ+ en el norte del Cauca. Este tema debería plantearse de otra manera, pero en realidad, lo que vemos es una disputa de poder que impacta nuestras vidas en muchos sentidos. Quiero comenzar con cuatro puntos específicos que muestran cómo el prohibicionismo nos afecta.

Primero, la militarización. Esto tiene una relación directa con la política de drogas que se viene impulsando desde los tiempos de la Seguridad Democrática de Uribe. Este enfoque ha convertido la guerra en una salida económica para muchas personas en el Cauca, algo que no ha cambiado ni siquiera con la firma del Acuerdo de Paz. Las mujeres sufrimos el impacto de esta militarización, porque nos aumentan las tareas del cuidado en medio de la violencia. Además, hemos visto cómo la violencia sexual crece en este contexto, y cómo nos estigmatizan y nos ponen en riesgo por el simple hecho de estar en medio de la situación, terminamos siendo “mandaderas” en posesión de información que luego nos cuesta la vida. Cada vez que asesinan a un líder o una lideresa, se escucha el mismo discurso: más fuerza militar. Pero sabemos que esa no es la salida, y a pesar de que esta postura incomoda a muchos sectores, incluso de la misma izquierda, desde nuestros territorios decimos claramente que la militarización de la vida no es la solución.

Luego está el tema de la fumigación. Esa práctica, que se presenta como una “solución”, tiene efectos devastadores en nuestras comunidades. No solo afecta los cultivos de coca, sino también los de pancoger, que son los que nos alimentan. Además, impacta en la salud de las mujeres, en nuestros cuerpos, en nuestros derechos reproductivos y sexuales. La fumigación daña nuestros suelos, y nos quita la seguridad alimentaria. Nos afecta en todos los aspectos de la vida, no solo en los cultivos.

En tercer lugar, quiero hablar de la estigmatización. Si uno es del Cauca, ya carga con un estigma encima, y eso no cambia. Nos miran con desconfianza, especialmente a las mujeres, y nos señalan si participamos en la vida política. Nos ven como si fuéramos parte de los problemas de la región, cuando en realidad somos quienes más trabajamos para sostenerla. Con tantos grupos armados en la zona y con toda la presencia militar, enfrentamos la estigmatización de una forma muy fuerte. Este es el contexto en el que vivimos, que hace más difícil participar en el trabajo por el territorio.

Por último, el tema de la sustitución. Nos dicen que arranquemos la mata de coca y sembremos café, pero eso es un proceso que toma años y mientras tanto esa familia ¿de qué vive? La economía de nuestra región necesita algo más profundo que el simple cambio de un cultivo por otro. Necesitamos una transformación que respete nuestras economías comunitarias, como el trueque y el cambio de mano, que han sido parte de nuestra vida desde siempre. Las mujeres y las personas

**POR ÚLTIMO, EL TEMA DE LA SUSTITUCIÓN. NOS DICEN QUE ARRANQUEMOS LA MATA DE COCA Y SEMBREMOS CAFÉ, PERO ESO ES UN PROCESO QUE TOMA AÑOS Y MIENTRAS TANTO ESA FAMILIA ¿DE QUÉ VIVE?**



Las mujeres y las personas LGBTIQ+ no queremos “pequeños proyectos productivos” de especies menores; queremos autonomía económica, una verdadera oportunidad de transformar la economía.



LGBTIQ+ no queremos “pequeños proyectos productivos” de especies menores; queremos autonomía económica, una verdadera oportunidad de transformar la economía.

Y para cerrar, quiero hablar de la resistencia en nuestros territorios. Con todo esto de la política de drogas y las recomendaciones de la CEV, entendemos que la regulación no es solo una palabra, sino una forma de vida. Muchas mujeres han mantenido a sus familias con esta economía, y la regulación tiene que pensarse desde nuestras realidades. Cuando vimos el proyecto de ley en el Congreso, sentimos la necesidad de decir: “¿Y cómo lo van a ver las comunidades? ¿Cómo lo vamos a vivir aquí en el Cauca?”.

En este sentido, también es importante subrayar la falta de acceso a tierra por parte de las mujeres y la población LGBTIQ+. Una situación que no solo depende de condiciones externas, sino también de cómo se ejerce el poder al interior de las comunidades campesinas, étnicas, etcétera. Para resumir, el tema de la regularización debe pensarse con nosotros y con nosotras, son nuestras comunidades las que deben estar en el centro de una transformación genuina, una transformación real que impacte la economía y que esté alineada con el cumplimiento y avance del primer punto del acuerdo, relacionado con la Reforma Rural Integral y los PDET. En el norte del Cauca, donde la mayoría de los municipios tienen cultivos de coca o marihuana, la transformación tiene que venir desde nuestras demandas, no desde lo que alguien decida en una oficina en Bogotá.

EN EL NORTE DEL CAUCA, DONDE LA MAYORÍA DE LOS MUNICIPIOS TIENEN CULTIVOS DE COCA O MARIHUANA, LA TRANSFORMACIÓN TIENE QUE VENIR DESDE NUESTRAS DEMANDAS, NO DESDE LO QUE ALGUIEN DECIDA EN UNA OFICINA EN BOGOTÁ.



PANEL

# 3

‘Universidad y conflicto armado: el rol de la academia en la construcción de paz. Una reflexión desde América Latina



REVIVA ESTE  
PANEL AQUÍ



La universidad y el conflicto armado: el rol de la academia en la construcción de paz, una reflexión desde América Latina.



Marieta Quintero



Aldo Marchesi



Alejandro Álvarez



Diego F.

Moderación: Juan Carlos Amador, Universidad Distrital.



## PRESENTACIÓN

Este panel se planteó como un espacio de diálogo reflexivo sobre el papel que ha desempeñado la universidad y la academia en los procesos de construcción de paz, tanto en Colombia como en la región. A lo largo de la historia, la universidad no solo ha sido una generadora de conocimientos, sino que también ha enfrentado una doble condición: ha actuado como un agente activo en la búsqueda de paz y, al mismo tiempo, ha sido víctima del conflicto armado y de la vulneración sistemática de derechos humanos. Este encuentro se centró en explorar esta dualidad desde las experiencias y perspectivas de quienes fueron invitados.

La reflexión abordó tres ejes temáticos. El primero permitió a los panelistas com-

partir cómo sus trayectorias pedagógicas, académicas y políticas contribuyeron a los procesos de construcción de paz desde el escenario universitario. Este bloque destacó el vínculo que la academia ha mantenido con los movimientos sociales, las comunidades y las víctimas, mostrando cómo el quehacer universitario ha trascendido las aulas para generar impacto en los territorios y en las dinámicas organizativas de la sociedad.

En el segundo eje, se analizó cómo las universidades, docentes, estudiantes y movimientos universitarios fueron afectados por el conflicto armado y otras formas de violencia en la región. Este abordaje permite trascender la dimensión física e institucional de la universidad y entenderla como un tejido humano compuesto por personas que en-

frentaron persecuciones, estigmatizaciones y violaciones sistemáticas de los derechos humanos. Estos procesos han impactado profundamente los proyectos políticos de generaciones de jóvenes, investigadores y profesores que habitan estos espacios en el país y a lo largo de América Latina.

Finalmente, este diálogo permitió visibilizar cómo las universidades se han consolidado como espacios físicos y simbólicos de acción a favor de los movimientos comunitarios, las luchas populares y la búsqueda de justicia y equidad. A través de las experiencias de quienes aceptaron esta invitación, se logró reflexionar sobre cómo estas dinámicas han marcado la historia de la academia y proyectaron su papel en escenarios más amplios. El panel cerró con recomendaciones

concretas sobre el papel que debería seguir jugando la universidad en la construcción de paz. El espacio se presenta como una oportunidad para tejer conversaciones alrededor de la memoria, el esclarecimiento de la verdad, la reparación simbólica y la justicia, subrayando el compromiso histórico de la academia con la transformación social.

El evento contó con la participación de Marieta Quintero, profesora de la Universidad Distrital; Aldo Marchesi, investigador del Centro de Estudios Interdisciplinarios Uruguayos; Diego Fajardo, miembro del colectivo Archivos del Búho y exinvestigador de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad (CEV), y Juan Carlos Amador, investigador de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, como moderador.

Universidad y conflicto armado:  
el rol de la academia en la construcción de paz.  
Una reflexión desde América Latina

# Todo acto educativo es un acto político



## MARIETA QUINTERO

Es postdoctora en ciencias sociales, niñez y juventud y doctora en la misma área. Es docente del Doctorado Interinstitucional en Educación y coordinadora de la Maestría en Educación para la Paz de la Universidad Distrital. Actualmente, co-dirige el Grupo de Investigación Moralia de la Universidad Distrital. Es experta en temas de ciudadanía, impacto del conflicto armado, verdad, memoria, justicia y paz. Desde el año 2014 es la coordinadora nacional del Colectivo Educación para la Paz, que reúne profesionales e investigadores orientados al desarrollo de proyectos y programas que permitan disminuir prácticas sociales de exclusión y violencia derivadas del conflicto armado.



Creo que todo acto educativo es un acto político. Mi experiencia como académica en la construcción de paz desde la academia se ha articulado en tres dimensiones clave: la pedagogía, la investigación y la extensión. En lo pedagógico, mi trabajo ha estado marcado por el desafío de enseñar en contextos de conflicto.

Durante las décadas de los años 80 y 90 en Colombia, incorporamos en las aulas temas relacionados con la comprensión del conflicto armado, enfrentando no solo riesgos, sino también una limitada disponibilidad de información sobre el tema. Autores como Guzmán, Umaña Luna y Fals Borda fueron esenciales para acercarnos a una comprensión territorial de la violencia en Colombia. También destaco los informes y estudios del grupo denominado los “violentólogos”, que nos ofrecieron metodologías para explorar las geografías del delito, las afectaciones en la vida social y política del conflicto armado y el impacto del narcotráfico en la democracia. Posteriormente, el informe *¡Basta ya!* se convirtió en una herramienta narrativa transformadora que nos permitió incluir las voces y testimonios de las víctimas en el aula, reconociendo el papel de las emociones en los procesos pedagógicos relacionados con la memoria del pasado reciente. Estos aportes no solo enriquecieron el currículo, sino que revitalizaron la reforma académica que comenzamos a liderar a finales de los años 90, haciendo del conflicto armado un eje de estudios e

investigación en la formación universitaria.

En el ámbito de la investigación, mi enfoque ha sido territorial y ético. En 1998, bajo el liderazgo de Guillermo Hoyos se logró que Colciencias situara como campo de investigación los temas de educación, ética y política. Desde entonces, hemos trabajado de manera sostenida con maestros rurales y niños y niñas en contextos donde la guerra ha tenido un impacto devastador. Estos entornos educativos, muchas veces invisibilizados, han demostrado ser espacios de resistencia y protección fundamentales. Por ello, creo que la escuela, además de entorno protector, debe ser considerada como víctima del conflicto armado.

Finalmente, en la educación comunitaria, destaco la creación del colectivo de Educación para la Paz, un espacio internacional que ha reunido voces de Colombia, Argentina, Chile, El Salvador, México y España. Además, hemos trabajado en proyectos innovadores como el litigio estético, integrando narrativas, biografías y emociones para construir procesos pedagógicos de resistencia y reconocimiento en las escuelas.

Sin embargo, las aulas nunca están aisladas de la realidad. Fue inevitable que los impactos del conflicto armado y la vulneración sistemática de derechos humanos marcaran mi vida y mi labor académica. Recordarlos es doloroso, porque significa recordar un tiempo en el que pensar, organizarse o simplemente compartir ideas implicaba un riesgo inmenso. Crecí bajo el

Estatuto de Seguridad, una época en la que había restricciones a la protesta y a la organización, en especial, la sindical. En este periodo, escondíamos libros en papel de carnicería para evitar la censura. Esta experiencia personal es un reflejo de cómo el conflicto marcó a la academia y a quienes formamos parte de ella.

La universidad, sin duda, ha sido un espacio de resistencia. En estos espacios se ha fomentado la conciencia crítica y la formación de liderazgos. Esto favoreció las acciones colectivas y la organización de movimientos sociales, entre estos el mismo movimiento pedagógico. Pero, al mismo tiempo, la universidad se convirtió y es, aún hoy, un escenario donde se forjan vínculos con la sociedad civil: campesinos, indígenas y obreros.

Esta significación ha implicado que la universidad sea testigo y víctima de diferentes procesos de vulneración de los derechos. En los años 80, viví de cerca uno de los momentos más fuertes de impacto del conflicto en las instituciones educativas. En esa época, fui testigo de cómo nuestras universidades eran espacios de confluencia de múltiples tensiones: la presencia activa del movimiento M-19, las dinámicas del narcotráfico y la organización de movimientos estudiantiles. En mi ciudad natal, Cali, todo esto se entrelazaba con un movimiento cultural que marcó profundamente nuestra vivencia universitaria. Sin embargo, también enfrentamos una violencia que no imaginábamos: la desaparición forzada.

Esto favoreció las acciones colectivas y la organización de movimientos sociales, entre estos el mismo movimiento pedagógico. Pero, al mismo tiempo, la universidad se convirtió y es, aún hoy, un escenario donde se forjan vínculos con la sociedad civil: campesinos, indígenas y obreros.



Recuerdo especialmente el caso de los hermanos San Juan en 1981, uno estudiante de la Universidad Distrital y el otro de la Universidad Nacional, cuya muerte nos conmocionó a todos. Este episodio, como muchos otros, evidenció la sistemática vulneración de derechos en nuestros espacios educativos. Vivíamos también un ambiente de persecución, marcado por la infiltración del F2 o la División de Investigación, Policía Judicial y Estadística Criminal, que agravó la represión contra estudiantes y docentes.

El exilio fue otra de las experiencias dolorosas de esa época, una realidad que afectó tanto a maestros como a estudiantes. Puedo mencionar casos emblemáticos que muestran el alto costo humano que pagamos. Por ejemplo, el caso del colectivo 82, vinculado al cartel de Medellín, que resultó en la desaparición y asesinato de jóvenes universitarios, muchos de ellos de la Universidad Nacional y la Universidad de Antioquia. También está el caso Córdoba, directamente relacionado con el paramilitarismo, que no solo se infiltró en las universidades, sino que utilizó estudiantes como informantes. La persecución sistemática contra aquellos que pensábamos en voz alta marcó un periodo de represión intensa en el país, obligando a muchos a huir o a replantear su vida académica.

Estos episodios no son solo parte de mi memoria, sino una evidencia de cómo la universidad, como espacio de pensamiento y transformación, ha sido también un es-

cenario de vulneración sistemática de los derechos humanos. Al respecto, destaco el lugar que la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad le otorgó a este periodo en el texto “Conflicto en el campus: una generación que no aprendió a rendirse”. Allí se expone el crecimiento de las violencias, lo que dio lugar a una sistematicidad de estos actos de crueldad, asesinatos selectivos y desapariciones.

Para terminar quisiera decir que hoy, más que nunca, nuestras instituciones educativas enfrentan la urgente tarea de cuestionar los prejuicios y estereotipos que inhiben el pensamiento crítico. Todavía hay una reproducción sistemática de ideologías dominantes que llevan a la estigmatización y a una permanente sedimentación de estas prácticas devaluativas, de estigmas y de estereotipos sobre aquel que tenga un posicionamiento desde la diferencia. Aunque proclamamos la importancia del pensamiento crítico, muchas veces no nos detenemos a reflexionar sobre las estructuras que perpetúan la exclusión y el silenciamiento. Estas prácticas producen cuerpos dóciles, despojados de agencia y resistencia en nuestras universidades y contra eso debemos luchar.

La educación debe ser un espacio para la formación de sujetos morales y políticos. Más allá de discursos orientados a sostener una democracia idealizada, esta formación debe partir de la experiencia vital, es decir, de prácticas concretas que reconozcan las diferencias y promuevan la acción. Por

último, invito a las instituciones presentes a fortalecer los lazos entre educación y justicia restaurativa a partir de prácticas estético-creativas que hagan posible la reparación simbólica. Estos procesos, aunque complejos, nos permiten soñar con una sociedad más justa, donde la educación sea un puente hacia la memoria, la reparación y la paz.

La educación debe ser un espacio para la formación de sujetos morales y políticos. Más allá de discursos orientados a sostener una democracia idealizada, esta formación debe partir de la experiencia vital, es decir, de prácticas concretas que reconozcan las diferencias y promuevan la acción.

ESTOS EPISODIOS NO SON SOLO PARTE DE MI MEMORIA, SINO UNA EVIDENCIA DE CÓMO LA UNIVERSIDAD, COMO ESPACIO DE PENSAMIENTO Y TRANSFORMACIÓN, HA SIDO TAMBIÉN UN ESCENARIO DE VULNERACIÓN SISTEMÁTICA DE LOS DERECHOS HUMANOS. AL RESPECTO, DESTACO EL LUGAR QUE LA COMISIÓN PARA EL ESCLARECIMIENTO DE LA VERDAD LE OTORGÓ A ESTE PERIODO EN EL TEXTO “CONFLICTO EN EL CAMPUS: UNA GENERACIÓN QUE NO APRENDIÓ A RENDIRSE”.



Universidad y conflicto armado:  
el rol de la academia en la construcción de paz.  
Una reflexión desde América Latina


# Entre la academia y la sociedad: retos de la historia reciente en Uruguay



## ALDO MARCHESI

Obtuvo su título como doctor en historia en la New York University (NYU). Es profesor del Instituto de Historia y miembro del Centro de Estudios Interdisciplinarios Uruguayos (CEIU) en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Ha sido profesor invitado en universidades y centros de investigación en Estados Unidos, Chile, Argentina, Colombia y China. Sus trabajos giran en torno a la historia reciente de Uruguay y el Cono Sur. En la actualidad es miembro de los consejos editoriales de la Revista Contemporánea y The Global Sixties. Su más reciente proyecto de investigación es una historia intelectual y política de la idea de pobreza en el Uruguay contemporáneo (1943-2010). En el marco de dicho proyecto, en el año 2019, fue investigador miembro del Institute for Advanced Study en Princeton. Su trabajo sigue enfocado en la investigación acerca de la izquierda latinoamericana en el siglo XX y sobre la historia reciente del Uruguay.





**E**n Uruguay, el trabajo desde la academia en la construcción de paz ha sido un proceso complejo, especialmente en lo que llamamos la historia reciente, ese período que abarca desde los años 60 hasta los 90. Como historiador, he sido parte de un esfuerzo por consolidar este campo dentro de la universidad, algo que no fue nada sencillo al inicio. Hablar de dictaduras, violaciones a los derechos humanos o conflictos sociales de ese período, desde una perspectiva académica, solía verse con recelo; se consideraba algo panfletario o denunciatorio. Pero con el tiempo, y a medida que el contexto social y político también fue cambiando, logramos abrir espacio para estas discusiones y llevar nuestras investigaciones más allá de los límites universitarios, al debate público.


La universidad no ha sido solo un lugar de análisis, sino también un actor histórico en sí mismo. En los años 60, era un epicentro de efervescencia política, con un movimiento estudiantil radical y debates intelectuales sobre la necesidad de cambios estructurales en el país. Sin embargo, con la llegada de la dictadura, esa universidad crítica fue prácticamente desmantelada. Miles de docentes fueron expulsados, estudiantes encarcelados, algunos desaparecidos, y se destruyeron departamentos enteros. Fue una persecución total, dirigida a eliminar cualquier rastro de pensamiento crítico. Y en esa medida, la academia fue víctima.

Con el retorno de la democracia en los años 80, comenzó un proceso de reintegración de aquellos docentes y estudiantes que habían sido apartados. Este período también marcó el resurgimiento del debate público sobre las violaciones a los derechos humanos, especialmente en torno a la desaparición forzada. Sin embargo, 1989 fue un momento clave en nuestra historia: Uruguay fue uno de los pocos países donde se plebiscitó una ley de amnistía para los militares. El Parlamento había aprobado una ley que los eximía de responsabilidad por los crímenes cometidos durante la dictadura, y la población fue llamada a decidir si esta debía mantenerse. La mayoría votó a favor, lo que tuvo un impacto enorme en el movimiento de derechos humanos y la sociedad en general. Este resultado silenció las discusiones sobre justicia y memoria durante al menos cinco o seis años, tanto en la esfera pública como en la academia.

A finales de los 90 y principios de los 2000, estos temas empezaron a reaparecer. La creación de una Comisión de la Verdad en 2001 y el triunfo de la izquierda en 2005 reabrieron el espacio para discutir lo que había ocurrido durante la dictadura. Fue un momento en el que quienes trabajábamos en el ámbito académico comenzamos a sentir una legitimación que antes no teníamos. Este cambio también permitió que la universidad asumiera un papel más activo en la sociedad. Un ejemplo claro fue el Informe sobre el destino de los desaparecidos en 2005.

LA CREACIÓN DE UNA COMISIÓN DE LA VERDAD EN 2001 Y EL TRIUNFO DE LA IZQUIERDA EN 2005 REABRIERON EL ESPACIO PARA DISCUTIR LO QUE HABÍA OCURRIDO DURANTE LA DICTADURA. FUE UN MOMENTO EN EL QUE QUIENES TRABAJÁBAMOS EN EL ÁMBITO ACADÉMICO COMENZAMOS A SENTIR UNA LEGITIMACIÓN QUE ANTES NO TENÍAMOS. ESTE CAMBIO TAMBIÉN PERMITIÓ QUE LA UNIVERSIDAD ASUMIERA UN PAPEL MÁS ACTIVO EN LA SOCIEDAD. UN EJEMPLO CLARO FUE EL INFORME SOBRE EL DESTINO DE LOS DESAPARECIDOS EN 2005. EN LUGAR DE ENCARGARLO A FIGURAS QUE PODRÍAMOS LLAMAR “NOTABLES” O A UNA COMISIÓN MIXTA, COMO SE HIZO EN OTROS PAÍSES, EL GOBIERNO CONFÍÓ ESTA TAREA A LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA.





Hoy, sin embargo, enfrentamos nuevos desafíos. Los discursos negacionistas y los ataques a la universidad desde ciertos sectores políticos han complicado el debate público. Esto se traduce en tensiones dentro de la academia y en casos alarmantes, como las amenazas a académicos o el robo de información al equipo de arqueología forense que trabaja con restos de desaparecidos.

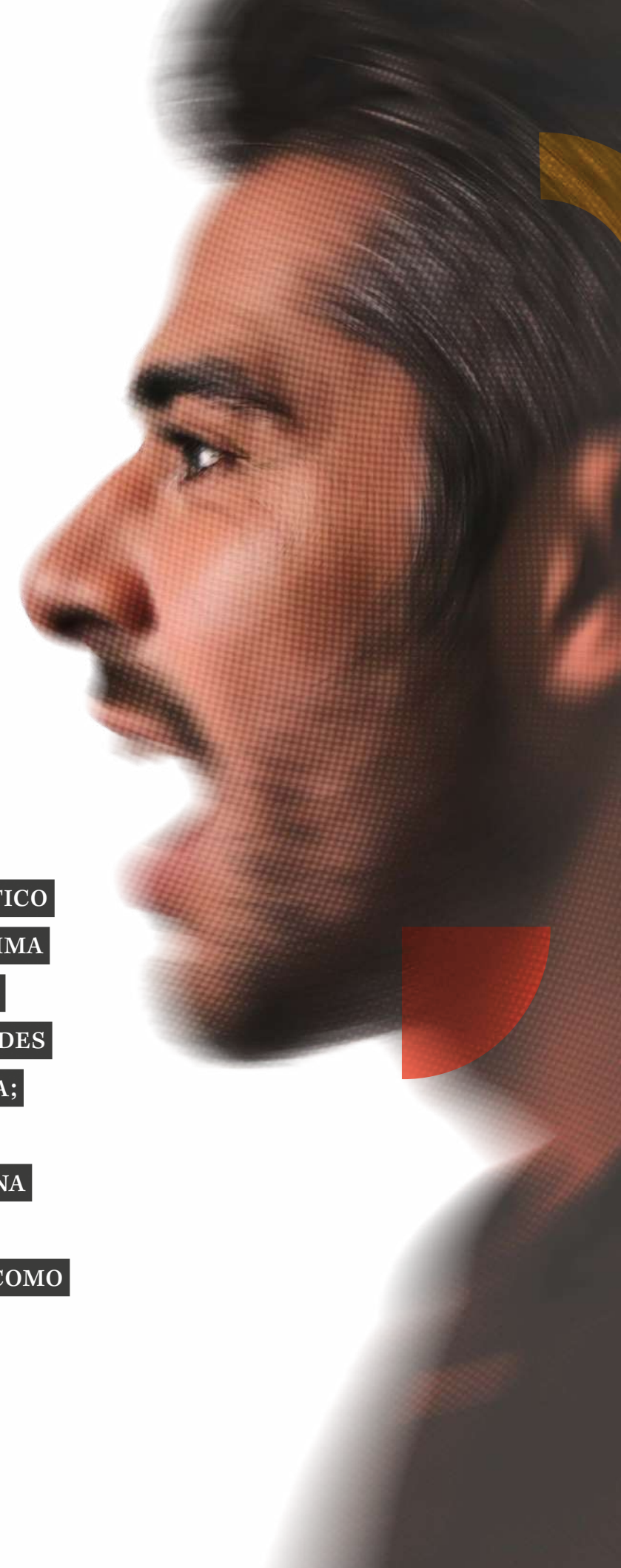
En lugar de encargarlo a figuras que podríamos llamar “notables” o a una comisión mixta, como se hizo en otros países, el gobierno confió esta tarea a la Universidad de la República. Tres historiadores elaboraron el informe desde su disciplina, y esto tuvo un impacto enorme, no solo en el esclarecimiento histórico, sino también en la formación de una nueva generación de historiadores comprometidos con estos temas.

Además, la universidad asumió otras iniciativas importantes, como la formación de maestros de secundaria y primaria en estas temáticas. Estas clases, que tuvieron tanta demanda que terminaron siendo televisadas, generaron polémicas intensas. Políticos de derecha o centro derecha cuestionaron el enfoque, argumentando que la historia debía narrarse desde memorias más “neutralizadas”. Pero ese debate, aunque tenso, abrió una reflexión interesante sobre el papel de la academia en la educación y la construcción de narrativas políticas.

Hoy, sin embargo, enfrentamos nuevos desafíos. Los discursos negacionistas y los ataques a la universidad desde ciertos sectores políticos han complicado el debate público. Esto se traduce en tensiones dentro de la academia y en casos alarmantes, como las amenazas a académicos o el robo de información al equipo de arqueología forense que trabaja con restos de desaparecidos. Estas experiencias nos muestran que la memoria y los derechos humanos no son temas del pasado, son debates vivos, atravesados por las tensiones políticas actuales.

Para evitar la repetición de estas violencias, es esencial repensar nuestra narrativa sobre los derechos humanos. En el Cono Sur, esta narrativa se ha centrado en las dictaduras y en el derecho a la vida, dejando de lado problemas estructurales como la desigualdad, el patriarcado o la violencia en los barrios marginales. Necesitamos conectar más el pasado con el presente, ampliar nuestra mirada y reintroducir el debate político como una herramienta legítima para abordar los conflictos sociales. Porque las sociedades no cambian solo con memoria; cambian con política, con discusiones abiertas y con una visión que abarque tanto el reconocimiento del pasado como las urgencias del presente.

**NECESITAMOS CONECTAR MÁS EL PASADO CON EL PRESENTE, AMPLIAR NUESTRA MIRADA Y REINTRODUCIR EL DEBATE POLÍTICO COMO UNA HERRAMIENTA LEGÍTIMA PARA ABORDAR LOS CONFLICTOS SOCIALES. PORQUE LAS SOCIEDADES NO CAMBIAN SOLO CON MEMORIA; CAMBIAN CON POLÍTICA, CON DISCUSIONES ABIERTAS Y CON UNA VISIÓN QUE ABARQUE TANTO EL RECONOCIMIENTO DEL PASADO COMO LAS URGENCIAS DEL PRESENTE.**



Universidad y conflicto armado:  
el rol de la academia en la construcción de paz.  
Una reflexión desde América Latina


# La universidad como sujeto político y espacio de transformación



## DIEGO FAJARDO

Es investigador, con experiencia en temas como el conflicto armado colombiano, los movimientos sociales y políticos, los derechos humanos y la construcción de paz. Exinvestigador de la Comisión de la Verdad, la Jurisdicción Especial para la Paz y el CNMH, actualmente vinculado a la Comisión para la identificación de las víctimas de la Unión Patriótica creada por la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Hace parte de la Corporación de Estudios Sociales y Culturales de la Memoria y del colectivo Archivos del Búho. Nieto de campesinos boyacenses.





Nos interesa abordar estos temas desde una complejidad que reconozca las luchas y apuestas de quienes vivieron esas experiencias. Creemos que la tendencia a “inocentizar” a las víctimas termina haciendo más daño porque invisibiliza sus proyectos políticos y desarma sus historias.

**E**n esta intervención quiero comparar las apuestas que he venido construyendo en colectivo, porque, para mí, trabajar en colectivo es fundamental. He dado clases en varias universidades y, aunque esas experiencias abren muchas posibilidades, como la reorganización de currículos o la incorporación de autores y temáticas que nutren la formación académica, también siento que hay barreras. Muchas veces, la universidad no permite construir colectivamente, especialmente cuando estas apuestas tienen una inclinación política. Para mí, pasar por la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad (CEV) fue una experiencia muy significativa. Si bien no trabajé directamente en el informe sobre universidades, que es un texto clave, sí aporté insumos para ese proyecto y me encargué específicamente del caso de la Unión Patriótica y de los movimientos políticos perseguidos en este país. Pero donde realmente me siento más cómodo es en mi trabajo con el colectivo Archivos del Búho, justamente por ser un proyecto que rebasa la individualidad.

Desde Archivos del Búho hemos trabajado en dos líneas principales. Por un lado, está el esfuerzo por conocer y documentar la historia del movimiento estudiantil en las universidades públicas. Por ejemplo, hace poco publicamos un texto sobre los sucesos del 16 de mayo de 1984 en la Universidad Nacional, sede Bogotá. Ahí nos propusimos explorar las violaciones a los derechos humanos cometidas contra los estudiantes a manos de la fuerza pública, el contexto social y político del

país y la universidad, la formación en esta tras el cierre del campus y las militancias políticas de quienes participaron en los tropes de ese día, algo que había quedado como una verdad dicha en voz baja. Nos interesa abordar estos temas desde una complejidad que reconozca las luchas y apuestas de quienes vivieron esas experiencias. Creemos que la tendencia a “inocentizar” a las víctimas termina haciendo más daño porque invisibiliza sus proyectos políticos y desarma sus historias.

Por otro lado, también hemos acompañado a familias y organizaciones en procesos de memoria y reparación. La Universidad Distrital, por ejemplo, tiene un precedente importante al otorgar el título académico póstumo a los hermanos San Juan. Algo similar ocurrió el semestre pasado en la Universidad Nacional, cuando otorgaron grados de honor a estudiantes desaparecidos de manera forzada en el caso del Colectivo 82. Nosotros hemos estado allí, apoyando esos procesos, y ahora estamos acompañando a las familias de militantes del Ejército Popular de Liberación (EPL) que fueron ejecutados en Tabio, Cundinamarca, en marzo de 1989. Los estudiantes que recibieron grados de honor póstumos fueron ejecutados, posteriormente colgados de un helicóptero y expuestos públicamente por el Ejército Nacional. Casos como este reflejan la brutalidad de la violencia y la estigmatización contra el movimiento estudiantil.

Otro proyecto que quiero destacar es el trabajo con el Conse-

jo Comunitario Laureano Narciso Moreno en Calamar, Guaviare. Desde 2014 hemos acompañado a esta comunidad afrodescendiente en su lucha por la titulación de sus tierras. Cuando llegamos, llevábamos una propuesta que no estaba en sintonía con sus necesidades. Entonces tuvimos que adaptarnos y ponernos al servicio de sus apuestas. Terminamos ayudándoles a construir la memoria histórica de cómo una comunidad negra llegó, se asentó, fue victimizada y resistió en el norte de la Amazonía. Hoy, esa comunidad tiene su tierra titulada colectivamente, un logro que, aunque pequeño, demuestra el impacto que pueden tener estos procesos



cuando son acompañados desde el respeto y la flexibilidad.

Por supuesto, este trabajo de acompañamiento y reconocimiento del movimiento estudiantil nos ha permitido ver de cerca las afectaciones de derechos humanos en las universidades, y el panorama es realmente desolador. Volviendo a ese ejercicio inmenso que hizo la CEV, sabemos que entre 1962 y 2011 al menos 603 estudiantes fueron asesinados o desaparecidos, lo que equivale a un estudiante al mes en promedio. Estas cifras tienen una magnitud supremamente compleja y se vuelven aún más significativas cuando consideramos que estas violencias afectaron cerca de 20 departamentos con Antioquia, Cundinamarca, Atlántico y Córdoba como los más golpeados. Por ejemplo, entre los 80 y 90, se vivió una persecución brutal contra la Universidad de Antioquia, con el asesinato de varios profesores y estudiantes. Hechos de esta naturaleza no solo trastocan los proyectos universitarios, sino también los proyectos de vida de quienes hacen parte de estas comunidades.

Quiero destacar también cómo el conflicto armado y las decisiones políticas han moldeado la relación entre el movimiento es-

tudiantil y la violencia política. Casos como la toma de la Bolsa de Valores en Bogotá por estudiantes que integraban el grupo Pedro León Arboleda (PLA), disidente del EPL, en agosto de 1984, o los sucesos de la Caja Agraria en Tabio, ambos vinculados al EPL, muestran cómo los estudiantes combatientes se convirtieron en protagonistas de esta historia. Pero hay que entender estas acciones en su con-

*Volviendo a ese ejercicio inmenso que hizo la CEV, sabemos que entre 1962 y 2011 al menos 603 estudiantes fueron asesinados o desaparecidos, lo que equivale a un estudiante al mes en promedio.*

texto: en 1984, la Universidad Nacional estaba cerrada tras los sucesos del 16 de mayo ante la decisión de desmontar su proyecto de bienestar estudiantil. Esa clausura forzó a muchos estudiantes a tomar decisiones radicales, incluyendo sumarse a movimientos armados.

Hoy veo algo similar en las universidades. En la Nacional, por ejemplo, hay una reactivación de la violencia política como método de lucha. Es un ciclo que se repite, alimentado por la estigmatización del movimiento

estudiantil y por las limitadas opciones de acción que perciben los estudiantes. Esto no solo tiene consecuencias en términos de seguridad para quienes participan de esos grupos o formas de acción política, sino que también perpetúa la narrativa del “enemigo interno” bajo la que ha operado la Fuerza Pública, y que dificulta el reconocimiento de

las universidades como espacios legítimos de debate y transformación.

Finalmente, creo que las universidades tienen una deuda consigo mismas. Deben asumir su propia victimización y reconocer públicamente a estudiantes y docentes que fueron asesinados o desaparecidos. Esto sin despojar a las víctimas de sus historias, porque, como dije, un mal que también hemos visto es la “inocentización”, que le quita la militancia política a la gente y la desarma de sus luchas, de sus proyectos, de su vida. Reconocerles eso es también reconocerles que había unos proyectos políticos en los cuales ellos creían, de los cuales esas personas estaban convencidas y en los que incluso habían tomado la decisión de militar.

Este sería el inicio de un proceso que permita a las universidades construir proyectos más democráticos, porque las decisiones que se toman en sus espacios impactan directamente en la vida y las decisiones políticas de los estudiantes. En un país donde la violencia política sigue siendo una opción para muchos, la universidad tiene la responsabilidad de ofrecer un ejemplo de resolución de conflictos que no dependa de la violencia. Creo que las universidades han hecho mucho en términos de acompañar procesos de paz y diálogos, pero también deben mirar hacia adentro. Resolver sus propios conflictos y reconocer su papel en la historia de violencia de este país es esencial para que puedan seguir siendo un motor de cambio y un espacio para la construcción de paz.

**ESTE SERÍA EL INICIO DE UN PROCESO QUE PERMITA A LAS UNIVERSIDADES CONSTRUIR PROYECTOS MÁS DEMOCRÁTICOS, PORQUE LAS DECISIONES QUE SE TOMAN EN SUS ESPACIOS IMPACTAN DIRECTAMENTE EN LA VIDA Y LAS DECISIONES POLÍTICAS DE LOS ESTUDIANTES. EN UN PAÍS DONDE LA VIOLENCIA POLÍTICA SIGUE SIENDO UNA OPCIÓN PARA MUCHOS, LA UNIVERSIDAD TIENE LA RESPONSABILIDAD DE OFRECER UN EJEMPLO DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS QUE NO DEPENDA DE LA VIOLENCIA.**

# 4

## La Paz Total: memorias y aprendizajes de los procesos para la salida negociada del conflicto



REVIVA ESTE  
PANEL AQUÍ





## PRESENTACIÓN

La construcción de paz en Colombia ha sido un proceso arduo y complejo, marcado por diversas etapas y desafíos. Aunque la firma del Acuerdo de Paz con las FARC-EP en 2016 representó un avance significativo, las causas estructurales persisten y con ellas los factores de recurrencia del conflicto que, en este punto, se ha prolongado por más de medio siglo. En este contexto, la búsqueda de lo que se ha denominado una Paz Total ha dado lugar a un debate profundo sobre cómo dialogar con los múltiples actores involucrados y cómo abordar las profundas heridas sociales y políticas que siguen latentes en la sociedad colombiana.

La paz no puede entenderse solo como la desmovilización de grupos armados. Es necesario un enfoque integral que promueva una transformación estructural en las esferas sociales, políticas y económicas. La idea de una Paz Total se presenta como un marco que intenta incluir no solo a las guerrillas, sino también a grupos paramilitares, bandas

criminales y otras organizaciones armadas. Sin embargo, las complejidades de este enfoque han generado críticas en torno a los desafíos para una efectiva implementación, lo que a su vez se relaciona con las dificultades asociadas a la atomización de las mesas de negociación. Estas mesas, con tiempos y objetivos distintos, generan confusión tanto en la ciudadanía como en los actores políticos y sociales. La ausencia de un relato unificador sobre qué implica exactamente la Paz Total dificulta la comprensión pública del proceso y limita su efectividad.

Un aspecto crucial para la construcción de una paz duradera es la elaboración de memoria histórica. Reconocer las víctimas, esclarecer lo ocurrido y asumir responsabilidades por los crímenes cometidos durante el conflicto armado son elementos fundamentales para avanzar en la reconstrucción del tejido social. No obstante, la circulación de información sobre las violencias del pasado no garantiza por sí sola ni la construcción de memorias comunes ni mu-

cho menos, la reconciliación. El verdadero reto está en cómo articular esas memorias y cómo hacer que la sociedad se apropie de ellas para transformar las relaciones sociales. El trabajo de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad ha sido vital en este proceso, pero aún queda mucho por hacer para que sus hallazgos se integren en el relato nacional.

En relación a la implementación de la política pública de Paz Total, la forma en que se comunica y se promueve la participación de la población civil también es un desafío importante. La falta de una metodología clara para transmitir los avances en los procesos de paz y la desconexión entre las diferentes instancias del gobierno y la sociedad han generado desconfianza. Para que la ciudadanía se involucre activamente en los procesos de paz, es necesario que las políticas públicas sean accesibles y comprensibles, ello implica un reconocimiento institucional de las limitaciones y en consecuencia la proposición de caminos de acción.

Finalmente, uno de los retos más grandes es la capacidad de las instituciones colombianas para gestionar y aprovechar los espacios de participación locales ya existentes en el país. Estos espacios, que representan una oportunidad clave para la implementación de políticas públicas relacionadas con la paz, no siempre han recibido el apoyo y el reconocimiento necesarios, dificultando así la inclusión efectiva de las comunidades en estos procesos.

En conclusión, la Paz Total en Colombia es un desafío multidimensional que exige un enfoque integral. Se necesita no solo justicia y memoria histórica, sino también un compromiso con la construcción de una sociedad más equitativa y participativa. El éxito de este proceso dependerá de la claridad en las políticas públicas, la implementación de pedagogías en lenguaje de paz, la participación activa de la ciudadanía, el reconocimiento de los movimientos sociales, el abordaje de las causas estructurales de la violencia y el compromiso con la transformación social.

La Paz Total:  
memorias y aprendizajes de los procesos  
para la salida negociada del conflicto

# La Paz Total: retos, pedagogía y transformación cultural en Colombia



## VERA GRABE

Es antropóloga, profesional en estudios políticos y resolución de conflictos, magíster en historia y doctora en paz, conflicto y democracia. Actualmente, se desempeña como jefe del equipo negociador del Gobierno colombiano con el Ejército de Liberación Nacional. Es socia fundadora del Observatorio para la Paz. Su trabajo se ha vinculado con la construcción e implementación de estrategias de transformación cultural de paz y modelos para desarticular violencias cotidianas y familiares; programas educativos innovadores como alternativas pensadas desde la paz; metodologías de desarticulación de violencias en comunidades marginadas; y procesos de reconciliación desde la base, con mujeres y hombres víctimas, excombatientes y de comunidad.



EN OCASIONES, EL DISCURSO PÚBLICO PLANTEA QUE EL TIEMPO SE HA AGOTADO, UNA NARRATIVA QUE TIENDE A DESLEGITIMAR LOS ESFUERZOS EN CURSO. ESTA VISIÓN, SOSTENIDA EN PARTE POR LOS RITMOS DEL CICLO POLÍTICO Y ELECTORAL, GENERA UNA PRESIÓN QUE NO SIEMPRE ES CONSTRUCTIVA. SIN EMBARGO, ES IMPORTANTE DESTACAR QUE DOS AÑOS BIEN UTILIZADOS PUEDEN MARCAR UNA DIFERENCIA SIGNIFICATIVA EN LA BÚSQUEDA DE LA PAZ.

La construcción de paz en Colombia es un camino lleno de aprendizajes y desafíos. En un país marcado por más de seis décadas de conflicto armado, cada avance y obstáculo refleja la complejidad de transformar una historia de violencia en un proyecto de convivencia sostenible. La iniciativa de la Paz Total promovida por el actual gobierno surge como una apuesta ambiciosa que busca articular múltiples dimensiones del conflicto, incorporar la participación ciudadana y construir procesos inclusivos en los territorios. Sin embargo, este objetivo enfrenta retos significativos, que van desde la superación de lógicas violentas hasta la creación de una narrativa más comprensiva sobre los avances alcanzados.

Un aspecto clave en estos procesos es el manejo del tiempo. En el contexto de las negociaciones con actores armados, el tiempo puede ser percibido como una limitación o como una oportunidad. En ocasiones, el discurso público plantea que el tiempo se ha agotado, una narrativa que tiende a deslegitimar los esfuerzos en curso. Esta visión, sostenida en parte por los ritmos del ciclo político y electoral, genera una presión que no siempre es constructiva. Sin embargo, es importante destacar que dos años bien utilizados pueden marcar una diferencia significativa en la búsqueda de la paz.

A la par, los actores armados también enfrentan sus propios límites temporales. En un país donde la violencia ha fracturado

los territorios, la paciencia de las comunidades está llegando a su fin. Las dinámicas del conflicto, como la expansión de grupos armados y el cansancio de la población, evidencian que las oportunidades para el cambio no son eternas. En este sentido, resulta esencial replantear la noción del tiempo como un recurso estratégico, más que como una barrera insuperable.

Además del tiempo, el éxito de los procesos de paz depende de una mirada apreciativa y comprensiva. A menudo, las narrativas predominantes en los medios y en el discurso público destacan lo que falta, lo que no se ha logrado o lo que no funciona. Esta perspectiva omite avances significativos, como el establecimiento de nueve mesas de diálogo en el marco de la Paz Total, un logro que merece mayor reconocimiento. Cada proceso tiene su propio ritmo y características, y pretender que las negociaciones actuales sigan el modelo de acuerdos anteriores, como el del M-19 en los años noventa, es un error conceptual que ignora las particularidades de cada grupo y momento histórico.

Entender la paz como un proceso de largo aliento requiere un enfoque pedagógico que trascienda las negociaciones. Durante el proceso de paz con las FARC-EP, la pedagogía se centró en explicar los acuerdos. Sin embargo, la paz no puede limitarse a un marco técnico-jurídico; debe ser entendida como una transformación cultural que involucre a toda la sociedad. Esto incluye fo-

El enfoque de género y la participación de las mujeres también se perfilan como elementos fundamentales. En las negociaciones con el ELN, se ha logrado incorporar el enfoque de género, un avance significativo en un contexto históricamente dominado por lógicas patriarcales. No obstante, incluir a las mujeres no puede limitarse a una cuestión simbólica; su presencia debe traducirse en transformaciones reales en las dinámicas de las mesas de diálogo y en la implementación de acuerdos.



mentar una comprensión colectiva de que la paz es una responsabilidad compartida, no un privilegio delegado a las élites políticas o a los negociadores.

La construcción de paz, en este sentido, debe enraizarse en los territorios. Estos espacios son los más afectados por el conflicto y, a su vez, los principales escenarios donde la paz debe materializarse. A pesar de los esfuerzos en los ceses al fuego, la guerra persiste en los territorios. Se hace indispensable avanzar hacia ceses de hostilidades que reduzcan el impacto directo de la violencia en las comunidades. Asimismo, la participación de estas comunidades debe ser central, no solo como beneficiarias, sino como protagonistas activas en el diseño y desarrollo de los procesos de paz.

El enfoque de género y la participación de las mujeres también se perfilan como elementos fundamentales. En las negociaciones con el ELN, se ha logrado incorporar el enfoque de género, un avance significativo en un contexto históricamente dominado por lógicas patriarcales. No obstante, incluir a las mujeres no puede limitarse a una cuestión simbólica; su presencia debe traducirse en transformaciones reales en las dinámicas de las mesas de diálogo y en la implementación de acuerdos.

En paralelo, las víctimas del conflicto deben ocupar un lugar más destacado en los procesos de paz. Sus voces no solo son un recordatorio de los costos humanos de la violencia, sino también una fuente de legiti-

midad y dirección para las negociaciones. Sin una integración efectiva de las víctimas y sin atender sus demandas de justicia, verdad y reparación, cualquier acuerdo corre el riesgo de ser percibido como incompleto o insuficiente.

Otro desafío crucial es el de comunicar los procesos de paz de manera efectiva. En ocasiones, los avances son presentados en un lenguaje técnico que dificulta su comprensión por parte de la ciudadanía. Esto crea una desconexión entre las negociaciones y las comunidades, limitando la apropiación social de los acuerdos. Es necesario traducir los logros en términos que resalten su relevancia para la vida cotidiana de las personas, fomentando una narrativa que refuerce el valor de la paz como un bien colectivo.

Además, se deben enfrentar los obstáculos impuestos por sectores políticos y mediáticos que buscan desacreditar los esfuerzos de paz por intereses partidistas. La polarización en torno a la política de Paz Total refleja cómo algunos actores priorizan sus agendas políticas sobre el bienestar del país. Sin embargo, la sociedad civil y la academia tienen un papel clave en contrarrestar estas dinámicas. Sus contribuciones, a través de la difusión de análisis constructivos y pedagógicos, pueden ayudar a construir un consenso en torno a la paz y a desarmar las narrativas que siembran desconfianza y división.

La Paz Total es una apuesta audaz que exige un enfoque integral. No es suficiente

alcanzar acuerdos en mesas de diálogo; se requiere una transformación cultural que rompa con las dinámicas de exclusión, estigmatización y prejuicio que alimentan el conflicto. Este proceso debe incluir una pedagogía de paz que fomente valores de respeto, inclusión y reconocimiento.

En última instancia, la construcción de paz es un proyecto colectivo que involucra tanto a las instituciones como a la ciudadanía. Aunque las negociaciones son lideradas por el Gobierno y los grupos armados, la sociedad civil tiene el poder de reclamar, proponer y apropiarse de la paz como un derecho y una responsabilidad. Este enfoque, basado en la participación, la pedagogía y la transformación cultural, ofrece una ruta para superar las lógicas de violencia que han marcado la historia de Colombia.

La Paz Total no es un destino al que se llegue rápidamente; es un proceso dinámico que exige compromiso, creatividad y, sobre todo, la voluntad de imaginar un futuro distinto para el país. En este camino, la sociedad colombiana tiene la oportunidad de demostrar que, a pesar de las adversidades, es posible construir un proyecto de nación basado en el reconocimiento, la justicia y la convivencia.

**LA PAZ TOTAL ES UNA APUESTA AUDAZ  
QUE EXIGE UN ENFOQUE INTEGRAL.  
NO ES SUFICIENTE ALCANZAR  
ACUERDOS EN MESAS DE DIÁLOGO;  
SE REQUIERE UNA TRANSFORMACIÓN  
CULTURAL QUE ROMPA CON  
LAS DINÁMICAS DE EXCLUSIÓN,  
ESTIGMATIZACIÓN Y PREJUICIO  
QUE ALIMENTAN EL CONFLICTO.  
ESTE PROCESO DEBE INCLUIR UNA  
PEDAGOGÍA DE PAZ QUE FOMENTE  
VALORES DE RESPETO, INCLUSIÓN Y  
RECONOCIMIENTO.**



La Paz Total:  
memorias y aprendizajes de los procesos  
para la salida negociada del conflicto

# Más allá de los acuerdos: la paz como proyecto de justicia y reconciliación en Colombia



## ÁLVARO VILLARRAGA SARMIENTO

Es politólogo y especialista en resolución de conflictos, con especializaciones en derechos humanos, en métodos y técnicas de investigación social y en memorias y resistencias. Cuenta además con una Maestría en Derecho. Fue integrante de la Comisión Especial Legislativa de la Asamblea Nacional Constituyente de 1991 y ha sido asesor de entes estatales como la Oficina del Alto Comisionado para la Paz y la Defensoría del Pueblo. También hizo parte de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación, y fue delegado ante el Consejo Nacional de Paz. Gran conocedor de temas relacionados con democracia, conflicto, procesos de paz y humanitarios, lo que se refleja en su labor académica como docente y autor. Actualmente, se desempeña como director técnico de la Dirección de Construcción de la Memoria Histórica en el Centro Nacional de Memoria Histórica.



El acuerdo sigue siendo un referente en la política de paz del país, pues, aunque imperfecto, ha generado un marco para la resolución del conflicto y ha dejado lecciones valiosas sobre la importancia de los compromisos políticos y las transformaciones sociales en la construcción de la paz.



El proceso de paz en Colombia es una cuestión profundamente compleja, que trasciende las negociaciones con los grupos armados insurgentes y toca fibras más amplias de la estructura social, política y económica del país. La firma de los acuerdos con las FARC-EP y las negociaciones con el ELN son solo una parte de este proceso, que debe ser entendido como un ejercicio integral que involucra no solo a los actores armados, sino también a los movimientos sociales, los territorios y las comunidades. En este sentido, la paz debe ser concebida como un proyecto de transformación, en el que no solo se resuelven los conflictos armados, sino que se abordan las profundas desigualdades estructurales que han perpetuado la violencia y la exclusión en Colombia.

El acuerdo de paz con las FARC-EP fue un paso significativo en la historia reciente de Colombia, pero su implementación ha mostrado la complejidad de transformar un conflicto de más de cincuenta años. El proceso ha estado marcado por dificultades, desde la reincidencia de las disidencias hasta la persistencia de las economías ilegales y las tensiones sobre la reforma rural y la reintegración de los excombatientes. No obstante, el acuerdo sigue siendo un referente en la política de paz del país, pues, aunque imperfecto, ha generado un marco para la resolución del conflicto y ha dejado lecciones valiosas sobre la importancia de los compromisos políticos y las transformaciones sociales en la construcción de la paz.

Sin embargo, el acuerdo con las FARC-EP no es el único proceso de paz que se ha registrado en el país, ni el único compromiso que debe ocupar la atención del gobierno y la sociedad colombiana en esta materia. El ELN, aunque es un actor insurgente diferente, también debe ser incluido en los esfuerzos de paz. Las negociaciones con el ELN han tenido avances importantes, pero de igual forma han enfrentado obstáculos que dificultan una paz definitiva con este grupo. Los diálogos con el ELN bajo el gobierno de Gustavo Petro, tras años de estancamiento, es un paso positivo, pero el proceso está marcado por la incertidumbre, los incidentes violentos y la complejidad de los actores involucrados. Los esfuerzos por implementar ceses al fuego y acuerdos de desescalamiento son esenciales, pero deben estar acompañados por un enfoque más integral que contemple la inclusión de los actores locales y regionales, renovar compromisos con reformas políticas y sociales y favorecer las comunidades afectadas por la violencia.

Más allá de las negociaciones con los grupos insurgentes, el proceso de paz en Colombia debe ser una oportunidad para abordar la creciente crisis de seguridad y los conflictos territoriales. A pesar de los avances en la firma de acuerdos de paz, muchas regiones del país siguen siendo escenario de enfrentamientos armados, narcotráfico y disputas por el control del territorio. Regiones como el Catatumbo, el Cauca y el Bajo Cauca continúan siendo

MÁS ALLÁ DE LAS NEGOCIACIONES  
CON LOS GRUPOS INSURGENTES,  
EL PROCESO DE PAZ EN COLOMBIA  
DEBE SER UNA OPORTUNIDAD PARA  
ABORDAR LA CRECIENTE CRISIS  
DE SEGURIDAD Y LOS CONFLICTOS  
TERRITORIALES.



**LAS POLÍTICAS DE SEGURIDAD DEBEN SER REFORMULADAS PARA ABORDAR NO SOLO LOS EFECTOS DEL NARCOTRÁFICO, SINO SUS CAUSAS PROFUNDAS. ESTO REQUIERE UN ENFOQUE INTEGRAL QUE COMBINE LA ERRADICACIÓN DE CULTIVOS, LA DESARTICULACIÓN DE LAS REDES CRIMINALES Y LA PROMOCIÓN DE ALTERNATIVAS ECONÓMICAS PARA LAS COMUNIDADES QUE DEPENDEN DE ESTAS ACTIVIDADES ILEGALES.**

zonas de conflicto, donde las autoridades locales y nacionales tienen una presencia limitada. Estos territorios, que han sido históricamente marginados, siguen siendo el epicentro de unas violencias que no han sido ni adecuada, ni suficientemente abordadas por el Estado. Para lograr una paz duradera, es necesario que el gobierno actual, y cualquier administración futura, refuercen la presencia garantista del Estado en estas regiones, no solo en términos de seguridad, sino también en lo que respecta a los servicios básicos, la infraestructura y la justicia social.

El narcotráfico y las economías ilegales siguen siendo una de las principales fuentes de violencia en Colombia, las redes ilegales persisten, alimentadas por la demanda internacional y la debilidad de las instituciones locales ante poderes de facto en varias regiones con cooptación de instituciones por sus redes y alianzas. Las políticas de seguridad deben ser reformuladas para abordar no solo los efectos del narcotráfico, sino sus causas profundas. Esto requiere un enfoque integral que combine la erradicación de cultivos, la desarticulación de las redes criminales y la promoción de alternativas económicas para las comunidades que dependen de estas actividades ilegales. No basta con las negociaciones con los actores armados; también es necesario trabajar en la regeneración de la vida social, política y económica de las regiones afectadas.

Un aspecto fundamental del proceso de paz es la inclusión de los movimientos sociales y territoriales como actores activos. Si bien, en años recientes, las negociaciones políticas con las guerrillas y el acogimiento a la legalidad y la justicia del paramilitarismo han sido fundamentales, el país ha experimentado un despertar de los movimientos sociales que demandan una paz

más profunda, que no se limite a la firma de acuerdos con los actores armados. Las movilizaciones en zonas como el Cauca, el Catatumbo, Buenaventura y Quibdó han mostrado que la paz no puede ser solo un acuerdo entre el Estado y los grupos armados, sino un proceso que involucre a las comunidades, los pueblos indígenas, afrodescendientes, las mujeres y los jóvenes. Los movimientos sociales han tenido un papel crucial en la construcción de la paz, especialmente a través de las consultas populares, las luchas por los derechos humanos y la defensa del medio ambiente. Estas iniciativas son fundamentales, pues no solo buscan terminar con el conflicto armado, sino transformar las condiciones



El reconocimiento de los errores y debilidades es crucial para no caer en la improvisación. Si bien la política de Paz Total ha tenido algunos logros, la falta de una estrategia coherente, de desarrollos ante la diversidad de actores y escenarios, y la ausencia de claridad en la caracterización de los actores armados son vacíos que dificultan la construcción de una paz sólida y duradera.



de vida en los territorios, mejorar las posibilidades de la democracia y garantizar la justicia social.

El país debe superar las desigualdades históricas, especialmente en términos de acceso a la tierra, la educación, la salud, la justicia ambiental, los derechos laborales y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población. La paz, en este sentido, debe ser un proyecto que permita la reconciliación social y política, superando las rupturas internas así como la propia destrucción del tejido social y territorial que durante décadas han sido determinantes en Colombia. La democracia debe ser más que una forma de gobierno, debe ser una herramienta para la inclusión, la justicia y la equidad.

A pesar de algunos avances, existen falencias notorias en la política de paz del gobierno de Petro. El reconocimiento de los errores y debilidades es crucial para no caer en la improvisación. Si bien la política de Paz Total ha tenido algunos logros, la falta de una estrategia coherente, de desarrollos ante la diversidad de actores y escenarios, y la ausencia de claridad en la caracterización de los actores armados son vacíos que dificultan la construcción de una paz sólida y duradera. El gobierno debe reconocer que, aunque la pedagogía y la retórica son importantes, la verdadera paz requiere de políticas claras, una coordinación efectiva entre las instituciones del Estado, una participación con mecanismos efectivos de la

sociedad y un enfoque integral que abarque todos los aspectos del conflicto.

El proceso de paz debe ser entendido como una oportunidad para reconstruir el país. Colombia ha despertado a una nueva realidad, donde los movimientos sociales y territoriales tienen una voz más fuerte que nunca. Este despertar social y político, representado en el Pacto Histórico y otras vertientes, la emergencia de nuevos sujetos sociales y las intensas luchas populares, puede ser el motor que impulse la verdadera transformación del país. El desafío es lograr que esta energía se canalice hacia un proceso de paz que no solo termine con la guerra, sino que también aborde las profundas problemáticas que han alimentado el conflicto durante generaciones.

Entonces, el proceso de paz en Colombia es un desafío multifacético que requiere no solo la negociación con los grupos armados, sino un enfoque integral que aborde las causas estructurales del conflicto y promueva la inclusión social y política. La paz debe ser entendida como un proyecto de transformación, que involucre a todos los actores sociales, políticos y territoriales. Aunque los avances son significativos, el país sigue enfrentando retos importantes, desde la implementación de los acuerdos hasta la superación de las economías ilegales y la violencia en las regiones. Solo a través de un compromiso con la justicia social, la equidad y la democracia será posible construir una paz duradera en Colombia.

EL PROCESO DE PAZ DEBE SER ENTENDIDO COMO UNA OPORTUNIDAD PARA RECONSTRUIR EL PAÍS. COLOMBIA HA DESPERTADO A UNA NUEVA REALIDAD, DONDE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES Y TERRITORIALES TIENEN UNA VOZ MÁS FUERTE QUE NUNCA. ESTE DESPERTAR SOCIAL Y POLÍTICO, REPRESENTADO EN EL PACTO HISTÓRICO Y OTRAS VERTIENTES, LA EMERGENCIA DE NUEVOS SUJETOS SOCIALES Y LAS INTENSAS LUCHAS POPULARES, PUEDE SER EL MOTOR QUE IMPULSE LA VERDADERA TRANSFORMACIÓN DEL PAÍS.



La Paz Total:  
memorias y aprendizajes de los procesos  
para la salida negociada del conflicto


## Desafíos para las mujeres en la Paz Total



### OLGA AMPARO SÁNCHEZ

Es una mujer feminista y pacifista colombiana. Trabajadora social, máster en estudios de población y demografía y especialización en Alta Dirección del Estado. Fue impulsora de la Casa de la Mujer, investigadora, docente universitaria en las áreas de políticas públicas y desarrollo social con énfasis en derechos de las mujeres, violencias, paz y militarismos. Entre los años 1995 y 1998 se desempeñó como directora nacional para la Equidad de las Mujeres y ha sido delegada del gobierno colombiano en escenarios internacionales. En 2023 le fue otorgada la Orden al Mérito Civil Ciudad de Bogotá, Medalla Policarpa Salavarrieta. Actualmente, es coordinadora de la Casa de la Mujer e integrante del Comité de Monitoreo y Seguimiento de las recomendaciones de la CEV.





UNA DE LAS LUCHAS FUNDAMENTALES HA SIDO QUE LA PAZ NO SE REDUZCA ÚNICAMENTE AL SILENCIO DE LOS FUSILES, SINO QUE TAMBIÉN IMPLIQUE UNA TRANSFORMACIÓN PROFUNDA DE LAS ESTRUCTURAS DE PODER, EN PARTICULAR EL PATRIARCADO, QUE SIGUE PERPETUANDO LAS DESIGUALDADES Y VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES. ESTA PERSPECTIVA FEMINISTA DE LA PAZ PROPONE QUE LA PAZ REAL SOLO SERÁ ALCANZADA CUANDO SE CAMBIEN LAS CONDICIONES DE INJUSTICIA QUE AFECTAN A LAS MUJERES, TANTO EN EL ESPACIO PÚBLICO COMO PRIVADO.

Desde el surgimiento de la Cumbre Nacional de Mujeres en 2013, en el contexto de las negociaciones con las FARC-EP durante el gobierno de Juan Manuel Santos, las organizaciones feministas han insistido en la necesidad de que los procesos de paz aborden las demandas de las mujeres, en tanto que víctimas, pero también como sujetos políticos. A lo largo de más de cuatro décadas de activismo, se ha planteado la pregunta de manera constante: ¿Dónde están las mujeres en los procesos de paz? Este cuestionamiento ha sido recurrente desde los primeros momentos de la lucha por la paz, especialmente cuando las organizaciones feministas y de mujeres comenzaron a exigir una agenda que reconociera su capacidad de transformación social, así como el papel fundamental de las víctimas y el impacto diferenciado en sus vidas. Una de las expresiones de estas luchas es la Cumbre Nacional de Mujeres y Paz, conformada por la Asociación Nacional de Mujeres Campesinas, Negras e Indígenas de Colombia (ANMUCIC); la Casa de la Mujer; el Colectivo de Pensamiento y Acción; Mujeres, Paz y Seguridad; la Conferencia Nacional de Organizaciones Afrocolombianas (CNOA); la Iniciativa de Mujeres por la Paz (IMP); la Liga Internacional de Mujeres por la Paz y la Libertad (LIMPAL); Mujeres por la Paz; la Red Nacional de Mujeres y la Ruta Pacífica de las Mujeres.

Una de las luchas fundamentales ha sido que la paz no se reduzca únicamente

al silencio de los fusiles, sino que también implique una transformación profunda de las estructuras de poder, en particular el patriarcado, que sigue perpetuando las desigualdades y violencias contra las mujeres. Esta perspectiva feminista de la paz propone que la paz real solo será alcanzada cuando se cambien las condiciones de injusticia que afectan a las mujeres, tanto en el espacio público como privado. Este enfoque ha tenido diversos momentos clave en la historia del país, entre los cuales destaca la Asamblea Nacional Constituyente, en la que las mujeres lograron incluir una agenda que reconociera sus derechos y su lugar en los procesos políticos.

Sin embargo, no todas las iniciativas de paz han logrado una verdadera inclusión de las mujeres y de sus agendas. Aunque el acuerdo con las FARC-EP representó un avance significativo al incorporar varios puntos relacionados con los derechos de las mujeres, queda pendiente una agenda más amplia que aborde otras formas de violencia contra las mujeres en sus diversidades, como la explotación, los feminicidios y la violencia en los núcleos familiares, que siguen siendo una realidad dramática en el país. En este contexto, el concepto de Paz Total propuesto por el gobierno actual ha generado cierto

escepticismo, ya que, aunque se menciona la importancia de una paz integral, no se abordan de manera suficientemente clara las injusticias y la violencia estructural que enfrentan las mujeres. Es decir, se abordan las violencias públicas dejando de lado las violencias en el ámbito privado y la guerra que el patriarcado le ha declarado a las mujeres.

Un aspecto fundamental que no ha sido suficientemente abordado en los procesos de paz es la violencia que viven las mujeres en los territorios. La violencia sexual, el reclutamiento forzado de menores y la trata de niñas y adolescentes son temas urgentes que siguen siendo invisibilizados. En algunas regiones del país, especialmente en las zonas rurales, las mujeres enfrentan una “guerra privada” en la que son sometidas a una violencia sistemática

*No se puede hablar de una paz integral sin que se aborden las violencias estructurales que afectan a las mujeres, tanto en el ámbito público como privado.*

por parte de actores armados, pero también por estructuras patriarcales profundamente arraigadas. La violencia sexual, especialmente en el contexto del conflicto armado, sigue siendo utilizada como una herramienta de control, disciplinamiento y sometimiento. En este sentido, el enfoque feminista sobre la paz es claro: no se puede hablar de una paz integral sin que se aborden las violencias estructurales que afectan

LA PAZ NO PUEDE SER UN CONCEPTO ABSTRACTO QUE SE QUEDE EN LOS GRANDES CENTROS URBANOS COMO BOGOTÁ, MEDELLÍN O CALI. DEBE LLEGAR A LOS TERRITORIOS MÁS ALEJADOS, DONDE LA VIOLENCIA ES MÁS INTENSA Y DONDE LAS MUJERES SUFREN CON MAYOR BRUTALIDAD LAS CONSECUENCIAS DEL CONFLICTO ARMADO Y DE LAS ESTRUCTURAS PATRIARCALES. ES FUNDAMENTAL QUE SE RECONOZCA Y VALORE LA CAPACIDAD DE LOS TERRITORIOS PARA CONSTRUIR PAZ, YA QUE EN MUCHAS REGIONES DEL PAÍS LAS MUJERES HAN DESARROLLADO FORMAS DE RESISTENCIA Y DE CUIDADO QUE HAN PERMITIDO LA SUPERVIVENCIA DE SUS COMUNIDADES, A PESAR DE LOS IMPACTOS DE LA VIOLENCIA.

a las mujeres, tanto en el ámbito público como privado.

A lo largo de los años, las organizaciones feministas han insistido en la necesidad de que las mujeres tengan un lugar en la construcción de la paz y que sus voces sean escuchadas no solo en las mesas de negociación, sino en la implementación de los acuerdos. Uno de los principales desafíos de la paz en Colombia es cómo garantizar que las víctimas, en especial las mujeres, tengan una participación activa y significativa en todos los procesos. Esto incluye no solo su inclusión en las mesas de negociación, sino también en los mecanismos de monitoreo y seguimiento, como los comités de verificación, que deben garantizar que el Estado cumpla con sus responsabilidades en relación con los derechos de las mujeres y la prevención de la violencia contra las mujeres en sus diversidades. Este monitoreo no debe limitarse a la constatación de que se han cumplido ciertos puntos del acuerdo, sino que debe ir más allá, evaluando cómo se mejoran las condiciones para las mujeres en el proceso de paz.

Otro reto importante que debe ser abordado en el marco de la Paz Total es cómo territorializar la paz. La paz no puede ser un concepto abstracto que se quede en los grandes centros urbanos como Bogotá, Medellín o Cali. Debe llegar a los territorios más alejados, donde la violencia es más intensa y donde las mujeres sufren con mayor brutalidad las consecuencias del conflicto

armado y de las estructuras patriarcales. Es fundamental que se reconozca y valore la capacidad de los territorios para construir paz, ya que en muchas regiones del país las mujeres han desarrollado formas de resistencia y de cuidado que han permitido la supervivencia de sus comunidades, a pesar de los impactos de la violencia, que es una realidad en sus vidas y territorios.

Uno de los mayores desafíos para las mujeres en los territorios es el reclutamiento forzado por parte de grupos armados, que no solo afecta a los hombres, sino también a las niñas, adolescentes y mujeres, quienes son cooptadas para cumplir roles de combatientes y potencialmente víctimas de explotación forzada o trabajo doméstico forzado. En algunos casos, los grupos armados reclutan a las niñas para explotarlas sexualmente, y luego las devuelven a sus casas como si nada hubiera pasado, un ciclo de abuso sistemático que debe ser detenido con urgencia. Esta realidad requiere que los procesos de paz, especialmente aquellos que buscan una solución con actores como el ELN, incluyan medidas claras para frenar el reclutamiento y la trata de mujeres y niñas en las zonas de conflicto.

Ahora bien, la vinculación de la paz con la lucha contra la crisis climática también es un tema relevante. La crisis ambiental, que afecta a millones de mujeres en todo el mundo, se agrava con la violencia armada, ya que muchas de las regiones más golpeadas por el conflicto son también las más

La paz debe ir de la mano con la justicia ambiental, ya que en el país es una realidad que territorios y comunidades que han sufrido la violencia también están viendo cómo sus recursos naturales son devastados, lo que aumenta la pobreza y la exclusión, especialmente para las mujeres rurales.



vulnerables al cambio climático. Entonces, la paz debe ir de la mano con la justicia ambiental, ya que en el país es una realidad que territorios y comunidades que han sufrido la violencia también están viendo cómo sus recursos naturales son devastados, lo que aumenta la pobreza y la exclusión, especialmente para las mujeres rurales.

Finalmente, uno de los retos más importantes que enfrenta la paz en Colombia es erradicar las violencias contra las mujeres. La violencia doméstica, el feminicidio y las agresiones sexuales no pueden seguir siendo toleradas como parte del paisaje de la guerra. La paz no puede ser solo una cuestión de acuerdos entre actores armados; debe ser una paz que también proteja a las mujeres en su vida cotidiana, que ponga fin a la impunidad de los agresores y que garantice que las mujeres no sigan siendo víctimas de una guerra silenciosa y cruel que el patriarcado les ha declarado en lo público y en lo privado.

El desafío es claro: solo será posible una paz duradera si se logran cambios estructurales y profundos que aborden las causas de la violencia contra las mujeres en sus diversidades y transformen las estructuras de poder que la perpetúan. La construcción de la paz debe ser un proceso inclusivo, en el que las mujeres tengan un papel central no solo como víctimas, sino como agentes de cambio y transformadoras de la sociedad.



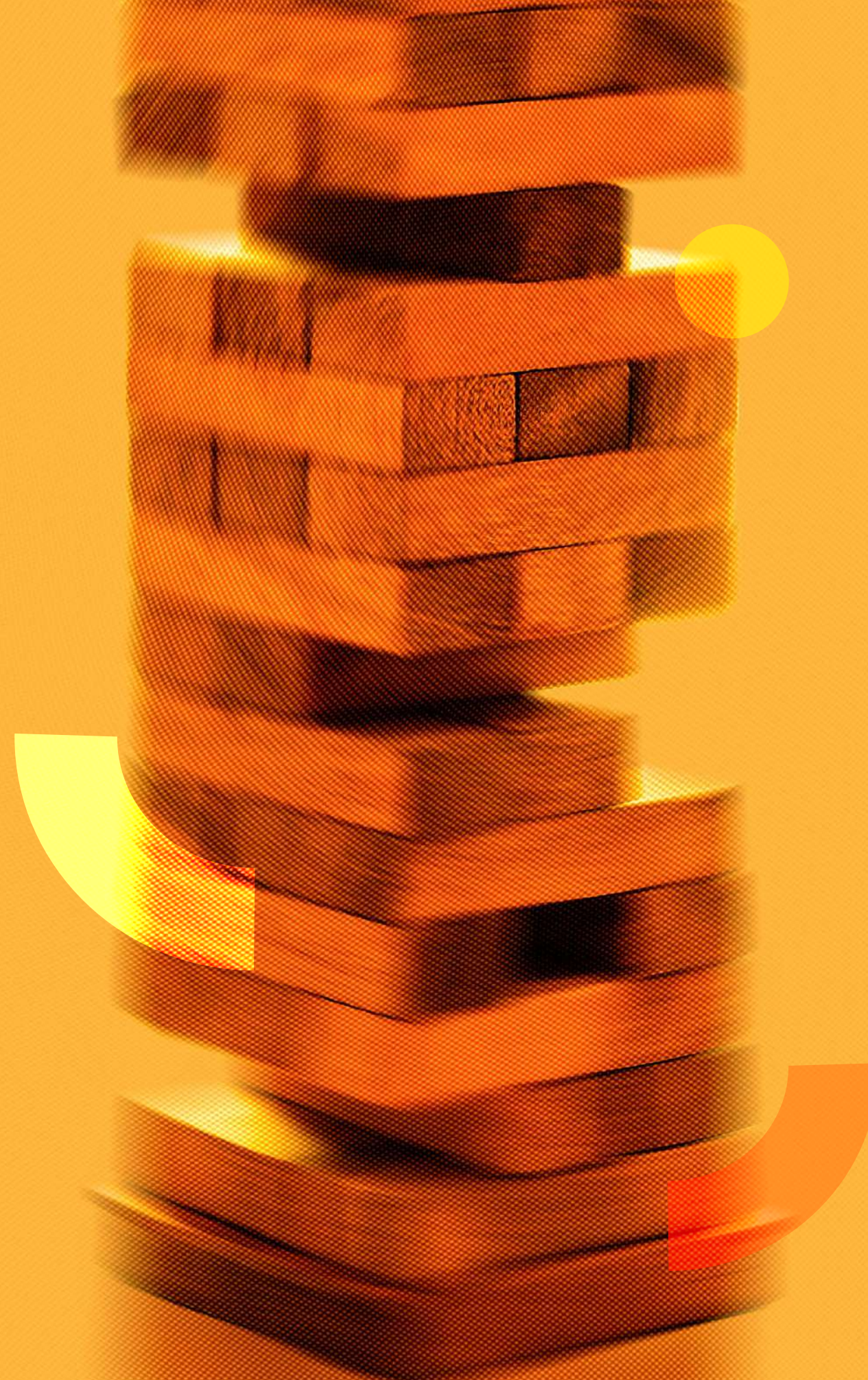
La Paz Total:  
memorias y aprendizajes de los procesos  
para la salida negociada del conflicto

# La Paz Total en Colombia: un reto de difícil construcción



## HEYDER ALFONSO-CAMELO

Es sociólogo especializado en resolución de conflictos con maestría en defensa de los derechos humanos. Doctor en estudios políticos y relaciones internacionales por la Universidad Nacional de Colombia. Ha trabajado como consultor en temas de acceso a la justicia y derechos humanos para programas de cooperación internacional como USAID, PNUD y KfW Bank aus Verantwortung. Además, ha sido consultor para la Unidad para la Atención de Víctimas, la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad y la Fundación Paz y Reconciliación, entre otras. Ha sido profesor e investigador en varias universidades del país, enfocándose en las dinámicas de violencia en Colombia, Centroamérica y México; conflicto armado; crimen organizado; construcción del Estado y periodos de postconflicto.



UNO DE LOS PROBLEMAS MÁS EVIDENTES DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE PAZ TOTAL ES LA FALTA DE UN ENFOQUE INTEGRADOR. AUNQUE EXISTEN MESAS DE DIÁLOGO CON VARIOS GRUPOS ARMADOS, ESTAS NO SIEMPRE SE INTERRELACIONAN DE MANERA COHERENTE, LO QUE GENERA INCERTIDUMBRE SOBRE EL IMPACTO DE CADA UNA DE ELLAS EN EL OBJETIVO FINAL DE LA PAZ. EN LUGAR DE TENER UNA NARRATIVA UNIFICADA QUE PERMITA A LA CIUDADANÍA COMPRENDER QUE TODAS LAS MESAS Y NEGOCIACIONES ESTÁN ORIENTADAS HACIA UN MISMO FIN, SE ENCUENTRAN RELATOS DISPERSOS Y A MENUDO CONTRADICTORIOS.

El proceso de paz en Colombia, en particular la política de Paz Total planteada por el gobierno de Gustavo Petro, se enfrenta a varios retos que dificultan su implementación efectiva. Aunque la paz es un concepto universalmente aceptado como positivo, las estrategias para alcanzarla no siempre son claras ni eficaces. La falta de un relato integrador sobre lo que implica realmente la Paz Total ha generado confusión tanto en la población como en los propios actores involucrados en el proceso. La Paz Total no debe ser entendida como una meta abstracta, sino como un proceso detallado y tangible que involucra una serie de negociaciones, mesas de diálogo y transformaciones sociales. Sin embargo, la fragmentación de la información, las múltiples mesas de negociación con objetivos diferentes y la falta de claridad en la comunicación han llevado a la desconfianza y al desconcierto generalizado.

Uno de los problemas más evidentes de la política pública de Paz Total es la falta de un enfoque integrador. Aunque existen mesas de diálogo con varios grupos armados, estas no siempre se interrelacionan de manera coherente, lo que genera incertidumbre sobre el impacto de cada una de ellas en el objetivo final de la paz. En lugar de tener una narrativa unificada que permita a la ciudadanía comprender que todas las mesas y negociaciones están orientadas hacia un mismo fin, se encuentran relatos dispersos y a menudo contradictorios. Esto

deriva en que los distintos diálogos que se encuentran en marcha se perciban como caóticos, y que la ciudadanía se distancie de los alcances, avances y la conexión entre los distintos actores involucrados.

Además, la falta de una comunicación clara y accesible también ha sido un obstáculo para que la población se apropie de los procesos. Aunque las intenciones del actual gobierno parecen ser buenas, los mensajes emitidos por los grupos armados o las declaraciones oficiales suelen ser demasiado complejas o ambiguas. A menudo, las explicaciones de los acuerdos o de los avances alcanzados se limitan a enumerar puntos generales que no siempre son comprensibles para el público general. Esto lleva a que, en lugar de generar confianza, los procesos de diálogo se vean como un conjunto de promesas vagas que no logran transmitir el verdadero significado y las implicaciones de la Paz Total. Como resultado, la falta de una narrativa coherente contribuye a que la ciudadanía se desconecte de estos procesos y se incremente la desconfianza hacia los actores que los lideran.

Una de las críticas más importantes a la estrategia de Paz Total es la falta de metodología en la implementación de las políticas de paz. Muchos de los actores involucrados en el proceso, incluidos los académicos y expertos, han señalado que la falta de un marco metodológico claro hace que los esfuerzos del gobierno sean ineficaces. A pesar de que existen documentos y propuestas de

A pesar de que existen documentos y propuestas de políticas, estos no han sido adecuadamente explicados ni implementados de manera que la ciudadanía pueda entenderlos y apoyarlos. Si bien las negociaciones pueden seguir ciertos principios, como la creación de mesas de diálogo y enfoques inclusivos, la metodología concreta de cómo traducir estos principios en acciones prácticas aún es confusa.



políticas, estos no han sido adecuadamente explicados ni implementados de manera que la ciudadanía pueda entenderlos y apoyarlos. Si bien las negociaciones pueden seguir ciertos principios, como la creación de mesas de diálogo y enfoques inclusivos, la metodología concreta de cómo traducir estos principios en acciones prácticas aún es confusa. Además, los ciudadanos que no están involucrados directamente en los procesos de paz carecen de un marco de referencia que les permita comprender cómo se tomarán las decisiones, lo que refuerza la sensación de incertidumbre sobre el futuro del país.

El tema de la memoria histórica también juega un papel fundamental en la consecución de la paz. Si bien se reconoce que la memoria de lo ocurrido durante el conflicto armado es esencial para avanzar en la reconciliación, no se debe caer en la trampa de pensar que simplemente acumular información histórica puede resolver los problemas actuales. La memoria debe ser utilizada de manera estratégica, no solo como un ejercicio de rememoración, sino como una herramienta para la construcción de una paz duradera. No basta con ha-

cer un inventario de las víctimas y los perpetradores; la memoria debe ser parte de un proceso de sanación y de entendimiento colectivo. Sin embargo, la memoria no puede ser vista como un fin en sí mismo, sino como un medio para facilitar la construcción de un futuro más justo y pacífico.

Por otro lado, es importante resaltar que en términos de construcción de paz

se ha subestimado el potencial de las infraestructuras locales ya existentes, como los Consejos Territoriales de Paz, que en muchos municipios y departamentos han demostrado ser actores clave en la implementación de políticas de paz. Estas infraestructuras tie-

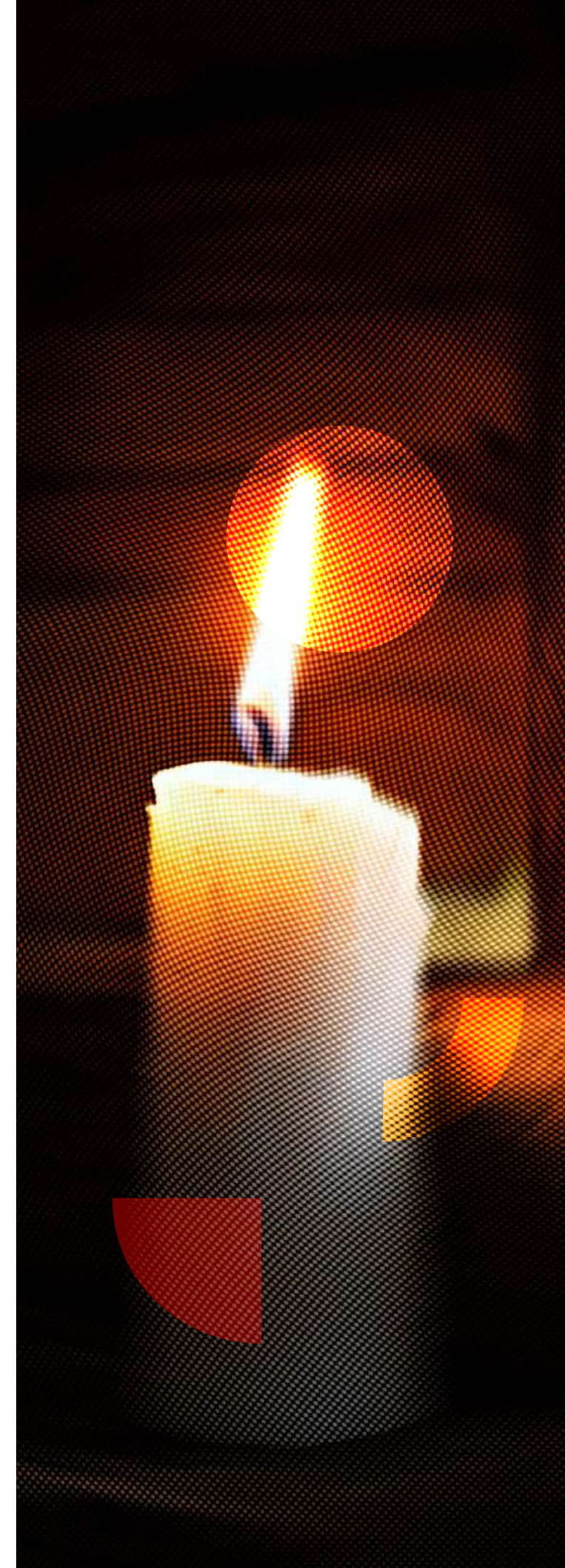
nen la capacidad de apoyar las políticas de paz desde el ámbito local, involucrando a las comunidades en el proceso de construcción de la paz. Sin embargo, el gobierno ha sido renuente a aprovechar estos espacios, lo que ha llevado a una desconexión entre las políticas nacionales y las necesidades locales. Muchos de los actores que trabajan a nivel territorial, como los líderes comunitarios y los representantes de las víctimas, han expresado su frustración por no ser incluidos en las decisiones nacionales sobre

*No basta con hacer un inventario de las víctimas y los perpetradores; la memoria debe ser parte de un proceso de sanación y de entendimiento colectivo.*

paz. El hecho de que estos actores tengan la experiencia y la infraestructura necesarias para apoyar los procesos de paz, pero no se les dé el espacio adecuado para participar, representa una oportunidad perdida para consolidar la paz en el país.

Es crucial que el Gobierno Nacional reconozca y valore estas infraestructuras locales. Los Consejos Territoriales de Paz, por ejemplo, son espacios que podrían proporcionar asesoría y apoyo a las alcaldías y otras entidades del gobierno en la implementación de políticas de paz. De hecho, en muchos municipios, estos consejos ya están funcionando, aunque con variada efectividad. Si bien no todos los consejos funcionan al mismo nivel, más de 300 municipios tienen estructuras de participación que pueden ser fundamentales para consolidar la paz en las regiones más afectadas por el conflicto. Ignorar estos espacios no solo limita la capacidad del proceso de paz para avanzar de manera efectiva, sino que también genera desconfianza en las comunidades locales, que sienten que sus voces no están siendo escuchadas.

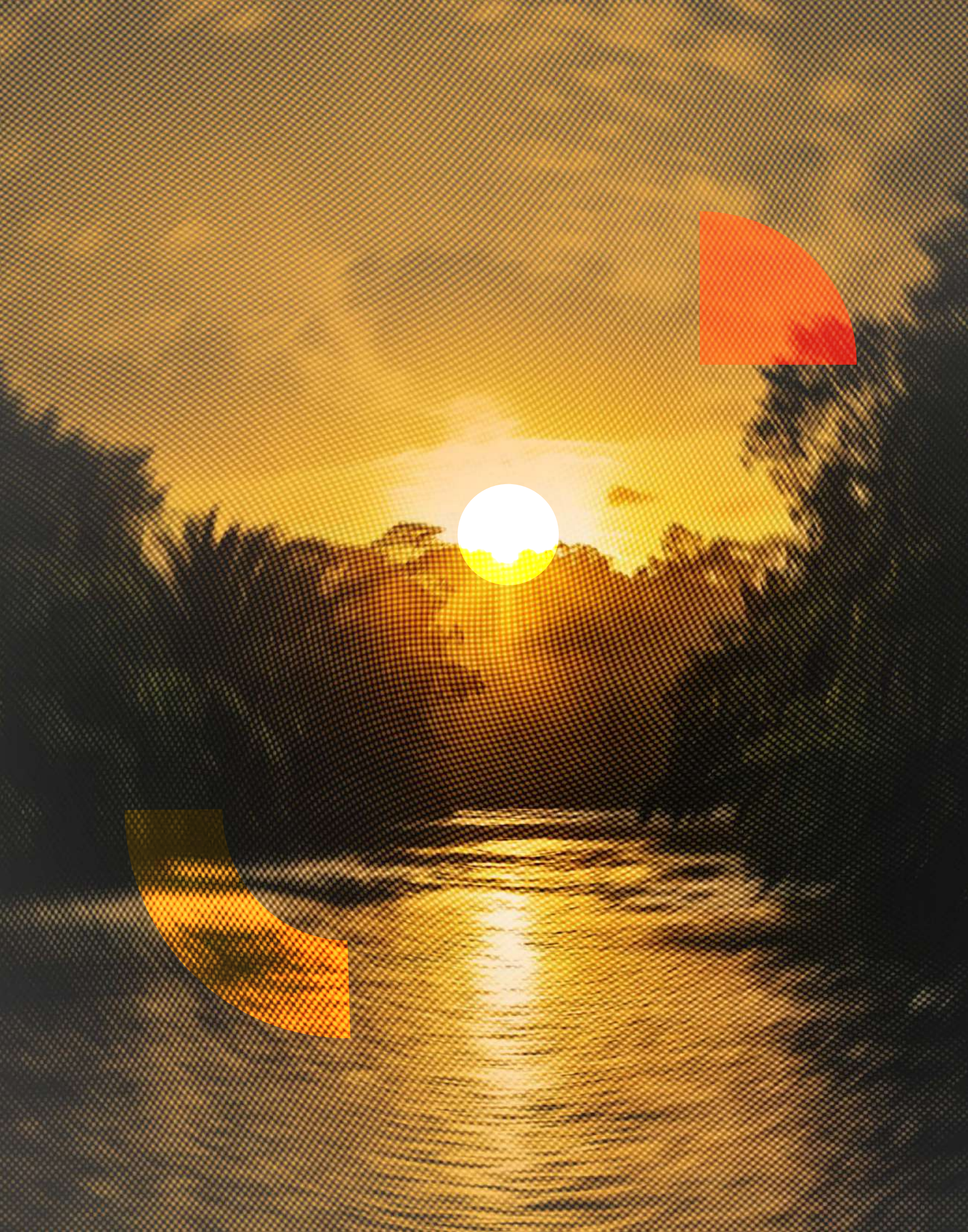
En cuanto a la duración del proceso de negociación, es importante reconocer que la paz no se logra de un día para otro. La negociación debe continuar hasta que se resuelvan las causas profundas del conflicto, lo que implica un proceso largo y a menudo doloroso. No se puede optar por la represión como solución, ya que esto solo aumentaría los costos humanitarios y no resolvería las



LA POLÍTICA DE PAZ TOTAL  
EN COLOMBIA, A PESAR DE  
SUS BUENAS INTENCIONES,  
ENFRENTA GRANDES RETOS.  
LA FALTA DE CLARIDAD EN LA  
COMUNICACIÓN, LA AUSENCIA DE  
UNA METODOLOGÍA CONCRETA Y  
EL DESAPROVECHAMIENTO DE LAS  
INFRAESTRUCTURAS LOCALES SON  
OBSTÁCULOS SIGNIFICATIVOS. SIN  
EMBARGO, ES POSIBLE QUE, SI SE  
SUPERAN ESTAS BARRERAS, EL PAÍS  
LOGRE AVANZAR HACIA UNA PAZ  
MÁS DURADERA.

tensiones sociales. La experiencia de otros países que han vivido conflictos prolongados, como Sri Lanka, demuestra que la solución armada nunca es definitiva. Por lo tanto, el proceso de paz debe ser sostenido y basado en la negociación constante, incluso cuando los costos sean altos.

La política de Paz Total en Colombia, a pesar de sus buenas intenciones, enfrenta grandes retos. La falta de claridad en la comunicación, la ausencia de una metodología concreta y el desaprovechamiento de las infraestructuras locales son obstáculos significativos. Sin embargo, es posible que, si se superan estas barreras, el país logre avanzar hacia una paz más duradera. La clave está en reconocer que la paz no es solo un acuerdo entre actores políticos o armados, sino un proceso inclusivo que debe involucrar a toda la sociedad, desde las grandes ciudades hasta los rincones más remotos del país. Solo entonces será posible alcanzar una paz total que sea realmente transformadora.



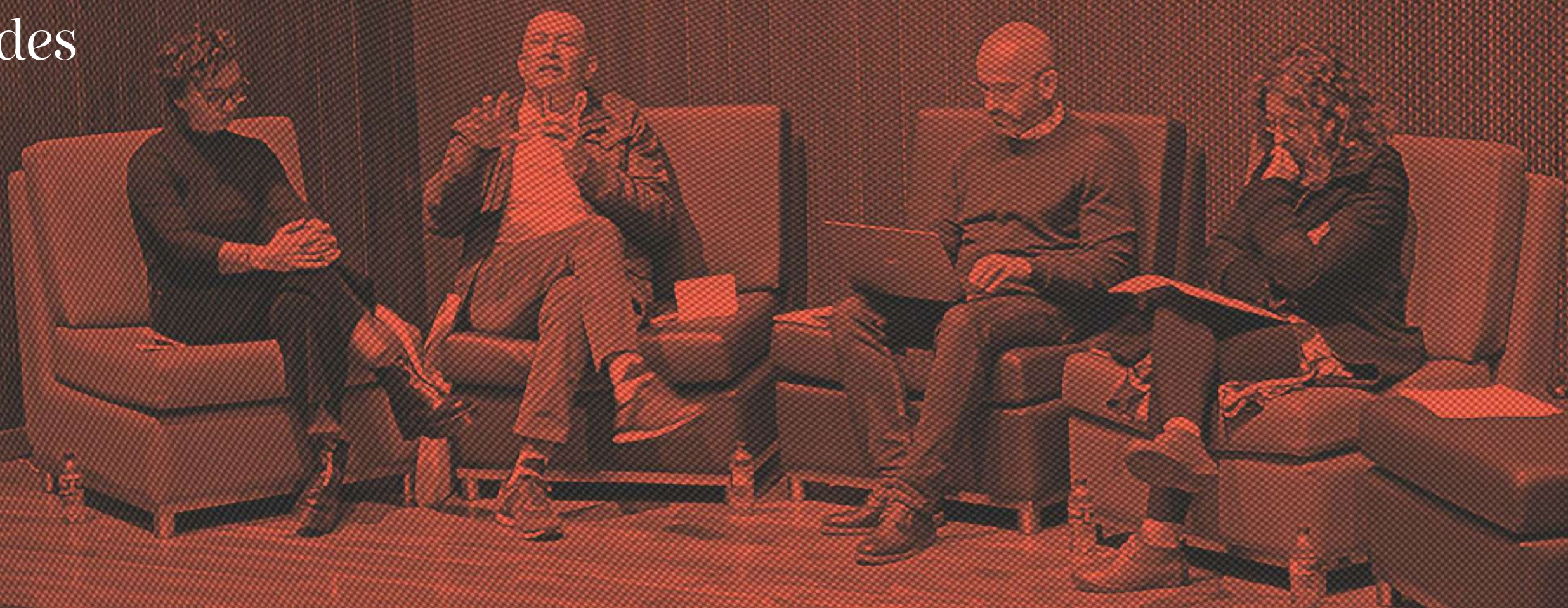
PANEL



# Memoria en clave de interseccionalidad: narrativas acerca de las masculinidades



REVIVA ESTE  
PANEL AQUÍ



## PRESENTACIÓN

El análisis de las masculinidades en el contexto del conflicto armado en Colombia es hoy fundamental, particularmente en los procesos de construcción de memoria y justicia transicional. A pesar de su importancia, el tema ha sido históricamente marginado en las discusiones sobre la violencia y el conflicto. Este panel reflexiona sobre los roles, narrativas e imaginarios en los que se han inscrito las masculinidades y su relación con las manifestaciones de la violencia en el país. Por este motivo, es indispensable abordar las contribuciones del Informe Final de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad (CEV) y del trabajo que ha desarrollado la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), para

dar cuenta de los alcances materiales y simbólicos del tema.

Las narrativas, como construcciones de memoria colectiva, son fundamentales para comprender el pasado reciente de Colombia, y el Informe Final de la CEV ha sido clave en el reconocimiento de las víctimas, las manifestaciones de la violencia y las causas estructurales del conflicto. Sin embargo, su labor también evidencia limitaciones en el abordaje de temas complejos, como las diversas experiencias que configuran la noción de masculinidad. Uno de los principales desafíos en este análisis es la tendencia a reducir las experiencias masculinas a categorías rígidas o duales, lo que restringe la comprensión de las múltiples masculinida-

des que emergen en el conflicto. Un ejemplo de ello es la violencia sexual contra hombres, aún marginalizada en los estudios sobre violencia, lo que desafía las concepciones tradicionales de victimización y resalta la necesidad de un enfoque integral que reconozca las masculinidades tanto en su rol de perpetradores como en su condición de víctimas.

Las instituciones que, luego de la firma del acuerdo de paz con las FARC-EP, emergieron como parte de la estructura del sistema de justicia transicional juegan un papel clave para avanzar en las reflexiones y transformaciones asociadas con estos temas, pero también enfrentan el desafío de reproducir las mismas dicotomías de género que caracterizan las narrativas que his-

tóricamente han moldeado las percepciones de género. El resultado de este proceso transicional en el abordaje de las masculinidades influirá en si las lógicas de género se amplían o se mantienen limitadas.

Un ejemplo de las potencialidades e implicaciones de esta reflexión es el desafío que enfrenta la JEP con el macrocaso 11, donde se investiga la violencia basada en género, sexual y reproductiva, y otros crímenes relacionados con identidades, expresiones u orientaciones diversas de género. Reconocer y abordar la construcción de las masculinidades de manera crítica será crucial para las decisiones sobre responsabilidades y reparaciones en los procesos de justicia transicional.



Memoria en clave de interseccionalidad:  
narrativas acerca de las masculinidades

# Masculinidades y militarismo



## ANDREA CASTILLO OLARTE

Es feminista, antimilitarista. Magíster en investigación en problemas sociales contemporáneos. Actualmente se desempeña como coordinadora del programa antimilitarismo de la Liga Internacional de Mujeres por la Paz y la Libertad, LIM-PAL. Sus temas de interés e investigación han estado centrados en la intersección entre género, conflicto y la producción de masculinidades en grupos armados, así como el impacto del militarismo y las armas en la vida de las mujeres.

Dichas “formas de ser hombre”, denominadas frecuentemente como “masculinidades militarizadas”, están orientadas hacia el control, la agresión y la obediencia incondicional, rasgos que sustentan la lógica de la guerra. La CEV ha subrayado que estas construcciones no son casuales, sino intencionadas, diseñadas para alimentar y perpetuar las dinámicas de violencia en diversos escenarios.



En Colombia, las violencias derivadas del conflicto armado han impactado profundamente las construcciones de género, en particular las masculinidades. Estas no solo han sido moldeadas por las dinámicas del conflicto, sino que también han jugado un papel en su perpetuación. La interrelación entre el militarismo y las masculinidades se configura como un punto clave para entender los sistemas de poder que sostienen la guerra y las violencias que continúan en Colombia. Este tema fue abordado por la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad (CEV), cuya labor evidenció cómo las estructuras de género se articulan con la violencia estructural y simbólica que ha caracterizado la historia reciente del país.

El análisis de las masculinidades en contextos militarizados revela que estas se han diseñado para cumplir roles específicos en las dinámicas bélicas. Algunas investigaciones centradas en las subjetividades masculinas de excombatientes de las extintas FARC-EP y grupos paramilitares han mostrado que estas organizaciones armadas, pese a que comparten algunos patrones en la producción de masculinidades, presentan diferencias en las formas en que se configuran subjetividades masculinas de acuerdo con las finalidades de cada una. Dichas “formas de ser hombre”, denominadas frecuentemente como “masculinidades militarizadas”, están orientadas hacia el control, la agresión y la obediencia

incondicional, rasgos que sustentan la lógica de la guerra. La CEV ha subrayado que estas construcciones no son casuales, sino intencionadas, diseñadas para alimentar y perpetuar las dinámicas de violencia en diversos escenarios.

Es por ello que se puede hablar de *milipatriarcado*, término que describe la relación simbiótica entre el patriarcado y el militarismo. Esta intersección legitima violencias tanto estructurales como privadas, creando un sistema en el que la violencia se normaliza como forma de control y autoridad. Este vínculo ha sido documentado en proyectos como *Violencias Invisibles II*<sup>1</sup>, que han destacado cómo las masculinidades castrenses afectan las relaciones sexoafectivas. En estas dinámicas, se perpetúan narrativas de dominación y control que no solo impactan a las mujeres, sino que también refuerzan estereotipos rígidos de género en los hombres.

La labor que adelantó la CEV ha sido esencial para visibilizar estas problemáticas y exponer las narrativas que sustentan estas masculinidades violentas. Los hallazgos de la Comisión muestran que estas construcciones de género no son simplemente una consecuencia del conflicto, sino una estrategia que opera tanto en las

estructuras de poder como en los imaginarios culturales. Entre las prácticas encubiertas que estas narrativas legitiman, se encuentran el espionaje hacia parejas, la violencia sexual como herramienta de control y la protección institucional de agresores bajo el pretexto de la disciplina militar, que además suelen describirse como casos aislados, restándole responsabilidad a la doctrina militar y las implicaciones en la sistematicidad de las violencias.

En el ámbito de la vida civil, estas masculinidades, si bien es cierto que se transforman o resignifican tras el desarme, también se identifican ciertos rasgos de la masculinidad perfilada que persiste en la construcción subjetiva de los hombres. Los excombatientes, en sus procesos de reincorporación, suelen llevar consigo estas formas de ser que, lejos de disolverse, se adaptan a nuevos contextos, perpetuando la violencia en espacios familiares y comunitarios. En el caso de sectores populares, donde las fuerzas armadas representan una oportunidad de ascenso social, las masculinidades militarizadas han sido exaltadas como modelos de éxito personal. Este fenómeno ha reforzado la romantización de la violencia y ha contribuido a la perpetuación de desigualdades estructura-

1. Esta investigación, desarrollada en alianza entre la Liga Internacional de Mujeres por la Paz y la Libertad (LIMPAL) y la Acción Colectiva de objetoras y Objetores de conciencia (ACOOOC), estuvo centrada en el análisis de la relación entre la doctrina militar, la producción de masculinidades castrenses y las violencias basadas en género. Se encuentra disponible en: <https://limpalcolombia.org/violencias-invisibles/>



## Los procesos de paz requieren no solo el desarme físico, sino también un desarme simbólico que desmonte estas formas de identidad masculina.

les. Estas situaciones plantean un desafío, pues los procesos de paz requieren no solo el desarme físico, sino también un *desarme simbólico* que desmonte estas formas de identidad masculina. En este sentido, la pedagogía de la memoria surge como una herramienta fundamental para transformar estas narrativas.

La memoria no es solo un ejercicio de recordar el pasado, sino una herramienta para cuestionar las estructuras que sostienen las violencias presentes. Desde los feminismos antimilitaristas, se ha planteado la necesidad de vincular la memoria histórica con la lucha contra el patriarcado y el militarismo. Esta perspectiva entiende que ambos sistemas son interdependientes y que su crítica conjunta es esencial para imaginar futuros más equitativos. La Comisión, con su informe final, ha proporcionado una base para reflexionar sobre estas dinámicas y proponer alternativas que privilegien la justicia, la equidad y la paz.

Para lograrlo, es crucial entender cómo las narrativas masculinas construidas en la guerra afectan no solo a los individuos que las encarnan, sino también a las comunidades en las que se insertan. Las manifestaciones de estas masculinidades han tenido impactos devastadores en la vida cotidiana de las mujeres, que han sido víctimas de violencias normalizadas por la lógica castrense. Al mismo tiempo, estas narrativas han limitado las posibilidades de los hombres para explorar formas de identidad más

diversas y menos ligadas a la violencia. La reconstrucción de estas masculinidades requiere un enfoque interseccional que tenga en cuenta las múltiples formas de opresión que interactúan en estos contextos.

La interseccionalidad, como herramienta analítica, permite entender cómo género, clase, raza y otros marcadores sociales se entrelazan en la construcción de estas masculinidades. Esta perspectiva es esencial para abordar el fenómeno de manera integral, reconociendo que las violencias no afectan a todas las personas de la misma manera y que las respuestas deben ser igualmente diversas. En este sentido, la CEV ha proporcionado un marco invaluable para entender estas dinámicas y para imaginar políticas que respondan a las necesidades de las comunidades más afectadas desde la resignificación sobre lo que en muchos territorios del país significa ser hombre. Desentrañar la relación entre el militarismo y las masculinidades no es solo una tarea académica, sino un imperativo para avanzar en los procesos de paz y reconciliación en Colombia. El trabajo realizado por la CEV ha sido un paso fundamental en esta dirección, proporcionando no solo un diagnóstico de las problemáticas, sino también herramientas para su transformación. En este camino, la memoria y la interseccionalidad se presentan como claves para construir un futuro donde hablar de masculinidades no significa hablar de violencia, sino de justicia y equidad.

LA MEMORIA NO ES SOLO UN EJERCICIO DE RECORDAR EL PASADO, SINO UNA HERRAMIENTA PARA CUESTIONAR LAS ESTRUCTURAS QUE SOSTIENEN LAS VIOLENCIAS PRESENTES. DESDE LOS FEMINISMOS ANTIMILITARISTAS, SE HA PLANTEADO LA NECESIDAD DE VINCULAR LA MEMORIA HISTÓRICA CON LA LUCHA CONTRA EL PATRIARCADO Y EL MILITARISMO.



Memoria en clave de interseccionalidad:  
narrativas acerca de las masculinidades

# El legado de la violencia y las masculinidades en Colombia



## GABRIEL GALLEGO

Es doctor en estudios de población; posdoctor en estudios de género; magíster en planeación y administración del desarrollo regional, y profesional en desarrollo familiar. Es profesor titular del Departamento de Estudios de Familia en la Universidad de Caldas e investigador del GESEX. Entre sus últimas publicaciones figuran los libros: *Robar el alma, violencia sexual contra hombres en el marco del conflicto armado colombiano* (2023), *Noviazgos violentos* (2023) y *Develar la diversidad familiar* (2017). Sus áreas de interés giran alrededor de los estudios de género, las masculinidades y las sexualidades, las culturas sexuales y los derechos sexuales y reproductivos en la diversidad sexual y de género. También explora los factores socio-demográficos y culturales que explican la diversidad familiar.



En el estudio de las relaciones de poder y género en Colombia, es importante hacer un llamado a comprender la violencia no solo como un fenómeno físico, sino como un proceso de construcción simbólica que atraviesa las identidades de los hombres, en particular aquellos que han sido actores y/o víctimas dentro del conflicto armado.



La memoria histórica en Colombia ha sido una de las principales herramientas de resistencia frente a los efectos del conflicto armado. En este contexto, la interseccionalidad se ha propuesto como una clave de lectura para comprender cómo las diversas identidades, especialmente aquellas vinculadas a las masculinidades, han sido configuradas y experimentadas a lo largo de los años. En este marco, es importante analizar las narrativas de las masculinidades en relación con las dinámicas de violencia y exclusión que han marcado a la sociedad colombiana.

En el estudio de las relaciones de poder y género en Colombia, es importante hacer un llamado a comprender la violencia no solo como un fenómeno físico, sino como un proceso de construcción simbólica que atraviesa las identidades de los hombres, en particular aquellos que han sido actores y/o víctimas dentro del conflicto armado. La interseccionalidad, como herramienta de análisis, permite entender cómo las masculinidades no son homogéneas, sino que están influenciadas por factores como la clase, la raza, la región y la afiliación política, entre otros. Así, las narrativas de los hombres no pueden ser vistas de manera aislada, sino como un producto de múltiples interacciones y situaciones históricas que han condicionado su forma de entender y vivir el mundo.

En relación con el conflicto armado, las masculinidades en Colombia han sido

moldeadas durante décadas. La sociedad colombiana ha visto cómo los hombres, tanto combatientes como civiles, han tenido que negociar constantemente su identidad en medio de las violencias estructurales, simbólicas y sexuales impuestas por el conflicto. La figura del “hombre de guerra”, a menudo exaltado en la narrativa pública, ha sido una construcción social que, si bien está asociada con el poder y el control, también ha sido fuente de sufrimiento y opresión para aquellos que se han visto obligados a cumplir con estos estándares de masculinidad.

El trabajo realizado por la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad (CEV) ha sido fundamental para develar las complejidades de estas identidades masculinas, muchas veces invisibilizadas o simplificadas. La Comisión buscó no solo reconstruir la historia del conflicto armado en Colombia, sino también visibilizar las distintas formas en que las masculinidades han sido instrumentalizadas en el ejercicio de la violencia. El Informe Final de la Comisión destaca la necesidad de un enfoque interseccional para abordar las narrativas de los hombres, pues estas no solo están determinadas por su rol en la producción de la violencia, sino también por las diversas formas de exclusión y discriminación que han experimentado a lo largo de su existencia.

En este sentido, la labor de la Comisión no se limitó a esclarecer los hechos históricos, sino que también buscó promover una

PESE A ELLO, UNO DE LOS ASPECTOS MÁS CRÍTICOS DEL INFORME ES LA OMISIÓN DE UNA REFLEXIÓN MÁS PROFUNDA SOBRE LAS MASCULINIDADES Y SU RELACIÓN CON LA VIOLENCIA. AUNQUE EL INFORME MENCIONA LOS EFECTOS DEL CONFLICTO EN LAS MASCULINIDADES, NO AHONDA EN CÓMO LAS CONSTRUCCIONES TRADICIONALES DE GÉNERO, QUE EXIGEN A LOS HOMBRES CUMPLIR CON CIERTOS MANDATOS DE PODER Y AGRESIÓN, HAN FACILITADO LA PERPETUACIÓN DE LA VIOLENCIA TANTO CONTRA OTROS COMO CONTRA SÍ MISMOS.



reflexión crítica sobre cómo las estructuras de poder y dominación han impactado la construcción de las masculinidades en Colombia. En su Informe, la CEV señala que las representaciones de los hombres en el conflicto han sido dominadas por ciertos estereotipos que perpetúan modelos de violencia, control y dominación, pero también subraya la importancia de reconocer las experiencias de aquellos hombres que, aunque víctimas del conflicto, reivindican unas masculinidades que se alejan de la violencia y el sometimiento.

Pese a ello, uno de los aspectos más críticos del Informe es la omisión de una reflexión más profunda sobre las masculinidades y su relación con la violencia. Aunque el Informe menciona los efectos del conflicto en las masculinidades, no ahonda en cómo las construcciones tradicionales de género, que exigen a los hombres cumplir con ciertos mandatos de poder y agresión, han facilitado la perpetuación de la violencia tanto contra otros como contra sí mismos. Las masculinidades no pueden ser vistas simplemente como una categoría que describe a los perpetradores de violencia, sino como un factor que, al estar estrechamente ligado a las normas sociales y de poder, también condiciona las experiencias de victimización.

Los hombres, al ser partícipes del conflicto armado, han tenido que confrontar sus propias identidades masculinas y redibujar su relación con la violencia. Muchos

de estos hombres, después de la desmovilización o el abandono de la lucha armada, han buscado vías de reparación y reintegración que impliquen un proceso de transformación profunda de sus valores y creencias sobre lo que significa ser hombre. Para estos casos, la CEV ha planteado la necesidad de crear espacios donde las masculinidades puedan ser cuestionadas y redefinidas, en un proceso que permita romper con los patrones de violencia y poder que han marcado la historia reciente del país.

En el caso de los hombres víctimas del conflicto, la Comisión también intentó dar luz sobre cómo las masculinidades han sido moldeadas por la violencia y el sufrimiento. La invisibilización de estos hombres, especialmente los que han sido desplazados, torturados o sometidos a otras formas de violencia, como la sexual, ha sido una constante en la historia de Colombia, y a pesar de su esfuerzo, la misma Comisión incurrió en esa misma dinámica con algunas de las narrativas masculinas. En cualquier caso, uno de los avances significativos es que la CEV logró resaltar que el hecho de que estos hombres sean considerados “invisibles” no es solo una cuestión de ausencia en los relatos históricos, sino también de la forma en que la sociedad ha desconocido su sufrimiento como parte del tejido social.

El Informe Final de la CEV ha sido un paso crucial para entender cómo las masculinidades, al igual que otros aspectos de la identidad, son moldeadas por el contex-

to social, político y económico. Pero falta mucho para abordar las distintas formas de violencia y exclusión que enfrentan los hombres en Colombia, lo cual es fundamental para que la transformación de las masculinidades sea un paso esencial en la construcción de una paz duradera. No se trata solo de terminar con la violencia física, sino también de cambiar las estructuras simbólicas que la sustentan.

La reconstrucción de la memoria histórica debe ser entendida como un proceso que no solo busca esclarecer los hechos, sino también sanar las heridas sociales y culturales que han quedado como legado del conflicto armado. En este sentido, la interseccionalidad emerge como una herramienta poderosa para cuestionar las narrativas dominantes sobre los hombres y abrir espacios de diálogo donde las diversas voces, especialmente las de los hombres que han sido víctimas y/o perpetradores, puedan ser escuchadas y comprendidas en toda su complejidad.

El trabajo realizado por la Comisión debe ser visto, por tanto, no solo como una labor de esclarecimiento, sino como una invitación a repensar las estructuras de poder y la violencia que han dado forma a la sociedad colombiana. Por ello, vale la pena insistir en la importancia de entender las masculinidades desde una perspectiva interseccional. Esto nos recuerda que, para avanzar hacia una verdadera reconciliación, es necesario un cambio profundo en

la forma en que entendemos la identidad, el poder y la violencia en Colombia. La Comisión ha ofrecido, con su labor, un mapa para este cambio, pero su legado dependerá de la capacidad de la sociedad para acoger y transformar las narrativas de masculinidades que han sustentado siglos de opresión y conflicto.



**PERO FALTA MUCHO PARA ABORDAR LAS DISTINTAS FORMAS DE VIOLENCIA Y EXCLUSIÓN QUE ENFRENTAN LOS HOMBRES EN COLOMBIA, LO CUAL ES FUNDAMENTAL PARA QUE LA TRANSFORMACIÓN DE LAS MASCULINIDADES SEA UN PASO ESENCIAL EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PAZ DURADERA. NO SE TRATA SOLO DE TERMINAR CON LA VIOLENCIA FÍSICA, SINO TAMBIÉN DE CAMBIAR LAS ESTRUCTURAS SIMBÓLICAS QUE LA SUSTENTAN.**

Memoria en clave de interseccionalidad:  
narrativas acerca de las masculinidades

# Masculinidades en el contexto colombiano: de la militarización a la paz



## ANDREA NEIRA CRUZ

Es doctoranda en antropología en la Universidad del Cauca, magíster en estudios feministas y de género, y trabajadora social. Ha trabajado como profesora universitaria y se ha ocupado de la gestión académica y administrativa de la investigación y la proyección social. Trabajó como psicosocial senior en el Equipo de Seguimiento de Medidas Reparadoras y Restaurativas de la Jurisdicción Especial para la Paz, JEP. Fue Coordinadora del Grupo de Trabajo CLACSO “Epistemologías decoloniales, territorios y cultura” (2019-2022) y ahora es investigadora del Grupo Interdisciplinario de Estudios de Género (GIEG) de la Universidad Nacional de Colombia. Hace parte del colectivo de trabajo “Masculinidades en América Latina. Fricciones, fugas y fisuras”. Actualmente se desempeña como colaboradora científica del Instituto CAPAZ



El concepto de “masculinidad militarizada”, asociado principalmente a los hombres que participan en los conflictos armados, ha sido discutido en el contexto de los grupos armados ilegales y las fuerzas militares en Colombia. Este concepto, sin embargo, debe entenderse no solo como una característica de los individuos involucrados en la violencia, sino como una construcción social vinculada a estructuras de poder que configuran las relaciones de género, las dinámicas de violencia y las instituciones militares. En este sentido, las masculinidades no se limitan únicamente a la violencia directa, sino que forman parte de un entramado de tecnologías de género que operan a múltiples niveles dentro de la sociedad.

Para comprender esta problemática, es necesario ir más allá de una visión reduccionista que considera la masculinidad exclusivamente como violencia. Las masculinidades son construcciones sociales que no solo definen a los hombres que participan en la guerra, sino que reflejan las ideologías de poder que sustentan las instituciones militares, de seguridad y control social. Este enfoque permite entender cómo las masculinidades se articulan con otras dimensiones de la estructura social, tales

como el extractivismo, el armamentismo y las políticas de seguridad. Cuestionar cómo las estructuras de género, junto con las instituciones militares y políticas, producen masculinidades violentas se convierte en una herramienta fundamental para comprender el papel que juegan en la organización de la violencia en Colombia.

La Comisión para el Esclarecimiento de la

Verdad ha realizado esfuerzos por desentrañar el lugar de las masculinidades guerreras en el marco de la violencia armada; no obstante, se ha instalado una visión predominante que sigue asociando la masculinidad exclusivamente con la violencia y como un problema de individuos. Esta visión limitada en los informes de la Comisión restringe la comprensión de las maneras en que las estructuras de poder, tanto en las instituciones armadas (Fuerza Pública) como en las de seguridad, han constituido, reproducido y fomentado masculinidades

violentas. De ahí la relevancia de incorporar una perspectiva de género más integral, que permita comprender cómo las dinámicas de violencia y las instituciones militares producen y sostienen masculinidades particulares, además de cómo estas se entrelazan con otras formas de dominación y violencia estructural.

*Las masculinidades no se limitan únicamente a la violencia directa, sino que forman parte de un entramado de tecnologías de género que operan a múltiples niveles dentro de la sociedad.*

El concepto de “tecnologías de género”, tomado de la teórica Teresa de Lauretis, es clave en este análisis. Las masculinidades militarizadas no son simplemente consecuencia de la elección individual de participar en grupos armados, sino de las instituciones que las producen y reproducen. Estos grupos armados, guerrilleros, paramilitares y las fuerzas armadas, no solo crean masculinidades violentas, sino que también generan feminidades que se ajustan a un modelo patriarcal y militarizado. En este contexto, el papel de las mujeres como madres y esposas de los militares, así como la noción de la patria, refuerzan las estructuras de género que consolidan la ideología del nacionalismo y la guerra.

A lo largo de la historia del conflicto armado en Colombia, las mujeres han sido tradicionalmente vistas como víctimas de las violencias cometidas por los grupos armados. Sin embargo, es crucial reconocer que existen también mujeres que, dentro de los mismos contextos de militarización, logran obtener ciertos derechos y libertades al involucrarse activamente en la denuncia de las violencias ejercidas por las instituciones militares. Esta visión compleja de las relaciones de género desafía la narrativa predominante, según la cual las mujeres son solo víctimas y los hombres son los agentes principales de la violencia. En este marco, se reconoce que las violencias y los imaginarios sobre las masculinidades asociados a ella son heterogéneos. Si bien la violencia sexual ejercida por los paramilitares fue sistemática, las guerrillas han mostrado diversidad

**LAS MASCULINIDADES MILITARIZADAS NO SON SIMPLEMENTE CONSECUENCIA DE LA ELECCIÓN INDIVIDUAL DE PARTICIPAR EN GRUPOS ARMADOS, SINO DE LAS INSTITUCIONES QUE LAS PRODUCEN Y REPRODUCEN. ESTOS GRUPOS ARMADOS, GUERRILLEROS, PARAMILITARES Y LAS FUERZAS ARMADAS, NO SOLO CREAN MASCULINIDADES VIOLENTAS, SINO QUE TAMBIÉN GENERAN FEMINIDADES QUE SE AJUSTAN A UN MODELO PATRIARCAL Y MILITARIZADO.**



**EL TRABAJO DE LA COMISIÓN EN LA IDENTIFICACIÓN DE LAS DIFERENCIAS ENTRE LAS FORMAS DE VIOLENCIA DENTRO DE LOS GRUPOS ARMADOS RESULTA CRUCIAL PARA COMPRENDER LAS DINÁMICAS DE REINCORPORACIÓN. LA VIOLENCIA SEXUAL NO FUE EJERCIDA DE MANERA UNIFORME ENTRE GUERRILLEROS Y PARAMILITARES, Y LA COMISIÓN Y LA JEP HAN TRABAJADO PARA DESENTRAÑAR ESTOS MaticES CON EL FIN DE EVITAR UNA VISIÓN SIMPLIFICADA DE LOS RESPONSABLES DE LAS VIOLENCIAS.**



en sus actitudes y prácticas frente a la violencia sexual. Este matiz es esencial para comprender las dinámicas de violencia dentro de los grupos armados y cuestiona la visión homogénea sobre los actores del conflicto.

Un aspecto clave en el análisis es la resistencia a la guerra y la forma en que las masculinidades antimilitaristas han emergido en Colombia. Aunque la violencia armada ha sido históricamente vista como un fenómeno asociado principalmente a los hombres, también existen hombres que se oponen a la violencia armada y rechazan el servicio militar. Estos hombres, que han formado parte de diversas organizaciones, representan una alternativa de masculinidad que no se basa en la violencia, sino en el activismo pacifista y no violento. Esta postura cuestiona la noción de que todos los hombres son violentos por naturaleza y abre espacios para reconocer masculinidades que resisten la guerra y que encuentran nuevas formas de identidad y poder fuera de la violencia.

Además, es importante examinar las masculinidades en el contexto de los excombatientes y el proceso de reincorporación. Aunque los excombatientes de las guerrillas y los paramilitares han sido percibidos principalmente como perpetradores de violencia, algunos han mostrado resistencia a aceptar su responsabilidad, especialmente en lo que se refiere a crímenes como la violencia sexual. En este sentido, el trabajo de la Comisión en la identificación de las diferencias entre las formas de violencia dentro de los grupos armados resulta crucial para comprender las dinámicas de reincorpo-

ración. La violencia sexual no fue ejercida de manera uniforme entre guerrilleros y paramilitares, y la Comisión y la JEP han trabajado para desentrañar estos matices con el fin de evitar una visión simplificada de los responsables de las violencias. Este enfoque es importante no solo desde una perspectiva judicial, sino también desde el plano social y político, ya que contribuye a abrir espacios de reflexión para que los excombatientes reconozcan su responsabilidad y avancen en procesos de reparación y reintegración.

A pesar de los avances en los procesos de justicia transicional, es necesario que la reparación y el reconocimiento de las víctimas se realicen desde una perspectiva interseccional. Las experiencias de violencia no deben ser reducidas a un solo factor; deben analizarse desde una visión más amplia que considere también la clase, la etnicidad y la región. Esta mirada permite comprender cómo las dinámicas de poder y resistencia se manifiestan de maneras diversas y cómo la violencia afecta de forma distinta a diferentes grupos sociales.

Finalmente, el análisis de las masculinidades debe comprender que no se trata solo de denunciar la violencia, sino también de abrir la posibilidad de transformar estas construcciones de género. La reconstrucción de las masculinidades, lejos de anclarse en el paradigma de la victimización, es una oportunidad para cuestionar las estructuras de poder que han mantenido la violencia armada y la militarización en Colombia. Transformar las masculinidades no solo implica desafiar los roles de gé-

nero tradicionales, sino también promover un cambio en las relaciones de poder que han sustentado la violencia en el país. Este proceso de transformación es esencial para lograr una paz duradera y crear un futuro en el cual las masculinidades sean vistas no como un instrumento de violencia, sino como una herramienta para la resistencia no violenta.



**LA RECONSTRUCCIÓN DE LAS MASCULINIDADES, LEJOS DE ANCLARSE EN EL PARADIGMA DE LA VICTIMIZACIÓN, ES UNA OPORTUNIDAD PARA CUESTIONAR LAS ESTRUCTURAS DE PODER QUE HAN MANTENIDO LA VIOLENCIA ARMADA Y LA MILITARIZACIÓN EN COLOMBIA. TRANSFORMAR LAS MASCULINIDADES NO SOLO IMPLICA DESAFIAR LOS ROLES DE GÉNERO TRADICIONALES, SINO TAMBIÉN PROMOVER UN CAMBIO EN LAS RELACIONES DE PODER QUE HAN SUSTENTADO LA VIOLENCIA EN EL PAÍS.**



PANEL

# 6

Memoria  
en clave de  
interseccionalidad:  
el racismo  
estructural en  
el desarrollo del  
conflicto armado



REVIVA ESTE  
PANEL AQUÍ



## PRESENTACIÓN

El racismo estructural en Colombia se articula con el conflicto armado. Esto explica la urgencia de enfoques interseccionales para entender la desigualdad y la violencia. Históricamente, los análisis sobre el conflicto han priorizado las disputas de clase, dejando de lado la raza como eje central de opresión. Sin embargo, el racismo, en su dimensión estructural y en sus manifestaciones contextuales, ha moldeado las relaciones de poder y legitimado formas de exclusión y violencia.

La invisibilización de este fenómeno y de los alcances de sus impactos, en un país que se declara pluriétnico y multicultural, ha servido para ocultar prácticas violentas

que, amparadas en una superficial reivindicación de lo folclórico, despolitiza las luchas históricas de pueblos y comunidades negras, perpetuando las desigualdades que enfrentan. De esta manera, las conversaciones aquí consignadas se ubican en la reflexión en torno a la noción de *racismo estructural*, lo que permite distinguirlo de la discriminación racial y ubicarlo contextualmente. Por este motivo, es posible trasladar el análisis a lo territorial y comprender que no es coincidencia que regiones como el Pacífico o el Caribe colombiano sean lugares donde confluyen condiciones socioeconómicas que refuerzan dinámicas de exclusión y que reproducen el conflicto armado interno.

El panel subrayó cómo el racismo no solo impacta las condiciones materiales de las comunidades racializadas, sino también sus subjetividades y formas de relacionarse con el mundo. Ejemplos como la masacre en Llano Verde o los diversos conflictos en el Canal del Dique evidencian cómo las narrativas racistas legitiman la violencia contra ciertas poblaciones, lo que no es ajeno a otras manifestaciones de opresión, como la clase y el género. Esta disparidad revela cómo el racismo moldea la materialidad social, naturalizando el sufrimiento de ciertos grupos y justificando su marginalización.

La multidimensionalidad del debate recogido en las intervenciones que se presentan a

continuación da cuenta de las discusiones que no se han zanjado, de la necesidad de elaborar en torno a las identidades negras desde lo conceptual y lo práctico, y de reconocer que estos procesos complejos son generadores de identidades y subjetividades. Todo ello, en una interacción permanente con las expresiones del conflicto armado que terminan reforzando patrones de exclusión y jerarquías de poder. Por ese motivo, es fundamental proponer discusiones que, desde la interseccionalidad, aborden integralmente las estructuras que sostienen las desigualdades sociales y desnaturalicen las prácticas de exclusión.



Memoria en clave de interseccionalidad:  
el racismo estructural en el desarrollo  
del conflicto armado


## Las marcaciones raciales no suponen diferencias culturales tradicionalizadas y comunalizadas: limitaciones en la noción de pueblo étnico para entender la relación entre conflicto armado y racismo



### EDUARDO RESTREPO

Es investigador adjunto del Centro de Investigación, Innovación y Creación de la Universidad Católica de Temuco, Chile. Antropólogo colombiano egresado de la Universidad de Antioquia, con maestría y doctorado de la Universidad de Carolina del Norte en Chapel Hill. Entre los años 2015 y 2020 fue presidente de la Asociación Latinoamericana de Antropología (ALA). Entre sus más recientes publicaciones se encuentran los libros *Desprecios que matan: desigualdad, violencia y racismo en Colombia* y *Forcejeando con los ángeles: introducción interesada a Stuart Hall*. Es el autor del *policy brief* *Racismo en desmentida y violencia estructural en Colombia*, publicado por el Instituto CAPAZ en 2023.





Se piensa que “todos los negros son iguales”. Todos son “iguales” porque, por el hecho de ser marcados como “negros” (en términos de marcaciones raciales) poseen “una cultura” (que se imagina a partir de ciertas representaciones de tradicionalidad, comunalidad, autenticidad, africanidad).


**E**n el análisis de la relación entre el racismo y el conflicto armado en Colombia, se enfatiza la importancia de comprender ambos fenómenos como parte de una estructura de poder que no debe reducirse a una cuestión de diversidad cultural. A pesar de los esfuerzos realizados por la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad (CEV), el tratamiento del racismo dentro de su Informe aún presenta limitaciones, especialmente en cuanto a la equiparación entre los conceptos de “pueblo étnico” y “raza”. Tratar estos conceptos como equivalentes es un error tanto teórico como político, pues la etnicidad se refiere a diacríticos culturales tradicionalizados que no deben ser confundidos con las marcaciones raciales. Esta distorsión contribuye a una comprensión parcial del racismo, que, lejos de ser una simple manifestación de diferencias culturales, está anclado en las estructuras sociales, económicas y políticas de Colombia.

Aunque la CEV hizo un esfuerzo por visibilizar el vínculo entre racismo y conflicto armado, su enfoque no fue el más adecuado porque no diferencia entre discriminación y racismo, pero, sobre todo, confunde en la noción de *pueblo afrodescendiente* (que aparece en singular o como pueblo negro, afrocolombiano, raizal y palenquero) las marcaciones raciales de las diferencias culturales tradicionalizadas. Esto es, paradójicamente, caer en un pensamiento racial, pues se piensa que “todos los negros son iguales”. Todos

son “iguales” porque, por el hecho de ser marcados como “negros” (en términos de marcaciones raciales) poseen “una cultura” (que se imagina a partir de ciertas representaciones de tradicionalidad, comunalidad, autenticidad, africanidad). Esto no solo es empíricamente falso (puesto que ni en el mismo Pacífico colombiano existe una sola cultura entre los afrodescendientes), sino que es problemático en términos políticos (incluso para lo que se deriva de la justicia transicional). No se puede confundir una marcación racial con la pertenencia a una única cultura y, menos aún, con una correspondencia a una identidad determinada. Tradicionalizar, comunalizar y suponer armónicos con la naturaleza a quienes son marcados racialmente como “negros” (con todo el espectro de eufemismos y yuxtaposiciones como a menudo lo son términos como afrodescendientes o afrocolombianos) es desconocer las heterogéneas y contradictorias experiencias de las gentes e individuos que son considerados o se posicionan a sí mismos desde la negritud.

Por ello, es importante analizar la confusión teórica y política entre “cultura” y “raza”. Confundir estas categorías no solo dificulta una comprensión precisa del racismo, sino que también reproduce una visión reduccionista que equipara la negritud con una esencia cultural homogénea que, además, opera en un registro moral de idealización y romantización de las historias, trayectorias y presencias de quienes son inscritos en la noción de afrodescendientes.

La relevancia de distinguir entre etnicidad (etnización) y marcación racial (racialización) va más allá de una precisión conceptual, de un simple capricho academicista. Resulta fundamental en un momento en que se busca una comprensión profunda de las violencias y desigualdades que han marcado el país. Pensar la raza (o su estela conceptual como socio-racial, étnico-racial) como una necesaria diferenciación culturalizada, o suponer que toda marcación racial conlleva una identidad cultural unívoca, desemboca en una imagen



**LA RELEVANCIA DE DISTINGUIR ENTRE ETNICIDAD (ETNIZACIÓN) Y MARCACIÓN RACIAL (RACIALIZACIÓN) VA MÁS ALLÁ DE UNA PRECISIÓN CONCEPTUAL, DE UN SIMPLE CAPRICHOS ACADÉMICISTA. RESULTA FUNDAMENTAL EN UN MOMENTO EN QUE SE BUSCA UNA COMPRENSIÓN PROFUNDA DE LAS VIOLENCIAS Y DESIGUALDADES QUE HAN MARCADO EL PAÍS.**






monolítica que no solo es empíricamente errónea, sino que dificulta entender las estrategias cotidianas, las resistencias históricas, las tensiones internas, los plegamientos y las fracturas políticas que caracterizan a individuos y poblaciones que son enunciadas como afrodescendientes. Tal reduccionismo impide considerar que las personas catalogadas racialmente como “negras” no comparten necesariamente las mismas tradiciones, prácticas, modos de vida ni expresiones identitarias que se asumen como característicos de esta imaginada “cultura” (comunalizada, tradicionalizada, armónica con la naturaleza). Estas simplificaciones, que pueden potenciar ciertas expresiones organizativas y galvanizar el entramado de representaciones (de hablar alegremente a nombre de ese clausurado nosotros), no contribuyen realmente a entender las complejas experiencias, trayectorias, presencias y posiciones de las personas y poblaciones enunciadas como pueblo afrodescendiente (pueblo étnico o pueblo étnico negro, afrocolombiano, raizal y palenquero).

Más allá de banalizar la diversidad, puede diluir en horizontes folcloristas y otrerizantes el alcance de las políticas públicas destinadas a contrarrestar el racismo y la discriminación racial, comprometiendo la posibilidad de prácticas transformadoras de los imaginarios sociales y de las relaciones de dominación, desigualdad social y violencia estructural que es de lo que realmente trata el racismo.

Una comprensión deficiente del racismo, anclada en visiones culturalistas, limita la posibilidad de formular políticas que atiendan las causas estructurales de la desigualdad racial. No se trata únicamente de reconocer la “diversidad” cultural, sino de transformar las relaciones de poder que perpetúan el racismo, la exclusión y la precariedad en la vida cotidiana de las personas racializadas. En este sentido, una lectura crítica y diferenciada entre etnicidad y racialización resulta fundamental para abordar de manera integral las complejas relaciones entre racismo, conflicto armado y justicia transicional en Colombia. Desmontar las narrativas que reducen la negritud a una esencia cultural no es solo un ejercicio académico, sino un acto político que interpela las bases mismas del orden social y racial que ha estructurado el país.



**UNA COMPRENSIÓN DEFICIENTE DEL RACISMO, ANCLADA EN VISIONES CULTURALISTAS, LIMITA LA POSIBILIDAD DE FORMULAR POLÍTICAS QUE ATIENDAN LAS CAUSAS ESTRUCTURALES DE LA DESIGUALDAD RACIAL. NO SE TRATA ÚNICAMENTE DE RECONOCER LA “DIVERSIDAD” CULTURAL, SINO DE TRANSFORMAR LAS RELACIONES DE PODER QUE PERPETÚAN EL RACISMO, LA EXCLUSIÓN Y LA PRECARIEDAD EN LA VIDA COTIDIANA DE LAS PERSONAS RACIALIZADAS.**



Memoria en clave de interseccionalidad:  
el racismo estructural en el desarrollo  
del conflicto armado

# Una reflexión interseccional sobre el racismo y las violencias en el conflicto armado colombiano



## MARA VIVEROS

Es doctora en antropología, magíster en estudios latinoamericanos y economista. Actualmente se encuentra vinculada a la Universidad Nacional de Colombia, donde ha sido profesora del Departamento de Antropología (1998-2016) y profesora titular de la Escuela de Estudios de Género, de la cual es cofundadora y ha dirigido en tres ocasiones. También fue codirectora del Grupo Interdisciplinario de Estudios de Género desde su creación en 1996 hasta 2017. Sus intereses de investigación incluyen la relación entre las diferencias y desigualdades sociales, las teorías de género y sexualidad, las masculinidades, la biopolítica y las sexualidades, así como las intersecciones de género, sexualidad, clase, raza y etnicidad en la dinámica política de las sociedades latinoamericanas. Además, ha trabajado en temas relacionados con racismo y las luchas antirracistas.

**E**l racismo puede entenderse como una ideología y un conjunto de prácticas que asocian características físicas, comportamientos y herencias culturales para justificar y perpetuar relaciones desiguales que otorgan privilegios, poder y seguridad a ciertos grupos. Estas dinámicas se sostienen mediante procesos de racialización, que jerarquizan y crean categorías basadas en dichas características, produciendo alteridad y minorización. En América Latina, la racialización se vincula con jerarquías coloniales que fijaron posiciones y límites a los sujetos mediante una “determinación” racial, privilegiando la blanquitud como referente universal y medida para clasificar vidas y cuerpos.

Parto del supuesto de que sin racismo ni racialización no existiría el concepto de raza. En otras palabras, la idea de “raza” es un producto del racismo, no su origen. Las relaciones sociales basadas en el racismo crean las categorías de raza, al igual que las relaciones sociales de género producen las categorías sexogenéricas. Esta perspectiva desafía la concepción común de razas o sexos como hechos naturales. Por el contrario, tanto las categorías raciales como las sexuales son construcciones sociales diseñadas para justificar relaciones desiguales que otorgan poder y privilegios a ciertos grupos, mientras despojan a otros de derechos y oportunidades. Por otra parte, el racismo y la racialización son fenómenos profundamente entrelazados con estruc-

turas de género y clase, lo que complica su análisis y la forma en que se abordan en diferentes contextos, al estar configurados por múltiples ejes de opresión que operan de manera simultánea.

Es decisivo distinguir entre racismo individual e institucional. El primero abarca actos estigmatizantes y discriminatorios, intencionados o no, que degradan a personas racializadas. Aunque a menudo se reduce el análisis a la discriminación racial, este enfoque individualizado invisibiliza el racismo institucional y estructural, que configuran las condiciones de vida de las personas racializadas y limitan su acceso a los beneficios materiales y simbólicos de la sociedad. El racismo institucional opera


a través de instituciones sociales como las educativas o sanitarias, perpetuando desigualdades que, en América Latina, afectan principalmente a indígenas y afrodescendientes. Este fenómeno está profundamente entrelazado con el racismo estructural, que históricamente ha consolidado el poder de los grupos blancos mientras desfavorece de manera sistemática a los no blancos. En

el caso de Colombia, el debate sobre la raza ha sido históricamente complicado. Por temor a justificar su existencia y perpetuar jerarquías raciales, se ha evitado el término “raza”, optando en su lugar por conceptos como “etnicidad” o “culturas regionales”. Sin embargo, esta preferencia ha obviado la dimensión racial que también estructura las jerarquías sociales.

Estas definiciones, distinciones y precisiones permiten entender mejor las diversas implicaciones del racismo en el contexto del conflicto armado en Colombia. La violencia racial, el despojo territorial y daños como homicidios selectivos, amenazas, masacres y reclutamiento forzado han afectado desproporcionadamente a comunidades negras, palenqueras y afrodescendientes.

Además, el racismo se manifiesta en la invisibilización de las necesidades específicas de las comunidades afrocolombianas e indígenas en las políticas de atención a víctimas. Aunque el Acuerdo de Paz en La Habana entre el Gobierno y las FARC-EP representó un avance, persisten retos para abordar las desigualda-

*La violencia racial, el despojo territorial y daños como homicidios selectivos, amenazas, masacres y reclutamiento forzado han afectado desproporcionadamente a comunidades negras, palenqueras y afrodescendientes.*



La idea de “raza” es un producto del racismo, no su origen. Las relaciones sociales basadas en el racismo crean las categorías de raza, al igual que las relaciones sociales de género producen las categorías sexogenéricas.





## Las masculinidades negras son diversas y deben analizarse en sus contextos específicos, considerando las desigualdades raciales junto con las de clase y género.

des raciales y garantizar el reconocimiento pleno de los derechos de estas comunidades. Los impactos históricos y actuales en sus territorios ponen en riesgo su vida, integridad y prácticas culturales. Así, el racismo se erige como un obstáculo crítico para la construcción de una paz duradera y equitativa en el país.

El análisis del racismo en Colombia debe considerar las intersecciones entre raza, clase y género, ya que estas generan formas de opresión complejas que no pueden entenderse de manera aislada. Por ejemplo, los hombres afrodescendientes, aunque enfrentan discriminación racial, experimentan desigualdades de forma distinta según su clase social, su posición en la jerarquía de género y sus características individuales. En este sentido, las masculinidades negras son diversas y deben analizarse en sus contextos específicos, considerando las desigualdades raciales junto con las de clase y género.

El conflicto armado en Colombia ha exacerbado estereotipos raciales y de género preexistentes que impactan negativamente en las masculinidades afrodescendientes. Los hombres negros han sido deshumanizados a través de representaciones simbólicas que los asocian con la “animalidad” y la hipersexualización. Por otra parte, en un marco cultural como el colombiano que vincula los cuerpos jóvenes con el deseo, someter y abusar de hombres jóvenes negros, percibidos como hiperviriles, se

convierte en una forma de prestigio y reafirmación del ego para algunos combatientes, particularmente dentro de una cultura bélica que exalta una masculinidad basada en la fuerza, la agresividad y el control.

La violencia sexual ejercida contra hombres afrodescendientes durante el conflicto ha sido utilizada como un mecanismo para demostrar poder y reforzar jerarquías de dominación. Los estigmas asociados a los varones negros han servido para justificar estas agresiones, además de perpetuar la supremacía de la masculinidad blanca. Este tipo de violencia no solo refuerza sistemas de opresión racista arraigados en la colonialidad del poder, sino que también consolida un sistema de dominación masculina que busca reafirmar su superioridad mediante la cosificación, la deshumanización y el uso de la violencia sexual.

Además de la violencia sexual, los hombres afrodescendientes han sido víctimas de múltiples formas de violencia durante el conflicto armado en Colombia, incluyendo el asesinato sistemático y la desaparición forzada. Su rol en la sociedad ha sido reducido a herramientas de trabajo, instrumentos en las luchas de poder o blancos de exterminio. Estas violencias no solo causan daños físicos, sino que generan profundos impactos psicológicos y sociales al intentar borrar de la memoria colectiva el valor de estas vidas, tratándolas como prescindibles. Asimismo, los registros muestran que la violencia sexual contra hombres afro-



**ESTA VIOLENCIA SE INSERTA EN PATRONES HISTÓRICOS DE DOMINACIÓN COLONIAL Y RACIAL, REFLEJADOS EN LA DESHUMANIZACIÓN Y COSIFICACIÓN DE ESTAS MUJERES. DURANTE EL CONFLICTO ARMADO, SUS CUERPOS FUERON CONSIDERADOS PARTE DEL TERRITORIO EN DISPUTA, ENFRENTANDO UNA DOBLE OPRESIÓN: VIOLENCIA SEXUAL Y DESPOJO TERRITORIAL. LA VIOLENCIA SEXUAL NO SOLO BUSCA SOMETERLAS, SINO TAMBIÉN CONTROLAR Y DESMANTELAR SUS TERRITORIOS.**



descendientes y otros grupos étnicos se concentra en territorios estratégicos, reflejando patrones de violencia directamente ligados a las históricas disputas por el control de recursos naturales.

Por otro lado, también es crucial abordar las múltiples formas de opresión que han enfrentado las mujeres afrodescendientes e indígenas en el conflicto armado. Ellas han sido objeto de violencia sexual y femigenocidio, pero también han sido víctimas de una violencia estructural que las coloca en una posición de desventaja. La violencia contra mujeres afrocolombianas e indígenas ha sido naturalizada por el Estado y las instituciones, perpetuando su opresión social e institucional. Esta violencia se inserta en patrones históricos de dominación colonial y racial, reflejados en la deshumanización y cosificación de estas mujeres. Durante el conflicto armado, sus cuerpos fueron considerados parte del territorio en disputa, enfrentando una doble opresión: violencia sexual y despojo territorial. La violencia sexual no solo busca someterlas, sino también controlar y desmantelar sus territorios.

El despojo se conecta con un patrón económico global que perpetúa la explotación y la marginalización, afectando sus relaciones sociales y vínculos con los territorios que protegen. Además de la violencia sexual y el desplazamiento, estas mujeres enfrentan discriminación racial y exclusión social, lo que limita su acceso a justicia y

reparación. Quienes tienen orientaciones sexuales disidentes también han sido víctimas de violencia sexual, incluida la violencia con fines “correctivos”, reflejando las desigualdades estructurales que posibilitan y legitiman esta violencia.

El análisis de la opresión que enfrentan las mujeres afrocolombianas e indígenas en el contexto del conflicto armado debe considerar la interconexión entre violencia sexual, despojo territorial y una historia de dominación colonial y racial. Para comprender las complejas formas en que estas opresiones se intersectan, es fundamental utilizar la interseccionalidad como marco analítico. Este enfoque permite visibilizar cómo las diversas dimensiones de la desigualdad se combinan, generando experiencias únicas de opresión. No obstante, es necesario reconocer que las intersecciones no operan de manera uniforme en todos los contextos, por lo que es crucial enfocar las luchas y discusiones en las situaciones más urgentes, sin perder de vista la complejidad de las estructuras de poder subyacentes.

Una respuesta que busca dar cuenta de ellas es la de las prácticas que, aunque no siempre nombran explícitamente la raza, abordan diversas luchas que erosionan las estructuras raciales y sociales de opresión. Estas “gramáticas alternativas del antirracismo” incluyen la lucha por la tierra, y se extienden a distintos ámbitos de la justicia social, el reconocimiento de los pueblos racializados y la transformación de las jerar-

quías sociales que perpetúan la violencia y la discriminación.

En concordancia con lo anterior, es necesario abrir el debate sobre el racismo y la racialización en la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad. No se debe eludir esta cuestión, ya que las narrativas sobre el conflicto armado no pueden obviar la dimensión racial. Es fundamental avanzar, ahora a partir del legado, en el reconocimiento de cómo el racismo estructural ha afectado las experiencias de violencia de las víctimas, pues solo así será posible entender el impacto profundo que este tiene sobre sus cuerpos, subjetividades, territorios y comunidades. Una perspectiva interseccional permitirá además comprender cómo se refuerzan mutuamente los sistemas de poder —como el racismo, el clasismo y el (hetero)sexismo—, profundamente arraigados en la historia y la cultura colombianas.



Memoria en clave de interseccionalidad:  
el racismo estructural en el desarrollo  
del conflicto armado

# La lucha del pueblo y las comunidades negras por justicia social, étnico/racial y de género



## AUDES JIMÉNEZ GONZÁLEZ

Es docente, licenciada en ciencias de la educación con una especialización en género, planificación y desarrollo y otra especialización en gerencia social. Es además magíster en estudios del Caribe. Desde 2001 es uno de los motores fundamentales para la consolidación de la Red de Mujeres del Caribe. Es Fundadora de la Asociación Pro-Desarrollo de Familias (Aprodefa), a la que representó cuando hizo parte de la Comisión Política de Iniciativa Colombiana de Mujeres por la Paz. Se desempeñó como coordinadora territorial de Atlántico, Norte de Bolívar y San Andrés para la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad. Desde allí impulsó la estrategia de La Ruta del Cimarronaje y las ágoras de mujeres víctimas de violencia sexual y política. Actualmente es directora territorial de Magdalena en la Unidad para las Víctimas y coordina la Red de Mujeres Afrolatinoamericanas, Afrocaribeñas y de la Diáspora Regional Andina.

UNA DE LAS GRANDES DEMANDAS DE LAS COMUNIDADES NEGRAS HA SIDO LA NECESIDAD DE QUE SE RECONOZCA SU HISTORIA, NO SOLO EN TÉRMINOS DEL CONFLICTO ARMADO RECIENTE, SINO EN EL MARCO DE UN PROCESO DE REPARACIÓN QUE RECONOZCA LA DEUDA HISTÓRICA. ELLO IMPLICA ACEPTAR QUE EL DESPOJO TERRITORIAL, EL DESPLAZAMIENTO FORZADO Y EL ATAQUE A SUS PRÁCTICAS CULTURALES NO SON PROCESOS NUEVOS, SINO QUE SE HAN VENIDO ACUMULANDO DESDE LA COLONIZACIÓN, PASANDO POR LA VIOLENCIA POLÍTICA DEL SIGLO XIX HASTA LOS EFECTOS DEL CONFLICTO ARMADO EN LAS ÚLTIMAS DÉCADAS. ASÍ, LA REPARACIÓN DEBE IR MÁS ALLÁ DE LA VIOLENCIA RECIENTE Y ABORDAR LAS RAÍCES PROFUNDAS DEL DESPOJO Y EL RACISMO.

El proceso de reparación integral para las comunidades negras debe abordar tanto las afectaciones causadas por el conflicto armado como los daños históricos que se han acumulado a lo largo de siglos de despojo y discriminación racial estructural. La reparación no puede limitarse a una indemnización económica, sino que debe implicar una reconstrucción de los lazos sociales, el reconocimiento de los territorios y de las dinámicas propias que los pueblos y comunidades negras allí desarrollan, la restitución tanto material como espiritual y ambiental, y el fortalecimiento de la identidad cultural de las comunidades negras, que han sido sistemáticamente excluidas y despojadas.

Una de las grandes demandas de las comunidades negras ha sido la necesidad de que se reconozca su historia, no solo en términos del conflicto armado reciente, sino en el marco de un proceso de reparación que reconozca la deuda histórica. Ello implica aceptar que el despojo territorial, el desplazamiento forzado y el ataque a sus prácticas culturales no son procesos nuevos, sino que se han venido acumulando desde la colonización, pasando por la violencia política del siglo XIX hasta los efectos del conflicto armado en las últimas décadas. Así, la reparación debe ir más allá de la violencia reciente y abordar las raíces profundas del despojo y el racismo, debe consolidarse por medio de un proceso integral que abarque las dos dimensiones.

Las comunidades negras han logrado avances importantes en la visibilización de sus demandas, particularmente a través del trabajo de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad (CEV). Un ejemplo de ello ha sido la experiencia en el Canal del Dique, un territorio históricamente afectado por la violencia, el despojo y el deterioro ambiental. En este territorio, se logró un proceso de escucha en el que las comunidades negras participaron activamente. Este proceso no solo sirvió para visibilizar sus voces, sino que también permitió que las comunidades lograran avanzar en la organización que ha sido clave para su inclusión en los procesos de reparación.

En el Canal del Dique, a pesar de las dificultades, las comunidades negras han logrado posicionar sus demandas en el marco de la justicia transicional. Este proceso ha dado lugar a la adopción de medidas cautelares por parte de la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), que ha reconocido la necesidad de realizar estudios en relación con la desaparición forzada en la zona, antes de avanzar en megaobras que puedan seguir afectando a la población negra. Esto se complementa con la emisión de un protocolo arqueológico forense que fija una ruta para la búsqueda, en el Canal del Dique, de personas dadas por desaparecidas en el marco del conflicto armado; así mismo, se está a la espera de que la JEP reconozca tanto a la Ruta del Cimarronaje como a la subregión del Canal del Dique como vícti-

mas del conflicto armado interno. Aunque los resultados aún no son del todo satisfactorios, se ha logrado que las voces de las comunidades sean escuchadas y que sus demandas sean reconocidas por las instituciones del Estado.

El trabajo realizado en el Canal del Dique también ha puesto en evidencia la importancia de la organización social. Las comunidades negras, en especial las mujeres, han jugado un papel clave en la organización y en la construcción de propuestas. La Red de Mujeres del Caribe, que lleva trabajando desde 1994, ha sido un ejemplo de cómo la organización de base es esencial para transformar las realidades de las comunidades. Esta red, junto con otros aliados y organismos internacionales, ha sido fundamental para que las comunidades negras puedan incidir en los procesos de reparación y visibilidad. Tanto en esta, como en toda la región del Caribe colombiano, este proceso ha logrado articularse con iniciativas internacionales como la Red de mujeres afro latinoamericanas, afrocaribeñas y de la diáspora. Es, entonces, importante resaltar que esta colaboración entre actores, ha permitido la realización de un trabajo importante de sistematización, escritura, y visibilización del proceso. Ello resulta clave para avanzar en el establecimiento de buenas prácticas susceptibles de réplica. Ejemplos que vale la pena señalar son la cartilla “Hilando resistencias” y un artículo titulado “Praxis interseccional y transformación so-



ciopolítica en la Comisión de la Verdad - Región Caribe”.

Sin embargo, a pesar de estos avances, los desafíos persisten. El reconocimiento institucional de las comunidades negras y su inclusión en los procesos de reparación sigue siendo insuficiente. El Informe Final de la CEV, si bien ha sido crucial en la visibilización de las demandas, no ha logrado traducirse en políticas públicas efectivas y ha encontrado taras como, por ejemplo, la imposibilidad del Ejecutivo para que el Legislativo aprobara que el Informe fuese asumido como línea estratégica en el plan de desarrollo nacional. A esto se suma el rezago institucional que existe a nivel local y nacional para implementar políticas de reparación que respondan a las necesidades específicas de las comunidades negras.

Un aspecto crucial de la reparación es la necesidad de un enfoque intergeneracional. Las comunidades negras han sufrido durante generaciones los efectos del despojo, la violencia y la discriminación, por lo que las reparaciones deben garantizar que las futuras generaciones puedan vivir en condiciones de justicia y equidad. Esto implica un enfoque que no se limite al reconocimiento

de las víctimas del conflicto armado reciente, sino que también contemple a las generaciones pasadas y futuras afectadas por los procesos históricos de exclusión. La reparación debe ser entendida como un proceso continuo que permita a las comunidades negras recuperar su identidad cultural y sus territorios.

Uno de los grandes retos es que, aunque existe un marco normativo que reconoce los derechos los negros, aún falta un compromiso real para garantizar su implementación. La Ley 70 de 1993, que reconoce los derechos territoriales de las comunidades negras, no ha sido suficiente para revertir los efectos del despojo. Las comunidades siguen luchando por recuperar los territorios que les fueron arrebatados y por garantizar que el Estado respete su autonomía y sus derechos colectivos. La normativa debe ser reformada para que las reparaciones sean realmente efectivas y no se queden solo en promesas.

Otro aspecto clave es la inclusión de la categoría de pueblo afrodescendiente en las discusiones internacionales sobre reparación y la justicia. La lucha de las comunidades negras debe trascender las fronteras nacionales y ser parte de un proceso global

*La reparación debe ser entendida como un proceso continuo que permita a las comunidades negras recuperar su identidad cultural y sus territorios.*

de reconocimiento y reparación. Las demandas de los negros en Colombia deben ser escuchadas en foros internacionales, como es el caso de la COP 16, donde se ha propuesto incluir a los pueblos afrodescendientes como parte de las discusiones sobre justicia climática. La inclusión de esta categoría en los acuerdos internacionales, no solo es un reconocimiento de las luchas históricas de las comunidades negras, sino también una herramienta para avanzar en políticas públicas que respondan a sus necesidades.

En cuanto a la reparación misma, las comunidades negras no solo piden indemnizaciones económicas, sino también la restauración de sus prácticas culturales, el reconocimiento de sus liderazgos y el acceso a los recursos necesarios para garantizar el bienestar de sus pueblos. Esto implica un cambio profundo en la concepción del desarrollo, que debe ser inclusivo y respetuoso de las culturas y cosmovisiones de las comunidades negras. En lugar de imponer modelos de desarrollo externos, el Estado debe trabajar de la mano con las comunidades para desarrollar propuestas que respondan a sus realidades y necesidades.

La clave para avanzar en la reparación integral es la articulación de los diferentes actores del Estado, las organizaciones sociales y las comunidades negras. Las políticas públicas deben ser diseñadas en conjunto con las comunidades y deben garantizar que las decisiones se tomen en fun-

En lugar de imponer modelos de desarrollo externos, el Estado debe trabajar de la mano con las comunidades para desarrollar propuestas que respondan a sus realidades y necesidades.



DE LAS COMUNIDADES NEGRAS, BAJO EL IDEAL DE LA INTEGRALIDAD, VALE LA PENA VOLVER A RESALTAR LA NECESIDAD IMPERANTE DE HABLAR DE LAS AFECTACIONES DERIVADAS DEL CONFLICTO RECIENTE, PERO TAMBIÉN DE AQUELLAS FUNDADAS EN LAS DINÁMICAS HISTÓRICAS DE EXCLUSIÓN Y MARGINALIZACIÓN. LA REPARACIÓN DEBE SER ENTENDIDA COMO UN PROCESO CONTINUO QUE RECONOZCA LAS DEMANDAS DE LAS COMUNIDADES NEGRAS Y QUE GARANTICE SU PARTICIPACIÓN ACTIVA EN LOS PROCESOS DE TRANSFORMACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA.

ción de sus intereses y aspiraciones. En este sentido, la participación comunitaria activa es fundamental para garantizar que las reparaciones sean efectivas y que el proceso de transformación sea real.

Este proceso, sin embargo ha avanzado y resultado de la persistencia de las organizaciones y comunidades negras, hoy es posible señalar avances significativos como la inclusión de personas negras en espacios de decisión en instituciones como el Ministerio de Justicia y la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas. Estos espacios de representación otorgan reconocimiento y participación directa en los espacios institucionales que se encuentran construyendo estructuras de paz y que tienen un impacto material y simbólico en las comunidades negras. Este tipo de participación, que podemos denominar institucional, es crucial para abrir nichos de debate en donde las demandas de las comunidades negras sean abordadas y resueltas.

Para cerrar esta intervención, que se enfocó en abordar el proceso de reparación de las comunidades negras, bajo el ideal de la integralidad, vale la pena volver a resaltar la necesidad imperante de hablar de las afectaciones derivadas del conflicto reciente, pero también de aquellas fundadas en las dinámicas históricas de exclusión y marginalización. La reparación debe ser entendida como un proceso continuo que reconozca las demandas de las comunidades negras y que garantice su participación activa en los procesos de transformación social y política. A través de un enfoque inclusivo y participativo, se puede avanzar en la reparación de los pueblos negros, ello, sin duda, permitirá seguir construyendo una sociedad más justa y equitativa.



Memoria en clave de interseccionalidad:  
el racismo estructural en el desarrollo  
del conflicto armado

# La memoria narrada desde lo territorial



## LEYNER PALACIOS

Líder social de origen chocoano, sobreviviente de la masacre de Bojayá. Fue uno de los Comisionados de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad. Ha concentrado sus luchas en los derechos y la dignidad de las víctimas de la guerra en Colombia. Fue galardonado con el Premio Global por el Pluralismo en el año 2017. Tiene una trayectoria de más de 20 años de trabajo con comunidades en el Chocó y el Pacífico colombiano. Ejerció como secretario general de la Comisión Interétnica por la Verdad del Pacífico (CIVP). Ha sido un comprometido promotor de la defensa de los derechos individuales y colectivos de las comunidades étnicas en línea con la construcción de paz.

LA MEMORIA DEBE SER CAPAZ DE TRANSFORMAR NO SOLO A LAS VÍCTIMAS, SINO TAMBIÉN A LA SOCIEDAD EN GENERAL. NO DEBE QUEDAR REDUCIDA A UNA FOTOGRAFÍA EN UN MUSEO O A UNA ESTATUA EN UNA PLAZA. LA VERDADERA MEMORIA SE VIVE EN LOS TERRITORIOS, EN LOS CUERPOS Y EN LAS VOCES DE LAS COMUNIDADES QUE HAN RESISTIDO LA VIOLENCIA A TRAVÉS DE GENERACIONES. LA MEMORIA, EN ESTE SENTIDO, NO SOLO DEBE SERVIR PARA RECORDAR, SINO PARA DIGNIFICAR A LOS PUEBLOS ÉTNICOS Y SUS LUCHAS, PARA DARLES UNA VOZ QUE HA SIDO HISTÓRICAMENTE SILENCIADA.

En Colombia, la construcción de memoria en torno al conflicto armado interno y las violencias sistemáticas que han sufrido los pueblos étnicos enfrenta desafíos profundos y complejos. Uno de los mayores obstáculos es garantizar un amplio espectro de representación que reconozca a todas las narrativas que representan a estos pueblos. Cada grupo, por diversas razones, busca crear su propio espacio para contar su historia y resistir. Esto ha dificultado la creación de una memoria colectiva que integre a todas las comunidades étnicas, ya que cada una tiene particularidades propias que merecen ser reconocidas. Sin embargo, este fragmentado panorama presenta la paradoja de que, al tratar de que todos los grupos tengan voz, se corre el riesgo de no construir una memoria común que permita que todos los pueblos se reencuentren en la diferencia, más que en la división.

La memoria, por tanto, no debe ser entendida solo como un ejercicio de recordar lo sucedido, sino como una herramienta viva, dinámica, que permita reconocer y reconectar con las realidades históricas que las comunidades étnicas han enfrentado de manera diferencial. En este sentido, la memoria debe ser capaz de transformar no solo a las víctimas, sino también a la sociedad en general. No debe quedar reducida a una fotografía en un museo o a una estatua en una plaza. La verdadera memoria se vive en los territorios, en los cuerpos y en

las voces de las comunidades que han resistido la violencia a través de generaciones. La memoria, en este sentido, no solo debe servir para recordar, sino para dignificar a los pueblos étnicos y sus luchas, para darles una voz que ha sido históricamente silenciada.

Uno de los principales obstáculos que se deben superar para construir una memoria efectiva es la invisibilidad a la que han sido sometidas las luchas de los pueblos étnicos. Las historias de estas comunidades han sido abordadas desde una óptica general, que no reconoce los matices ni las especificidades de sus realidades. Este es uno de los mayores desafíos a la hora de construir una memoria inclusiva. El peligro de homogenizar las

luchas de los pueblos afrodescendientes, indígenas y otros pueblos étnicos radica en que se pierde la riqueza de las particularidades de sus historias. No se trata solo de reconocer el sufrimiento, sino también de reconocer las identidades que han sido negadas sistemáticamente, de entender cómo estas comunidades han resistido, y cómo han mantenido su cultura y su dignidad a pesar de los continuos ataques.

Por ello, la memoria debe ser plural y diversa, y debe abarcar todas las voces, incluso aquellas que históricamente no han tenido acceso a la formulación de relatos, que ha estado bajo el monopolio de las instituciones y las narrativas dominantes. En este proceso, no solo las víctimas deben ser escuchadas, sino también sus resistencias y sus aportes a la construcción de la paz. La memoria no debe ser impuesta desde los espacios de poder, sino que debe ser un

ejercicio colectivo, donde las voces de todos los pueblos sean escuchadas de manera equitativa. Es fundamental que los pueblos afrodescendientes, indígenas y otros pueblos étnicos tengan la posibilidad de contar su propia historia sin que esta sea minimizada ni dis-

torsionada por intereses ajenos a sus realidades.

La necesidad de reconocer las luchas particulares de estos pueblos en el proceso de construcción de paz es crucial. Si se quiere avanzar hacia una paz real y duradera, se debe permitir que todos los pueblos étnicos construyan su propia memoria, sin que se les imponga una visión ajena a su historia. Este es un proceso que requiere

*Si se quiere avanzar hacia una paz real y duradera, se debe permitir que todos los pueblos étnicos construyan su propia memoria, sin que se les imponga una visión ajena a su historia.*



un enfoque diferente, donde se reconozcan las diferencias y particularidades de cada pueblo, y donde se garantice que sus historias sean escuchadas y respetadas. Esto, sin embargo, conlleva un desafío mayor. En Colombia, la memoria a menudo se reduce a un relato oficial que favorece las versiones de quienes han tenido el poder de narrar la historia. Esta versión oficial tiende a ser una narrativa que minimiza o distorsiona las luchas de los pueblos étnicos, reduciéndolos a un papel secundario en la historia nacional.

Uno de los aspectos más importantes a considerar es la territorialización de la memoria. Este concepto cobra gran relevancia en la propuesta de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, ya que la memoria no solo debe comprender las dimensiones nacionales del conflicto, sino también las particularidades de los territorios donde la violencia causó impactos desproporcionales y diferenciales. Por ejemplo, las comunidades negras del Caribe colombiano han enfrentado una invisibilización mucho más profunda que las del Pacífico. Mientras que en el Pacífico se ha reconocido, al menos, el derecho a la tierra y se ha instalado una narrativa en torno a la autonomía para su administración, en el Caribe los pueblos étnicos han sido despojados incluso de ese derecho básico. Esta invisibilidad representa un obstáculo enorme para construir una memoria que sea inclusiva, ya que no solo se trata de reconocer el sufrimiento, sino

también de reivindicar el derecho a la identidad y al territorio.

El Canal del Dique, una de las zonas más afectadas por la violencia en la región Caribe, es un ejemplo claro de la necesidad de territorializar la memoria. Este territorio, que aún conserva los vestigios de la violencia, sigue siendo visto como un lugar de desarrollo, pero este desarrollo se presenta de forma completamente descontextualizada. En lugar de reconocer la historia de sufrimiento y despojo que ha marcado este lugar, el país sigue construyendo proyectos de infraestructura que no consideran las realidades de los pueblos étnicos que habitan en la región. Esta forma de entender el “progreso” es una muestra clara de la negación de la memoria y de la existencia misma de los pueblos étnicos, que es vista como un obstáculo al desarrollo económico.

Otro ejemplo de la invisibilización de la memoria de los pueblos étnicos es el caso de San Andrés y Providencia, regiones insulares del Caribe que también han sido históricamente ignoradas en los relatos oficiales de la violencia. En estas islas, más de 600 personas desaparecieron, pero el país prefiere seguir mostrándolas como destinos turísticos, reduciendo su historia a un paisaje idílico, sin reconocer el dolor y el sufrimiento de sus comunidades. Esta es una forma de ocultar la historia de los pueblos étnicos y de no reconocer el impacto de la violencia que han sufrido.

El trabajo de la Comisión fue clave para documentar los testimonios de más de 30000 personas, pero aún queda mucho por hacer. El Informe de la Comisión no pretendía definir el concepto de racismo en Colombia, sino explicar cómo el conflicto armado profundizó las desigualdades raciales y étnicas. A través de testimonios, se reafirmó la existencia de un reconocimiento de los pueblos étnicos en la legislación colombiana, pero este reconocimiento aún debe traducirse en derechos reales para las comunidades. La memoria debe ser, entonces, un motor de acción que trascienda el recuerdo y permita generar mecanismos que garanticen el acceso a la justicia y la reparación del daño causado a estos pueblos.

Esta reflexión debe concluir reafirmando el carácter fundamental de la territorialización de la memoria y en consecuencia la construcción de paz. Esto implica que se deben tomar medidas concretas en los territorios donde la violencia y el sufrimiento fueron más intensos, y que se deben reconocer las particularidades de cada pueblo. Solo así se podrá construir una memoria que sea realmente inclusiva y que permita avanzar hacia una paz duradera, donde todas las voces sean escuchadas, y donde las luchas y resistencias de los pueblos étnicos sean reconocidas y respetadas. La construcción de memoria y paz en Colombia no puede ser un proceso homogéneo, debe ser un proceso que valore las diferencias y que permita la reconstrucción de una historia plural, pero común, justa y transformadora.

**EN LUGAR DE RECONOCER LA HISTORIA DE SUFRIMIENTO Y DESPOJO QUE HA MARCADO ESTE LUGAR, EL PAÍS SIGUE CONSTRUYENDO PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA QUE NO CONSIDERAN LAS REALIDADES DE LOS PUEBLOS ÉTNICOS QUE HABITAN EN LA REGIÓN. ESTA FORMA DE ENTENDER EL “PROGRESO” ES UNA MUESTRA CLARA DE LA NEGACIÓN DE LA MEMORIA Y DE LA EXISTENCIA MISMA DE LOS PUEBLOS ÉTNICOS, QUE ES VISTA COMO UN OBSTÁCULO AL DESARROLLO ECONÓMICO.**

PANEL



# La memoria de los territorios y la naturaleza como sujeto de derechos: aportes desde la experiencia en Colombia



REVIVA ESTE  
PANEL AQUÍ



El reconocimiento de la naturaleza como sujeto de derechos, un enfoque que iniciado en 2016 con la sentencia que otorgó derechos al río Atrato y, posteriormente, al río Amazonas en 2018, marca un cambio significativo: la naturaleza ya no se ve solo como un bien o recurso, sino como una entidad con derechos propios que deben ser protegidos y restaurados.

Este giro se integró en la estructuración del sistema de justicia transicional en Colombia y, en consecuencia, hizo parte del trabajo de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad (CEV) que visibilizó el sufrimiento de los ecosistemas como víctimas del conflicto armado. La justicia transicional, particularmente la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) ha comenzado a reconocer que los daños a la naturaleza, como la deforestación, los derrames de petróleo y la minería, también son efectos del conflicto y deben ser reparados. Este reconocimiento está estrechamente relacionado con las comunidades étnicas, que históricamente han mantenido una relación profunda con la naturaleza. Para estas comunidades, la reparación de los daños no solo implica la restauración de los ecosistemas, sino también la reparación de su vínculo espiritual con ellas.

Si bien estas transformaciones representan avances significativos, la implementación efectiva de estos fallos sigue siendo un desa-

fío. A pesar de las sentencias a favor de los derechos de los ríos Atrato y Amazonas, los conflictos socioambientales que dieron origen a estas acciones jurídicas no han sido resueltos y las políticas públicas no han logrado frenar la explotación destructiva de los recursos naturales. Ello pone en duda la efectividad del marco legal existente.

El reconocimiento de la naturaleza como sujeto de derechos está profundamente vinculado a las cosmovisiones indígenas, que conciben a la naturaleza no como un recurso a explotar, sino como un ser con derechos intrínsecos. Sin embargo, esta concepción entra en conflicto con los marcos jurídicos occidentales, que responden a principios eurocéntricos resultantes de los periodos de colonización. La lucha por incorporar cosmovisiones alternativas, que reconocen a la naturaleza como sujeto, sigue siendo uno de los mayores desafíos del proceso de justicia transicional en Colombia.

Ahora bien, los procesos de reconocimiento de territorios como víctimas del conflicto armado, como los del Gran Territorio Nasa y la cuenca del río Cauca, son ejemplos clave en el proceso. En estos casos, las comunidades han sido las principales impulsoras de la reivindicación de los derechos autónomos de sus territorios y ecosistemas. Los ejercicios de memoria ambiental se han convertido en herramientas

fundamentales para visibilizar este daño y demandar reparación.

A pesar del reconocimiento simbólico, el daño sigue siendo profundo y las políticas públicas no han logrado restaurarlo de manera efectiva. Un aspecto crítico del proceso es la necesidad de equilibrar la protección de la naturaleza con las necesidades socioeconómicas de las comunidades. Este es un dilema particularmente complejo en territorios donde las comunidades no se identifican como indígenas o afrodescendientes, pero dependen de los recursos naturales para sobrevivir. Las políticas que fomentan la expansión de la frontera agrícola y la explotación de recursos naturales entran en conflicto con los objetivos de conservación, creando una tensión entre proteger la naturaleza y garantizar el bienestar de las comunidades.

Otro aspecto importante es la instrumentalización de los fallos judiciales. En 2018, el reconocimiento del bosque amazónico como sujeto de derechos fue utilizado para justificar la persecución de comunidades vulnerables, indígenas y campesinas. Aunque la intención era proteger el ecosistema, esta interpretación fue usada para perseguir a quienes habitaban la región, a pesar de no ser los principales responsables de la deforestación. Este tipo de instrumentalización refleja uno de los mayores desafíos para la implementación de medidas

que garanticen los derechos de la naturaleza: el riesgo de que la protección de los ecosistemas se convierta en una justificación para vulnerar los derechos de las comunidades que, en buena medida, han diseñado mecanismos de coexistencia sostenibles con sus entornos.

Ahora bien, en cuanto a la “reconciliación con la naturaleza”, esta no solo implica la reparación del daño a las personas, sino también la restauración de los ecosistemas. Para lograr esta reconciliación es fundamental adoptar un enfoque ecocéntrico que valore a la naturaleza como un sujeto de derechos, y no solo como un recurso a ser explotado. Este enfoque debe integrar las perspectivas de las comunidades locales, especialmente aquellas que han vivido en interdependencia con los ecosistemas. De esta manera, es posible pensar en un escenario de paz integral y duradera.

Esto quiere decir que el debate sobre los derechos de la naturaleza en Colombia sigue en desarrollo, con avances significativos, pero también con desafíos que requieren una reflexión profunda. La justicia transicional debe continuar avanzando en la integración de la naturaleza como sujeto de derechos, reconociendo su importancia no solo simbólica, sino también como una parte fundamental de los procesos de reparación y restauración en el país.

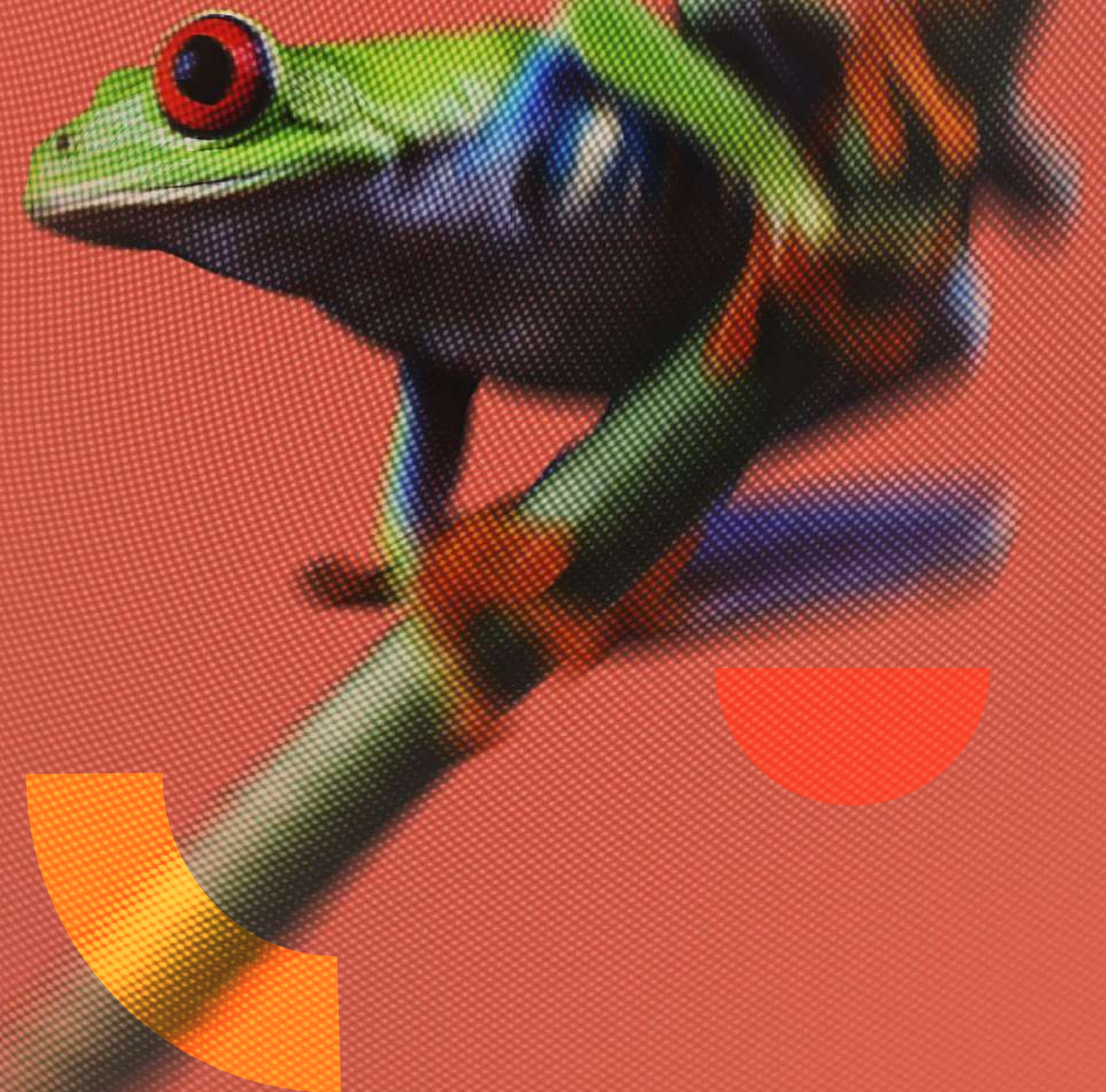
La memoria de los territorios  
y la naturaleza como sujeto de derechos:  
aportes desde la experiencia en Colombia

# El reconocimiento de la naturaleza en la justicia transicional



## JULIANA GALINDO VILLARREAL

Es abogada y politóloga, magíster en Estudios del Desarrollo (IHEID) y magíster en Estudios Culturales Latinoamericanos (Universidad Javeriana). Especialista en derechos humanos y Derecho Internacional Humanitario, procesos de justicia transicional, rendición de cuentas y participación de víctimas en Colombia, México y Centroamérica. Es la autora del *policy brief* titulado *Reconocimiento de la naturaleza como víctima del conflicto armado por la JEP: aprendizajes y retos*, publicado en 2024 por el Instituto CAPAZ. Desde 2019 se desempeña como abogada asociada del Centro Guernica 37.



**E**n el marco de la reflexión sobre los avances en la justicia transicional en Colombia, se plantea la importancia de reconocer la naturaleza como sujeto de derechos, un concepto que, si bien es relativamente reciente en el ámbito jurídico, se ha convertido en un tema central dentro de los procesos de reparación y restauración en contextos de conflicto armado. Esta perspectiva permite que los esfuerzos para la construcción de paz se desarrollen a partir de un abordaje holístico de las causas estructurales del conflicto asociadas a los problemas socioecológicos y socioambientales, y la integración de los debates de sostenibilidad, protección ambiental y respeto por la naturaleza.

Este enfoque ha sido impulsado principalmente por las comunidades indígenas, afrodescendientes y campesinas que, tras años de violencia en sus territorios, han buscado no solo el reconocimiento de las víctimas humanas, sino también el de los ecosistemas que también han sido devastados por el conflicto. En este sentido, la naturaleza ha sido vista no solo como un ser a proteger, sino como una víctima más de la guerra, una perspectiva que ha comenzado a ganar terreno tanto en la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad (CEV) como en la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP).

El trabajo realizado por las comunidades de Buenos Aires en el departamento del Cauca es un ejemplo paradigmático de cómo este enfoque ha sido implementado de ma-

nera efectiva en Colombia. En particular, el reconocimiento del río Cauca como víctima del conflicto armado interno es una muestra clara de la creciente capacidad de incidencia de las comunidades afectadas en los procesos judiciales. En 2017, el Centro Guernica 37, en colaboración con los Consejos Comunitarios de la cuenca del río Cauca, la microcuenca de los Cerros Teta Mazamorrero y de la cuenca del río Timba-Mari López, inició un proceso de construcción de narrativas comunitarias en torno a las violencias experimentadas y al impacto que el conflicto tuvo sobre el ecosistema del río. Este proceso no solo permitió visibilizar el daño causado a la naturaleza, sino también ofrecer una nueva perspectiva sobre la relación entre las comunidades y su entorno, una relación rota por años de violencia paramilitar que, entre muchas acciones de violencia directa e indirecta, incluyó el arrojamiento de cadáveres en el río.

Durante este proceso de construcción de narrativas comunitarias, las comunidades se dieron cuenta de que no solo fueron víctimas del conflicto armado en el sentido tradicional, sino que el río mismo, al ser convertido en un lugar de muerte y terror, también fue una víctima. La violencia ejercida por los actores armados, no solo alteró las dinámicas sociales y políticas de las comunidades ribereñas, sino que también destruyó su relación espiritual y cultural con el río, que había sido durante décadas el eje central de sus actividades cotidianas. La imposición de un régimen de terror, con la prohibición para las co-

munidades de acercarse al río, fue uno de los aspectos más devastadores de esta violencia, ya que cortó de manera abrupta una de las principales fuentes de sustento y bienestar de las comunidades.

Este reconocimiento de la naturaleza como víctima se vio reflejado en la decisión de la JEP de aceptar la solicitud de las comunidades para que el río Cauca fuera reconocido como víctima del conflicto armado interno. Este fue un logro significativo en la medida en que rompió con la concepción tradicional de las víctimas del conflicto, que se centraba exclusivamente en las personas, para incluir a los ecosistemas que habían sido igualmente devastados por la violencia. La decisión de la JEP no solo constituyó un paso adelante en la ampliación del concepto de víctima, sino que también abrió la puerta a un nuevo enfoque dentro de la justicia transicional, que considera a la naturaleza como un sujeto que debe ser reparado y restaurado, al igual que las personas afectadas por el conflicto.

A pesar de este avance, el proceso de reparación y restauración de la naturaleza como víctima aún enfrenta varios desafíos. Uno de los principales problemas es la falta de responsabilidad por parte de los comparecientes ante la JEP, que no siempre han reconocido la gravedad de sus acciones en relación con la naturaleza. En muchos casos, los responsables no parecen comprender la magnitud del daño causado a los ecosistemas, lo que dificulta el proceso de repara-

La imposición de un régimen de terror, con la prohibición para las comunidades de acercarse al río, fue uno de los aspectos más devastadores de esta violencia, ya que cortó de manera abrupta una de las principales fuentes de sustento y bienestar de las comunidades.



EN MUCHOS CASOS, LOS RESPONSABLES NO PARECEN COMPRENDER LA MAGNITUD DEL DAÑO CAUSADO A LOS ECOSISTEMAS, LO QUE DIFICULTA EL PROCESO DE REPARACIÓN. ES NECESARIO UN ESFUERZO PEDAGÓGICO Y DE SENSIBILIZACIÓN PARA QUE LOS COMPARECIENTES TOMEN CONCIENCIA DE LA IMPORTANCIA DEL RÍO Y OTROS ELEMENTOS NATURALES EN EL CONTEXTO DEL CONFLICTO.

ción. Es necesario un esfuerzo pedagógico y de sensibilización para que los comparecientes tomen conciencia de la importancia del río y otros elementos naturales en el contexto del conflicto. Este es un aspecto crucial para avanzar en la justicia transicional, ya que el reconocimiento de la responsabilidad es un paso fundamental para la reparación efectiva.

Otro desafío importante es la integración de los saberes populares y científicos en los procesos probatorios de la JEP y otras instancias con competencias en la materia. Las comunidades afectadas por el conflicto poseen una comprensión profundamente relacional de la naturaleza, basada en su cosmovisión y en sus prácticas ancestrales, que ha sido desoída o ignorada en los procesos judiciales tradicionales. Para que el sistema de justicia transicional sea verdaderamente inclusivo y efectivo, es necesario encontrar un equilibrio entre el saber científico y el saber popular, reconociendo que ambas formas de conocimiento tienen un valor fundamental en el proceso de reparación. Además, es crucial integrar el derecho propio de las comunidades étnicas, que tienen una concepción distinta de la naturaleza y la justicia, en las decisiones judiciales. Este reto implica un esfuerzo por parte de la JEP y de otros actores involucrados en el proceso de justicia transicional para crear un sistema probatorio más amplio y plural, que considere las cosmovisiones y los conocimientos de las comunidades afectadas por el conflicto.

El tercer reto importante es la implementación de medidas de reparación y restauración efectivas. Aunque la JEP ha reconocido el daño a la naturaleza, la pregunta que sigue es ¿cómo se va a traducir este reconocimiento en acciones concretas? La restauración de los ecosistemas afectados por el conflicto requiere una serie de medidas materiales y recursos que permitan la recuperación de los territorios, la rehabilitación de los ecosistemas y la restitución de los derechos territoriales de las comunidades. Estas insisten en que, si bien la decisión de la JEP es un paso positivo, lo más importante es cómo se implementará esta restauración y qué medidas concretas se adoptarán para garantizar la reparación integral de los daños causados. La preocupación central de las comunidades es que las decisiones judiciales se queden en el ámbito teórico y no se traduzcan en beneficios reales y tangibles para los territorios afectados.

En este contexto, la CEV desempeñó un papel fundamental generando insumos para la consolidación del sistema de justicia transicional. Sin embargo, este esfuerzo se ha visto truncado por la desconexión existente entre los informes de la Comisión y los procesos de la JEP. Si bien la CEV ha recogido un gran volumen de testimonios y relatos que podrían enriquecer el trabajo de la JEP, muchos de estos relatos no siempre se reflejan adecuadamente en las decisiones de esta última. Tal desconexión representa un vacío en el proceso de justicia transicional

La experiencia demuestra que el reconocimiento de la naturaleza como sujeto de derechos no solo es posible, sino que es esencial para lograr una paz sostenible y una justicia integral que no se limite a las personas, sino que también incluya a los territorios y los ecosistemas devastados por el conflicto.



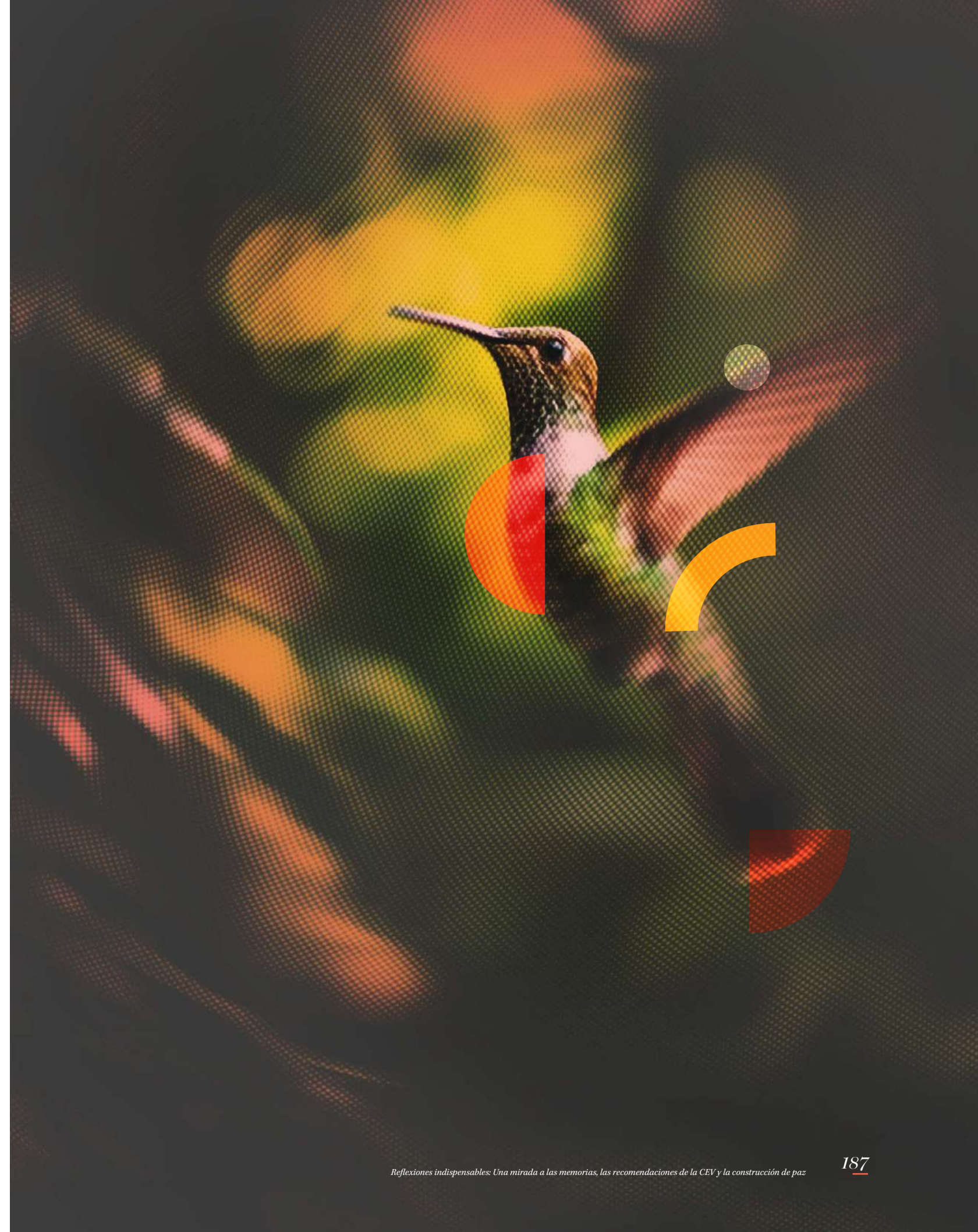
que debe ser abordado para asegurar que el legado de la CEV se mantenga vivo en las decisiones judiciales. La oportunidad está en fortalecer la integración de los informes de la Comisión en los procesos de la JEP, de manera que los relatos de las comunidades y las víctimas no solo sean escuchados, sino que también se traduzcan en medidas concretas de reparación y restauración.

El trabajo realizado con las comunidades afroantioqueñas es solo un ejemplo de lo que podría convertirse en un proceso más amplio de reconocimiento de la naturaleza como víctima del conflicto armado en Colombia. La experiencia demuestra que el reconocimiento de la naturaleza como sujeto de derechos no solo es posible, sino que es esencial para lograr una paz sostenible y una justicia integral que no se limite a las personas, sino que también incluya a los territorios y los ecosistemas devastados por el conflicto. El desafío consiste en garantizar que este enfoque se aplique de manera efectiva en todos los casos relacionados con el conflicto armado, y que las comunidades afectadas por la violencia, junto con la naturaleza, reciban las reparaciones y la restauración que merecen.

Tal proceso, que va más allá de la simple reparación del daño ambiental, busca también una transformación en las relaciones entre las comunidades y sus territorios. No se trata solo de restaurar los ecosistemas, sino de restablecer las relaciones de confianza y de respeto mutuo entre las comuni-

dades y la naturaleza. Esta restauración de las relaciones es fundamental para que las comunidades puedan reconstruir su tejido social y cultural, y para que se pueda avanzar en la construcción de una paz que no excluya a los territorios ni a la naturaleza de los procesos de justicia.

En conclusión, el reconocimiento de la naturaleza como sujeto de derechos es un paso fundamental en la justicia transicional en Colombia, que abre nuevas posibilidades para abordar los daños causados por el conflicto armado no solo a las personas, sino también a los territorios y los ecosistemas. Sin embargo, este enfoque enfrenta importantes desafíos en términos de responsabilidad, integración de saberes e implementación de medidas de reparación. Tales retos deben ser superados para garantizar que el proceso de justicia transicional sea verdaderamente integral y que las comunidades afectadas por el conflicto reciban la reparación que merecen, tanto a nivel humano como ecológico.



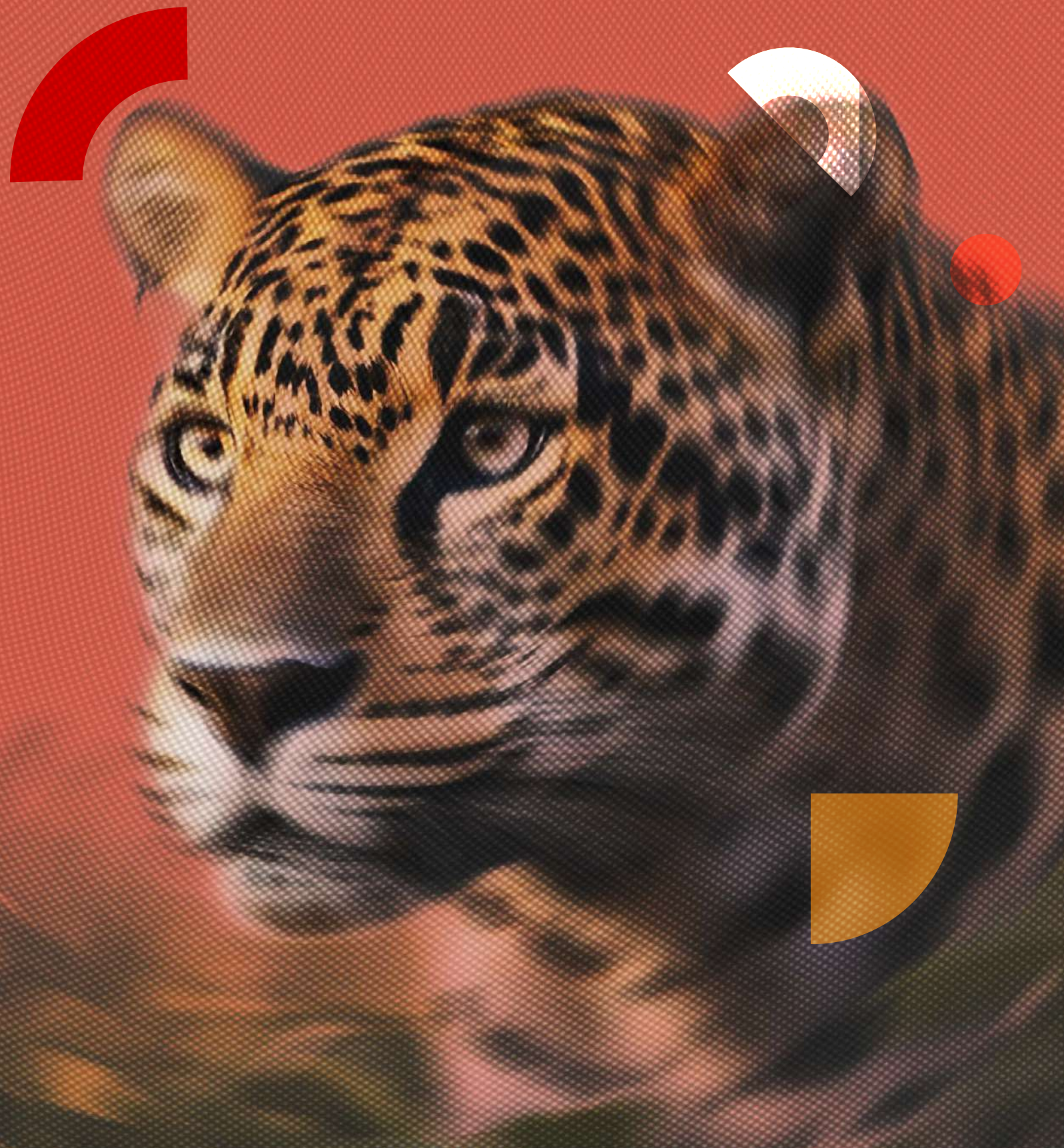
La memoria de los territorios  
y la naturaleza como sujeto de derechos:  
aportes desde la experiencia en Colombia

# Una visión integral hacia la justicia social y ambiental



## LUIS PEÑA

Es el coordinador del ZILAS, el Centro de Estudios Latinoamericanos de la Universidad Católica de Eichstätt Ingolstadt. Es doctor en geografía y posdoctor en estudios de paz y reconciliación. Su experiencia de trabajo se ha concentrado en la geografía social, política y medioambiental, con énfasis en el análisis de conflictos y paz. Sus intereses de investigación incluyen la geografía política de la paz, la reconciliación ecológica y las controversias socio-científicas sobre medioambiente.



En el contexto colombiano, la reconciliación ha sido un tema recurrente en las discusiones sobre la paz, la justicia y la construcción de una convivencia duradera tras décadas de conflicto armado. Sin embargo, la reconciliación se ha entendido como un acto asociado con el perdón y no como un proceso dinámico y multifacético que tiene que ver con transformar el espacio relacional de violencia por un espacio relacional de paz. Este proceso está enraizado en las realidades sociales, políticas y ecológicas de un país marcado por la violencia estructural y la injusticia histórica. A lo largo de la historia colombiana y de otros conflictos, han surgido diversos enfoques y prácticas de reconciliación tales como la reconciliación como perdón (restauración social), como creación de confianza, seguridad y Estado de derecho (reconciliación en términos liberales), la reparación de las relaciones políticas (reconciliación agonística), la reconciliación como ganar sentido de interdependencia y la reconciliación ecológica.

El concepto de *reconciliación como perdón* es probablemente el que más circula en el sentido común y cuya imagen más frecuente es la de “abrazar al enemigo”. Esta forma de reconciliación pretende la reparación moral a través de actos de perdón y de reconocimiento de la verdad. Se le califica como una forma de reconciliación que pone mucho peso sobre las víctimas y que enfrenta serias críticas porque no tie-

ne un plan B cuando las víctimas no están dispuestas a perdonar a sus agresores o cuando el reconocimiento de la verdad y los actos de perdón no están acompañados de cambios ni reparaciones a las víctimas. Probablemente por esta razón, la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad (CEV) no se nombró como una comisión de reconciliación, sino para la convivencia.

Frente a la reconciliación como sinónimo de perdón, ha surgido otro enfoque importante: *el enfoque liberal de la reconciliación*. Este modelo se centra en la justicia transicional y en el fortalecimiento del imperio de la ley como condiciones necesarias para garantizar una paz duradera. En lugar de simplemente perdonar, este enfoque liberal busca garantizar que se haga justicia, que los responsables de los crímenes del conflicto sean juzgados y que las víctimas reciban una reparación adecuada. En Colombia, este enfoque está representado por instituciones como la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) y la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas (UBPD), que buscan cumplir con el mandato de justicia y reparación. Dicho modelo liberal de reconciliación también incluye medidas de seguridad y el fortalecimiento del Estado de derecho, ya que la restauración de la legalidad se considera un componente fundamental para la reconciliación en una sociedad que ha sido desgarrada por la violencia. Ninguna de sus medidas pasa por el perdón y consiste en “abrazar las instituciones liberales”.

Sin embargo, el enfoque liberal de reconciliación también ha sido cuestionado, ya que no aborda completamente las necesidades emocionales, sociales y culturales de las víctimas. En muchos casos, las víctimas no necesariamente desean el perdón, sino más bien una reparación integral, que incluya no solo el reconocimiento de los daños sufridos, sino también una transformación de las estructuras sociales, políticas y económicas que permitieron la perpetuación del conflicto. Esto lleva a la necesidad de una perspectiva más inclusiva, que no se limite a la aplicación de la ley, sino que también busque abrir espacios para el diálogo y la inserción de todas las voces que han sido históricamente silenciadas o excluidas. Es aquí donde entra en juego la *reconciliación agonística*, que propone la apertura del espacio político como una condición para la reconciliación. En este enfoque, la reconciliación no significa necesariamente abandonar la confrontación, sino crear un espacio donde las diferencias puedan ser debatidas y negociadas de manera abierta y plural. La reconciliación agonística reconoce que los conflictos políticos y sociales son inherentes a la vida en sociedad, y también sostiene que es posible construir una sociedad más justa y equitativa a través del reconocimiento y respeto de las diferencias.

Este enfoque plantea una visión de reconciliación como un proceso continuo, sin un cierre definitivo, donde los conflictos y las tensiones se gestionan a través de la de-

La reconciliación agonística reconoce que los conflictos políticos y sociales son inherentes a la vida en sociedad, y también sostiene que es posible construir una sociedad más justa y equitativa a través del reconocimiento y respeto de las diferencias.





liberación política. No se trata de eliminar al adversario, sino de transformarlo en un interlocutor válido en el proceso de construcción de la paz. El desafío que enfrenta la reconciliación agonística es que, si bien promueve la inclusión de las voces disidentes y la apertura al debate, también requiere de un marco institucional que garantice la justicia social y que provea acuerdos tangibles que beneficien a las víctimas. De este modo, las víctimas también necesitan medidas concretas que les ofrezcan seguridad, derechos y reparaciones, y no solo el espacio para expresar su dolor o sus demandas. La reconciliación agonística debe ir acompañada de una política clara que asegure que los acuerdos alcanzados sean vinculantes y que la justicia sea una prioridad.

Ahora bien, podríamos considerar *la reconciliación como un proceso de ganar sentido de interdependencia*. Esta noción de reconciliación pretende dar respuesta a las falencias de los enfoques agonístico, liberal y moral, mientras, al mismo tiempo, busca recuperar sus aportes más valiosos. Esta tiene una clara influencia de la tradición ética del Ubuntu, cuyo lema más conocido es “soy porque somos”, empleado por la vicepresidenta Francia Márquez. Ganar sentido de interdependencia implica que las partes afectadas por el conflicto reconocen que la realización de sus sueños es imposible sin la cooperación de la otra parte. La interdependencia no requiere una confianza completamente restaurada, el perdón

político o, de hecho, ninguna forma de intimidad. Implica, sin embargo, una ruptura con la política de hostilidad violenta y la voluntad de abrazar la búsqueda de trabajar y comprender al enemigo. En la práctica, la reconciliación como interdependencia, impulsa estrategias como la voluntad de justicia, la creación de un relato fundante de futuro interdependiente (en el caso colombiano, por ejemplo, el lema “Colombia, potencia mundial de la vida”), la aspiración de un futuro justo e interdependiente, establecer estrategias para lidiar con el pasado poniendo en el centro del proceso a las víctimas y la promoción del Estado de derecho teniendo en cuenta la diversidad regional cultural y la afectación diferencial del conflicto. El contraste con la perspectiva liberal del Estado de derecho es que, en el caso de la interdependencia como reconciliación, las medidas y las estrategias se definen localmente. La idea es que la introducción gradual y local de la medida producirá un círculo virtuoso de compromisos que traerá más actores y más sujetos a la mesa.

Esta noción de reconciliación como sentido de interdependencia ha abierto el espacio para hablar de la *reconciliación ecológica* porque los discursos ambientales, justamente, tienen como eje la comprensión extendida de la interdependencia ya no entre humanos sino entre la sociedad y la naturaleza. En un país como Colombia, la reconciliación ecológica juega un papel crucial en el proceso de construcción de la

paz, principalmente porque existe un convencimiento arraigado de la belleza y la potencia de biodiversidad del país junto a una creciente conciencia de las afectaciones de la violencia sobre la biodiversidad. Este convencimiento es terreno fértil para un relato de futuro interdependiente basado en la defensa de la naturaleza, la preservación y la restauración de los ecosistemas. A diferencia de la noción de los derechos de la naturaleza, la idea de la reconciliación ecológica propone el cuidado de la naturaleza como un eje para crear un tejido relacional que aumente el sentido de interdependencia. Un ejemplo claro de esta reconciliación ecológica en Colombia es el proyecto en la región de Agua Bonita, en el que se ha lanzado una iniciativa denominada “Si salvamos al jaguar, nos reconciamos”. Este proyecto buscan restaurar la conectividad ecosistémica del hábitat del jaguar entre La Macarena y Chiribiquete, a través de una serie de iniciativas agroecológicas donde hay firmantes del acuerdo de paz con las FARC-EP y población afectada por el conflicto armado. En este caso, la creación de un espacio relacional para la paz tiene como eje al jaguar y su hábitat y deriva en procesos de aumento de sentido de la interdependencia entre los humanos y entre los humanos y el medioambiente.

En Colombia, aunque no existe una política unificada de reconciliación, existen diversas iniciativas que combinan estos enfoques, adaptándolos a las realidades loca-





les y a las necesidades de las comunidades. Estas iniciativas, que surgen desde las bases y, sobre todo, a nivel territorial, muestran cómo las distintas formas de reconciliación pueden coexistir y complementarse en la práctica. En el caso de la reconciliación ecológica, por ejemplo, se observa cómo las comunidades están combinando la defensa de la naturaleza con la reparación de los daños causados por el conflicto armado. Este enfoque es relevante no solo para la reconciliación social, sino también para la conservación de la biodiversidad en un país que ha sido golpeado por la violencia, pero que al mismo tiempo es un referente mundial en términos de biodiversidad.

En síntesis, la reconciliación debe ser entendida como un proceso relacional y multifacético, que integra dimensiones sociales, políticas y ecológicas en función de contextos específicos. En el caso colombiano, las múltiples aproximaciones a la reconciliación evidencian tanto las limitaciones como las oportunidades para abordar las dinámicas de conflicto y posconflicto. Desde las tensiones inherentes a la reconciliación agonística o las del perdón, hasta las propuestas emergentes de interdependencia y reconciliación ecológica, cada enfoque plantea interrogantes críticos sobre las estructuras de poder, las narrativas del pasado y las condiciones necesarias para imaginar futuros compartidos.



La memoria de los territorios  
y la naturaleza como sujeto de derechos:  
aportes desde la experiencia en Colombia

# Memoria, territorio y justicia



## FLORENCIO MESTIZO

Ha sido asesor jurídico de comunidades indígenas, ha sido autoridad indígena en San Francisco en el norte del Cauca y actualmente es el coordinador del Tejido de Justicia y Armonía Cxhab Wala Kiwe ACIN. Desde allí ha profundizado en el caso 05 de la JEP que prioriza la situación territorial en la región del norte del Cauca y el sur del Valle del Cauca. Acompaña 22 territorios indígenas en procesos de investigación y orientación política y jurídica. Es el encargado de las relaciones con el CRIC y ha liderado estrategias para avanzar en el proceso de reparación colectiva en 12 territorios en el norte del Cauca. Además, ha aportado con sus conocimientos a otros territorios indígenas en Colombia, puntualmente en temas relacionados con el derecho propio.



El pueblo nasa concibe la naturaleza como una madre que provee sustento y equilibrio vital. Esta concepción divide la naturaleza en tres espacios: el terreno sobre el que se camina, el cielo donde se desplazan el sol y la luna, y el subsuelo que alberga riquezas naturales. Cada uno de estos espacios debe ser respetado y protegido como parte de un todo integrado que conecta la existencia humana con los elementos espirituales y naturales. Sin embargo, las prácticas extractivistas como la minería y la explotación de petróleo representan una vulneración directa a los derechos de la madre tierra. La visión occidental que considera los recursos naturales como bienes comercializables ignora su carácter sagrado. Para las comunidades indígenas, conservar el equilibrio de la naturaleza implica no solo extraer, sino también retribuirle mediante rituales y cuidados, lo que resulta esencial para garantizar la sostenibilidad y la paz.

Si bien es de destacar el reconocimiento jurídico de los derechos de la madre tierra a través de instrumentos legales como el Decreto Ley 4633 y el Auto 01 de 2023 de la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), que

avalan su importancia como sujeto de derechos; no obstante, estos avances legales requieren mayor aplicación y compromiso por parte del Estado y la sociedad. Dado que el conflicto armado tuvo impactos devastadores en los territorios étnicos, hoy persisten afectaciones tanto materiales como espirituales.

Las dinámicas de la guerra impactaron los sitios sagrados donde nacen los recur-


*Aunque se incluyó el territorio como un concepto general, no se profundizó en la relación espiritual de las comunidades con sus territorios ni en las consecuencias ambientales del conflicto.*

sos hídricos vitales. Estos espacios se convirtieron en escenarios de enfrentamientos entre las FARC-EP y el Ejército, lo que resultó en la destrucción del entorno natural, la muerte de animales, el desplazamiento de seres espirituales y la contaminación de fuentes de agua. Estas afectaciones, lamentablemente, no fueron suficientemente visibilizadas en el Informe Final de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad (CEV). Aunque se incluyó el territorio como un concepto general, no se

profundizó en la relación espiritual de las comunidades con sus territorios ni en las consecuencias ambientales del conflicto. Los cuerpos de combatientes y civiles, las minas y los bombardeos dejaron huellas permanentes en los territorios, convirtiéndolos en cementerios y espacios profanados.

Un ejemplo emblemático de estas afectaciones es el caso del río Cauca, reconocido por la JEP como víctima del conflicto armado en el Auto de abril de 2023. Este reconocimiento se fundamentó en que el río fue utilizado como lugar de disposición de cuerpos de desaparecidos y como escenario de enfrentamientos armados. Para las comunidades indígenas y afrodescendientes del Cauca, este río simboliza tanto la memoria del dolor como la necesidad de reparación y protección ambiental.

Pero si se tiene en cuenta la relación entre justicia transicional y justicia propia de las comunidades, se notan los avances en la articulación entre ambas a través de la JEP. Por ejemplo, en el macrocaso 05, que aborda la situación territorial del norte del Cauca y parte del Valle del Cauca, se incluyen audiencias con pertinencia étnica en las que participaron representantes de las extintas FARC-EP, comunidades indígenas y afrodescendientes. Entonces, aunque se han logrado avances como el reconocimiento del río Cauca como víctima y la inclusión de la justicia propia en algunos procedimientos, hay que enfatizar en las limitaciones en el reconocimiento pleno del derecho propio indígena. En muchos casos, las calificaciones jurídicas se basaron exclusivamente



**LAS COMUNIDADES DEBEN SER  
CONSIDERADAS COMO AGENTES  
ACTIVOS EN LA TRANSMISIÓN DE SU  
HISTORIA, Y PARA ELLO ES NECESARIO  
PROPORCIONAR LOS MEDIOS  
NECESARIOS, COMO PUBLICACIONES  
ACCESIBLES, PROGRAMAS RADIALES Y  
ESPACIOS EDUCATIVOS ADAPTADOS A  
LAS REALIDADES LOCALES.**

en normas colombianas e internacionales, dejando de lado las normativas indígenas reconocidas en la Constitución Política de 1991. Esto genera un sentimiento de discriminación técnica y dificulta la reparación integral de las comunidades afectadas, ya que respetar las diferencias culturales y espirituales resulta fundamental para construir una paz sostenible basada en el reconocimiento mutuo.

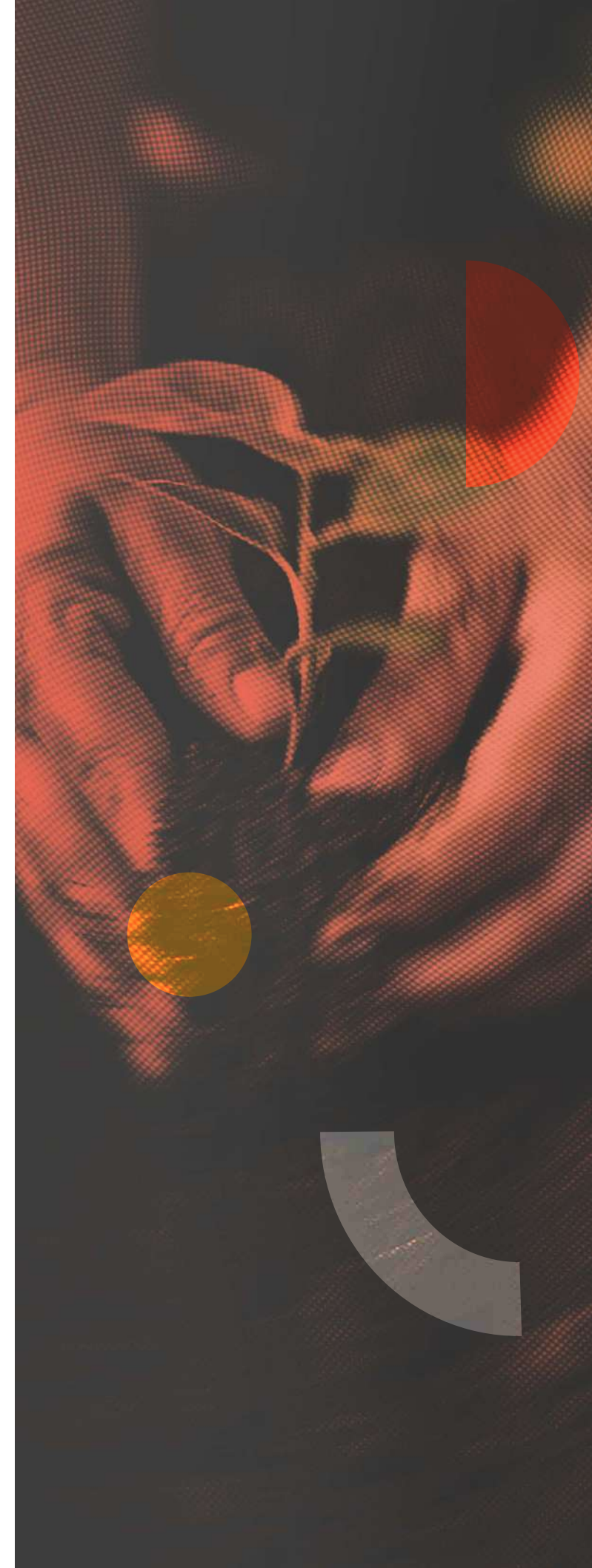
Ahora bien, son diversas las falencias en la implementación y difusión del Informe Final de la CEV. En muchas comunidades rurales, especialmente en el norte del Cauca, no se cuenta con acceso a copias físicas del Informe ni a los recursos digitales necesarios para consultarlo. Esta situación limita su impacto y relevancia en los territorios donde ocurrieron los mayores impactos del conflicto. Asimismo, el hecho de que la totalidad de la información recogida por la CEV y otras instancias no se haya integrado plenamente en los procesos de verdad ha generado una representación parcial de la experiencia de los pueblos indígenas en el conflicto. En este sentido, es imperativo fortalecer el cruce de información entre las distintas instancias judiciales y la CEV, así como a garantizar una mayor participación de las comunidades en la construcción de los relatos históricos.

Adicional a lo anterior, el papel de la educación y la divulgación también es indispensable para consolidar los procesos de memoria y reconciliación. La falta de ac-

ceso a los recursos informativos en las zonas rurales no solo afecta la comprensión del Informe Final, sino también la apropiación de los derechos y responsabilidades derivados de él. Las comunidades deben ser consideradas como agentes activos en la transmisión de su historia, y para ello es necesario proporcionar los medios necesarios, como publicaciones accesibles, programas radiales y espacios educativos adaptados a las realidades locales.

Esto quiere decir que la construcción de paz y la reparación no deben quedarse únicamente en el ámbito discursivo o legal. El compromiso del Estado debe ser tangible, a través de políticas públicas que garanticen, entre otras, el acceso a servicios básicos como agua potable, salud y educación, así como la protección efectiva de los territorios indígenas frente a actividades extractivistas y violaciones de derechos humanos. Estos esfuerzos deben ser acompañados por un reconocimiento continuo de la diversidad cultural y el respeto a las tradiciones de los pueblos originarios, que no solo son una parte integral de la identidad nacional, sino también un recurso invaluable para construir sociedades más justas y sostenibles.

Lo anterior es posible si se fortalecen las capacidades de las comunidades para ejercer su autonomía en la gestión de los territorios y la justicia. Esto implica no solo la implementación de mecanismos de consulta previa, sino también el apoyo a la formación de líderes comunitarios que

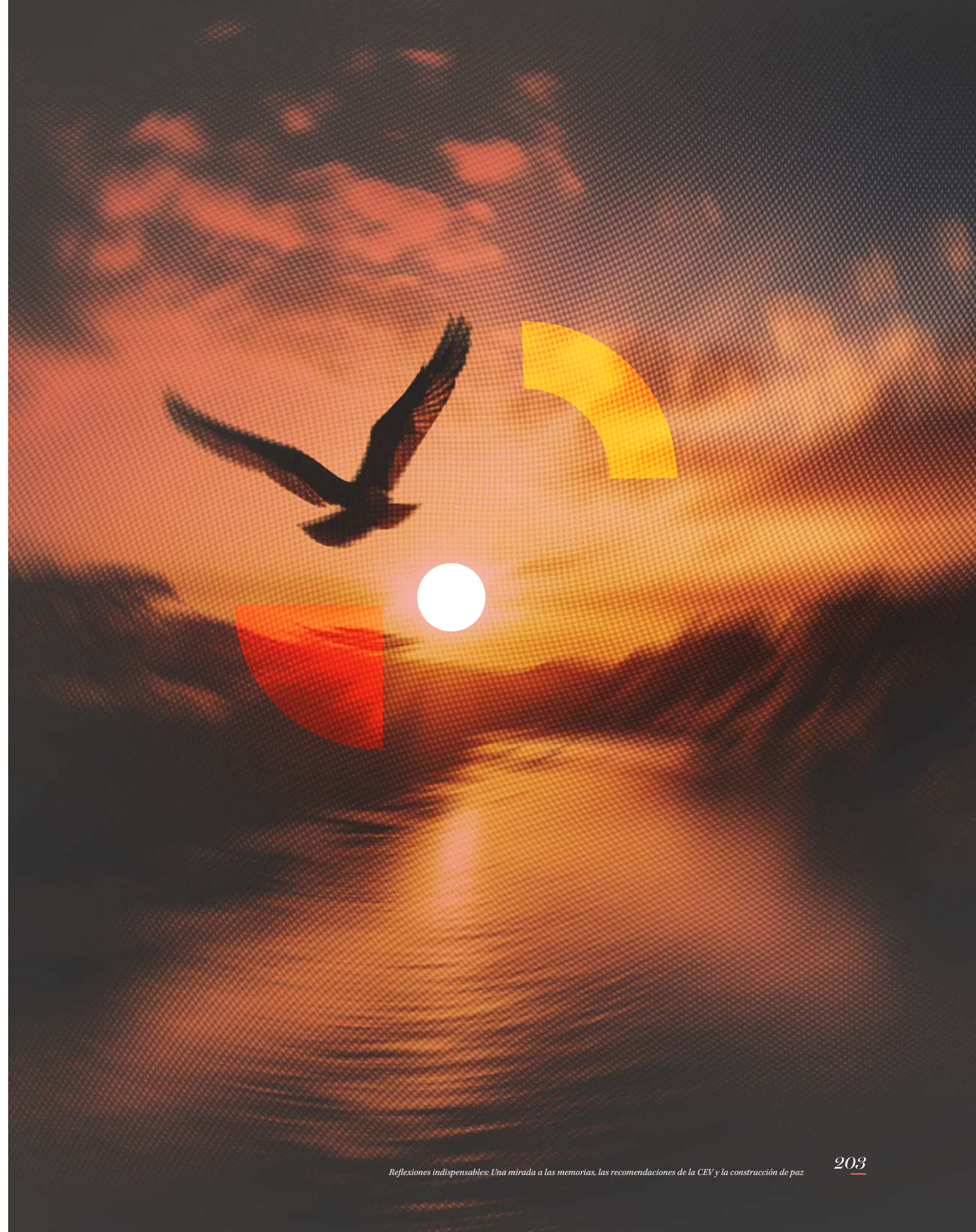


El verdadero impacto del Informe Final y de los procesos de justicia transicional solo podrá medirse en función de su capacidad para transformar las condiciones estructurales que dieron origen al conflicto. Esto incluye abordar de manera integral problemas como la desigualdad socioeconómica, la concentración de la tierra, y la marginación histórica de las comunidades rurales y étnicas.



puedan articular las necesidades locales con las oportunidades ofrecidas por el sistema jurídico nacional e internacional. El fortalecimiento de los sistemas de justicia propia no debe verse como una concesión, sino como un reconocimiento legítimo de la soberanía y los derechos colectivos de las comunidades indígenas.

Con todo, el verdadero impacto del Informe Final y de los procesos de justicia transicional solo podrá medirse en función de su capacidad para transformar las condiciones estructurales que dieron origen al conflicto. Esto incluye abordar de manera integral problemas como la desigualdad socioeconómica, la concentración de la tierra, y la marginación histórica de las comunidades rurales y étnicas. Estos desafíos no solo requieren un enfoque técnico y legal, sino también una voluntad política decidida y un esfuerzo colectivo por parte de toda la sociedad colombiana. Esto quiere decir que la protección de la madre tierra es indispensable para la vida y la identidad de los pueblos indígenas, y debe integrarse como eje transversal en los procesos de paz y reconciliación en Colombia. Reconocer y respetar las cosmovisiones indígenas no es solo un acto de justicia histórica, sino también un camino hacia un futuro más equitativo y sostenible para toda la población.




La memoria de los territorios  
y la naturaleza como sujeto de derechos:  
aportes desde la experiencia en Colombia

# El último bosque como símbolo de conservación, comunidad y paz en Colombia



## WILLIAM LEYTON

Originario de Icononzo, Tolima, en la actualidad es el director de la Asociación Último Bosque. Sociólogo, magíster en desarrollo humano y aspirante a doctor en demografía, comprometido con la protección comunitaria, el desarrollo humano y la naturaleza. Con más de 15 años de experiencia en la planificación y ejecución de respuestas a emergencias humanitarias y la coordinación interagencial en diversos países con la agencia de la ONU para los refugiados (ACNUR), incluyendo Colombia, Ecuador, Panamá, Venezuela, Centro América, Bolivia, Jordania y Ucrania. Recientemente, ha ocupado el cargo de oficial regional para América Latina y el Caribe en el Bureau de Crisis en el Programa de la ONU para el Desarrollo (UNDP) en Nueva York.



**E**n la defensa de la naturaleza, especialmente en contextos de creciente deforestación y violencia ambiental, uno de los desafíos más urgentes es integrar de manera efectiva los derechos de la naturaleza en las políticas y prácticas sociales. En Colombia, donde el conflicto armado y las políticas extractivistas han tenido un profundo impacto sobre los territorios naturales, se ha comenzado a reconocer la necesidad de considerar la naturaleza no solo como una fuente de recursos a explotar, sino como un sujeto con derechos que debe ser respetado y protegido. Este enfoque, que se ha desarrollado especialmente en las últimas tres décadas, es crucial para la supervivencia de los ecosistemas, los territorios y las comunidades que dependen de ellos. En este contexto, se destaca la importancia de la protección del último bosque, un ecosistema vital que conecta la región de Los Andes con el Amazonas, y que se ha convertido en un símbolo de la lucha por la defensa de la naturaleza en Colombia.


El último bosque, situado en cinco departamentos colombianos, desempeña un papel fundamental en la conservación del agua y la biodiversidad. Este bosque es una fuente crucial de agua para millones de personas y tiene una importancia estratégica en la preservación de la región amazónica, cuyas selvas tropicales son esenciales para el equilibrio climático global. La conexión entre Los Andes y el Amazonas representa

un vínculo ecológico que debe ser protegido frente a las amenazas de la deforestación, la minería ilegal y la expansión de la frontera agrícola. En este sentido, la defensa del bosque no es solo un asunto de protección ambiental, sino también de justicia social, ya que las comunidades que habitan estas regiones se ven directamente afectadas por las alteraciones en el ecosistema. De igual forma, la salud del bosque tiene un impacto directo en la vida y el bienestar de las comunidades humanas que dependen de él para su supervivencia diaria.

El concepto de los derechos de la naturaleza ha ido ganando terreno en el ámbito judicial, especialmente en los últimos años. En Colombia, se han emitido fallos judiciales que reconocen estos derechos; ejemplos simbólicos son el río Atrato y la Amazonía. Sin embargo, a pesar de estos avances, la implementación efectiva de las decisiones judiciales sigue siendo un reto considerable. Los tiempos de respuesta son lentos y las instituciones encargadas de ejecutar las políticas no siempre están preparadas para abordar la complejidad de los problemas ambientales de manera eficaz. Este retraso en la acción institucional agrava aún más la situación de los ecosistemas y pone en riesgo la efectividad de las medidas de protección, que son urgentes dada la aceleración de la crisis climática y la destrucción de los hábitats naturales.

Una de las propuestas clave para enfrentar esta problemática es cambiar el en-

La defensa del bosque no es solo un asunto de protección ambiental, sino también de justicia social, ya que las comunidades que habitan estas regiones se ven directamente afectadas por las alteraciones en el ecosistema.



**LA AGROECOLOGÍA Y LA AGROFORESTERÍA SON ALTERNATIVAS VIABLES QUE PODRÍAN TRANSFORMAR LA FORMA EN QUE SE INTERACTÚA CON LA TIERRA Y LOS RECURSOS NATURALES. ESTAS PRÁCTICAS NO SOLO PERMITEN LA CONSERVACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS, SINO QUE TAMBIÉN PROPORCIONAN UNA FUENTE DE INGRESOS A LARGO PLAZO PARA LAS COMUNIDADES QUE VIVEN EN LAS ZONAS DE ALTA BIODIVERSIDAD.**

foque agrícola del país, que históricamente ha favorecido la expansión de cultivos comerciales y actividades extractivas. El modelo agroindustrial, que impulsa la deforestación y el uso intensivo de la tierra, debe ser reemplazado por prácticas más sostenibles que respeten el equilibrio ecológico y promuevan la regeneración de los ecosistemas. La agroecología y la agroforestería son alternativas viables que podrían transformar la forma en que se interactúa con la tierra y los recursos naturales. Estas prácticas no solo permiten la conservación de los ecosistemas, sino que también proporcionan una fuente de ingresos a largo plazo para las comunidades que viven en las zonas de alta biodiversidad. La regeneración de los bosques no solo mejora las condiciones ambientales, sino que también beneficia la economía local mediante la producción de productos agrícolas diversificados que sean económicamente viables sin destruir el entorno.

Una de las experiencias más destacadas en este proceso ha sido la creación de una red de guardianes del bosque, integrada principalmente por niños, niñas y jóvenes. El involucramiento de nuevas generaciones en la protección del último bosque es crucial para garantizar la continuidad de los esfuerzos de conservación. Niños, niñas y jóvenes, al convertirse en cantores guardianes del bosque, se convierten en actores clave en la transmisión de los valores de respeto y cuidado por la natu-

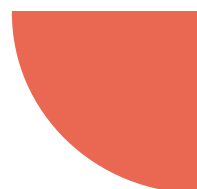
raleza. Este enfoque intergeneracional no solo garantiza que las futuras generaciones continúen con las labores de conservación, sino que también promueve un cambio de mentalidad, incentivando a los adultos a reconsiderar su relación con el entorno natural. La educación ambiental juega un papel central en este proceso, ya que, a través de la sensibilización y el conocimiento, se fomenta una cultura de respeto hacia la naturaleza que va más allá de las fronteras de la comunidad.

Uno de los aspectos más importantes del trabajo realizado en el último bosque ha sido la articulación entre las comunidades y las autoridades locales. A través de un proceso de fortalecimiento comunitario, se ha logrado consolidar una red de apoyo que facilita la protección del territorio y el cuidado del ecosistema. Esta colaboración entre diferentes actores sociales y políticos es fundamental para garantizar que las iniciativas de conservación no sean solo locales, sino que se integren dentro de un esfuerzo regional y nacional más amplio. La política pública debe estar alineada con las necesidades y deseos de las comunidades locales, quienes son los principales guardianes de los ecosistemas. Sin embargo, la relación entre las comunidades y el Estado ha sido históricamente conflictiva, debido a la falta de apoyo institucional en las zonas rurales y la constante amenaza de actores armados y grupos ilegales que buscan aprovechar los recursos naturales para su beneficio económico.

La política pública debe estar alineada con las necesidades y deseos de las comunidades locales, quienes son los principales guardianes de los ecosistemas. Sin embargo, la relación entre las comunidades y el Estado ha sido históricamente conflictiva, debido a la falta de apoyo institucional en las zonas rurales y la constante amenaza de actores armados y grupos ilegales que buscan aprovechar los recursos naturales para su beneficio económico.



Todos los actores, desde las comunidades locales hasta las autoridades nacionales e internacionales, deben unirse para preservar este ecosistema vital.



En este sentido, la defensa del último bosque no solo es una lucha por la conservación de la naturaleza, sino también por la justicia social y la paz. Las comunidades que viven en la región amazónica han sufrido durante décadas los efectos del conflicto armado, que ha desplazado a miles de personas y ha dejado un saldo de muerte y desolación. Sin embargo, la recuperación del territorio y la regeneración del bosque se presentan como una oportunidad para sanar las heridas del pasado y construir un futuro más justo y sostenible. La participación activa de las comunidades en los procesos de reincorporación de excombatientes es una de las estrategias propuestas para lograr este objetivo. Integrar a los excombatientes en proyectos de conservación del medio ambiente no solo ayuda a restaurar el territorio, sino que también ofrece una vía para la reconciliación y la reparación.

El último bosque, como símbolo de la resistencia y la resiliencia de las comunidades frente a la violencia y la destrucción, debe ser protegido por todos los sectores de la sociedad. El llamado a la acción es claro: todos los actores, desde las comunidades locales hasta las autoridades nacionales e internacionales, deben unirse para preservar este ecosistema vital. El futuro de la humanidad depende de la capacidad para restaurar el equilibrio con la naturaleza y reconocer que el bienestar de las personas está intrínsecamente ligado a la salud de los

ecosistemas. La protección de la biodiversidad, el agua y los recursos naturales es una tarea colectiva que requiere el esfuerzo conjunto de todos los sectores.

La tarea no es fácil, y los desafíos son enormes. La resistencia al cambio es palpable en muchas partes del país, especialmente entre aquellos que se benefician de la explotación destructiva de los recursos naturales. No obstante, el trabajo que se está llevando a cabo en el último bosque demuestra que es posible crear alternativas viables que garanticen tanto la protección del medio ambiente como el desarrollo económico de las comunidades. El ejemplo de los guardianes del bosque y la regeneración de los ecosistemas nos recuerda que la acción colectiva y la participación activa de las comunidades son fundamentales para lograr un cambio real.

El último bosque no es solo un recurso natural, sino también un símbolo de la lucha por la justicia, la paz y el respeto por la vida. La defensa de este bosque es, en última instancia, una defensa de la vida misma, y solo a través de un esfuerzo colectivo será posible garantizar su protección y la de todos los ecosistemas que dependen de él.

EL ÚLTIMO BOSQUE NO ES SOLO UN RECURSO NATURAL, SINO TAMBIÉN UN SÍMBOLO DE LA LUCHA POR LA JUSTICIA, LA PAZ Y EL RESPETO POR LA VIDA. LA DEFENSA DE ESTE BOSQUE ES, EN ÚLTIMA INSTANCIA, UNA DEFENSA DE LA VIDA MISMA, Y SOLO A TRAVÉS DE UN ESFUERZO COLECTIVO SERÁ POSIBLE GARANTIZAR SU PROTECCIÓN Y LA DE TODOS LOS ECOSISTEMAS QUE DEPENDEN DE ÉL.



PANEL

8

# Golección y archivo de la CEV: retos para la construcción de narrativas plurales en Colombia



REVIVA ESTE  
PANEL AQUÍ



## PRESENTACIÓN

En los procesos de memoria, verdad y reconciliación en Colombia, los archivos tienen un papel importante como herramientas políticas y sociales de transformación. No son simples repositorios del pasado; en su naturaleza se encuentran espacios vivos que resisten al olvido, al silencio y a la violencia. Funcionan como un espejo que interpela a la sociedad y abre la posibilidad de imaginar futuros alternativos y dignos.

Es decir, los archivos cumplen una doble función. Por un lado, documentan lo que ocurrió durante el conflicto armado y las violaciones a los derechos humanos, ofreciendo testimonio de lo que pudo haber sido si la violencia no hubiera marcado la historia reciente del país. Por otro, representan espacios de acción y creación que permiten a las comunidades articular sus memorias colectivas y encontrar en ellos un motor para la resistencia y la reorgani-

zación social y política. Así, el papel transformador de los archivos se sostiene en su capacidad para convertirse en herramientas con las que las comunidades narran su historia y proyectan nuevas realidades. Los archivos no solo registran hechos del pasado, sino que contienen las claves para construir nuevas formas de acción y resistencia.

En el contexto actual del país, es necesario analizar el archivo de cara a las limitaciones estructurales del sistema de paz surgido del acuerdo de paz entre las FARC-EP y el Estado colombiano. Aunque este sistema se centra en las víctimas y plantea mecanismos orientados a la verdad, la justicia, la reparación y la no repetición, persiste una desconexión significativa con las comunidades. Los canales de diálogo directo con la sociedad son insuficientes, y la institucionalidad creada no logra consolidar un anclaje real con los actores sociales ni

articular los esfuerzos locales en procesos de mayor alcance. Como consecuencia, los hallazgos y el legado de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad (CEV) quedan limitados a titulares de prensa, lo cual reduce su impacto social y político.

En este contexto, se advierte que los archivos, los museos de memoria y las iniciativas comunitarias continúan funcionando de manera fragmentada y sin el respaldo suficiente de la política estatal. A pesar de los esfuerzos incansables de organizaciones sociales y archivistas, persisten las dificultades para articular acciones colectivas que puedan generar impactos estructurales en la sociedad. Fortalecer las políticas públicas en materia de archivos y memoria es un imperativo para garantizar la no repetición y consolidar la paz en el país.

A raíz de lo anterior, ha crecido la necesidad de que la ciudadanía y las comunidades asuman un papel activo en la custodia y divulgación de los archivos, pues estos constituyen herramientas políticas que permiten interrogar a la sociedad sobre sus memorias y proyectar transformaciones sociales. La pregunta sobre por qué un ciudadano debería acercarse a un archivo o por qué una comunidad debería custodiar su memoria encuentra respuesta en el poder pedagógico y político que poseen los archivos para narrar las historias silenciadas y activar procesos de diálogo social.

Ante la falta de compromiso estatal y la débil articulación institucional, es urgente

que la sociedad tome la iniciativa y construya, desde abajo, los caminos que permitan articular la memoria con los procesos de verdad y reconciliación. La construcción de un país en paz no puede depender únicamente de la institucionalidad; requiere del esfuerzo activo de las comunidades, la consolidación de redes de trabajo y la ejecución de acciones colectivas que incidan en la política pública.

Por todo lo anterior, los archivos contienen las herramientas para resistir al olvido y para imaginar futuros posibles. En ellos residen las fuentes para reconstruir realidades fragmentadas y garantizar la no repetición de las violencias. Las luchas de archivistas, víctimas y comunidades por proteger y divulgar la memoria son prueba de que estos esfuerzos, aunque limitados, poseen un sentido transformador que no puede subestimarse.

Así, esta conversación nos invita a propiciar las reflexiones pendientes, difíciles y urgentes sobre la memoria, la verdad y los archivos, pues en esos diálogos se encuentran las respuestas a los desafíos actuales. Solo a través de la apropiación social del valor de los archivos será posible avanzar hacia la reconciliación y construir un país que reconozca y transforme su historia en un futuro de paz.



Colección y archivo de la CEV:  
retos para la construcción de  
narrativas plurales en Colombia

# Desafíos en la circulación de la memoria: acceso y preservación de los archivos del conflicto colombiano



**CAROLINA GÓMEZ PULIDO**

Es profesional en estudios literarios de la Universidad Nacional de Colombia e investigadora de Archivos del Búho, un proyecto que custodia, protege y difunde el archivo y la memoria del movimiento estudiantil y social.



El trabajo del proyecto Archivos del Búho se ha centrado, entre otras cosas, en crear una base de datos sobre las violaciones a los derechos humanos registradas por el movimiento estudiantil, actos de violencia que no fueron cubiertos por los medios de comunicación tradicionales.

**E**l proyecto Archivos del Búho es una iniciativa que surgió de la necesidad de rescatar, conservar y poner a circular los archivos relacionados con el movimiento estudiantil colombiano. Este proyecto comenzó con la donación de documentos de exestudiantes de la Universidad Nacional de Colombia, que, debido a su estado deteriorado, requerían de un proceso minucioso de conservación y organización. A pesar de las dificultades iniciales, el proyecto ha logrado, con el apoyo de los programas de estímulos del Ministerio de Cultura y del Archivo General de la Nación, organizar, describir y digitalizar algunos de los documentos, lo que ha permitido preservar este material crucial para la memoria histórica del país. Sin embargo, el archivo aún no cuenta con una plataforma pública que permita su acceso a la población en general, lo que limita su circulación y el impacto de su labor.


El archivo está compuesto en su mayoría por documentos generados por el movimiento estudiantil, como volantes, recortes de prensa, informes y otros materiales que fueron recopilados durante los años 80 y 90, en un contexto de violencia y represión por parte del Estado. El trabajo del proyecto Archivos del Búho se ha centrado, entre otras cosas, en crear una base de datos sobre las violaciones a los derechos humanos registradas por el movimiento estudiantil, actos de violencia que no fueron cubiertos por los medios de comunicación tradicionales o


que fueron mencionados de forma parcial o tergiversada. Este esfuerzo ha permitido visibilizar actos de violencia, tortura y otros crímenes de lesa humanidad que, en muchos casos, hubieran quedado en el olvido.

Uno de los principales aportes del proyecto ha sido la creación de un informe sobre los hechos ocurridos el 16 de mayo de 1984 en la Universidad Nacional. Este informe documenta una violenta incursión de la fuerza pública en el campus universitario, que resultó en el cierre de la universidad. A través de los testimonios de los estudiantes y de los documentos recuperados, el informe no solo reconstruye los hechos de violencia, sino también las historias cotidianas de resistencia, las redes de solidaridad y los procesos organizativos que surgieron en medio del conflicto. Este enfoque nos ha permitido dar una visión más integral de los hechos sobre los que investigamos, pues no quedan reducidos solo a los aspectos violentos, sino que también reconocemos las capacidades de organización y los esfuerzos por mantener la resistencia en tiempos de represión.

Además, los documentos relacionados con las violaciones a los derechos humanos y los archivos del movimiento estudiantil contienen relatos que dan cuenta de la esperanza, la lucha por la justicia y las visiones de futuro que los jóvenes tenían, a pesar de las circunstancias adversas. Estos archivos no solo documentan un pasado de violencia, sino que también contienen una

**ESTOS ARCHIVOS NO SOLO DOCUMENTAN UN PASADO DE VIOLENCIA, SINO QUE TAMBIÉN CONTIENEN UNA MIRADA ESPERANZADORA HACIA EL FUTURO, EN LA QUE LOS JÓVENES, A PESAR DE LAS DIFICULTADES, CREÍAN QUE UN MUNDO MEJOR ERA POSIBLE Y APORTABAN CONSTANTEMENTE A SU CONSTRUCCIÓN.**





**LA COMISIÓN, COMO ÓRGANO INSTITUCIONAL, LOGRÓ GANAR LA LEGITIMIDAD Y CONFIANZA DE MUCHOS SECTORES SOCIALES QUE, HISTÓRICAMENTE, HABÍAN SIDO ESCÉPTICOS FRENTE A LAS INICIATIVAS DEL ESTADO. ESTA LEGITIMACIÓN PERMITIÓ QUE MUCHOS TESTIMONIOS, PREVIAMENTE OCULTOS, FUERAN DOCUMENTADOS Y COMPARTIDOS CON EL PÚBLICO, LO QUE DIO LUGAR A UNA NUEVA FORMA DE ENTENDER LOS EVENTOS OCURRIDOS EN LAS DÉCADAS ANTERIORES.**

mirada esperanzadora hacia el futuro, en la que los jóvenes, a pesar de las dificultades, creían que un mundo mejor era posible y aportaban constantemente a su construcción. Esta visión de futuro se plasma en los archivos de manera evidente, en la organización de los estudiantes, en sus luchas por la justicia y la equidad, en las redes de apoyo mutuo que establecieron y en la creación de espacios para el diálogo y la reflexión.


El trabajo realizado por Archivos del Búho no solo ha tenido un impacto a nivel de documentación histórica, sino que también ha permitido transformar la manera en que se percibe la historia del conflicto armado en la universidad y en la ciudad. La colaboración con la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad (CEV) ha sido clave en este proceso, ya que permitió visibilizar relatos y hechos que de otro modo habrían sido ignorados. La Comisión, como órgano institucional, logró ganar la legitimidad y confianza de muchos sectores sociales que, históricamente, habían sido escépticos frente a las iniciativas del Estado. Esta legitimación permitió que muchos testimonios, previamente ocultos, fueran documentados y compartidos con el público, lo que dio lugar a una nueva forma de entender los eventos ocurridos en las décadas anteriores.

El impacto de este proceso también se siente dentro de la misma universidad, especialmente en la forma en que los estudiantes y docentes perciben los espa-

cios que anteriormente eran solo lugares de paso. A través de iniciativas como la cartografía de los lugares de memoria y la identificación de espacios en los que se desarrollaron eventos clave de la historia del conflicto, los archivos han permitido cambiar la manera en que los miembros de la comunidad universitaria se relacionan con esos lugares. En vez de ser simplemente espacios físicos, estos lugares se han convertido en puntos de reflexión sobre lo ocurrido y en centros de disputa en los que se confrontan distintas narrativas sobre la historia reciente del país. Este proceso ha generado un cambio en la manera en que las personas habitan esos espacios, ya que ahora conocen y reflexionan sobre los hechos ocurridos en ellos, lo que les otorga una nueva dimensión de sentido.

El trabajo de Archivos del Búho también ha servido para visibilizar cómo los archivos no solo contienen testimonios sobre violencias y abusos, sino también relatos de lucha, de resistencia y de trabajo comunitario. Esto es particularmente relevante, ya que demuestra que los archivos no son solo instrumentos para documentar la tragedia, sino también para dar cuenta de los procesos de construcción colectiva que surgieron como respuesta a la violencia. Así, los archivos se han convertido en un testimonio de la capacidad de los jóvenes para organizarse, para solidarizarse y para mantener vivas sus esperanzas y sueños, a pesar de los obstáculos que enfrentaban.

**Los archivos no son solo instrumentos para documentar la tragedia, sino también para dar cuenta de los procesos de construcción colectiva que surgieron como respuesta a la violencia.**



Este enfoque de los archivos también plantea un desafío importante: el acceso y la circulación de la información. Aunque muchos archivos han sido descritos y digitalizados, aún no existe una plataforma pública que permita su acceso masivo, lo que limita su circulación y el impacto de su trabajo. Esta situación es particularmente grave, ya que los archivos contienen información crucial para entender la historia del conflicto armado y las violaciones a los derechos humanos en Colombia. La falta de acceso a estos documentos impide que un público más amplio pueda beneficiarse de su contenido y realizar nuevas lecturas e interpretaciones sobre los hechos ocurridos. Esta limitación destaca la necesidad urgente de crear plataformas públicas que permitan la circulación de los archivos, para que más personas puedan acceder a ellos y enriquecer el debate sobre la memoria histórica.

Con esto también planteamos una reflexión sobre lo que queda fuera de un archivo. Cada proyecto de investigación implica necesariamente poner límites, pero estos límites no deben ser rígidos ni definitivos. Al contrario, deben permitir que el archivo siga siendo un espacio vivo, que invite a nuevas conversaciones y que se abra

*Lo que queda fuera del archivo no es una limitación, sino una invitación a continuar el trabajo de reconstrucción de la memoria.*

a nuevas interpretaciones. Lo que queda fuera del archivo no es una limitación, sino una invitación a continuar el trabajo de reconstrucción de la memoria. Esta reflexión subraya el papel esencial que juegan los gestores de archivos, quienes deben asegurarse de que los archivos no se conviertan en relatos cerrados, sino en herramientas vivas de diálogo y reflexión. Los archivos solo tienen sentido si siguen siendo objeto de discusión y de cuestionamiento, si siguen abriendo espacios para

la conversación y la reflexión crítica.

Entonces, los archivos no deben ser considerados como fuentes definitivas de la verdad, sino como documentos que permiten abrir debates, generar nuevas preguntas y promover la reflexión sobre el pasado. Los archivos,

como los lugares de memoria, son herramientas que permiten activar la historia, y también ofrecen nuevas perspectivas sobre el presente y el futuro. Esta capacidad de los archivos para generar debates y cuestionamientos es lo que les da vida, los mantiene relevantes y les otorga el poder de transformar las narrativas dominantes sobre la historia del país.

Finalmente, el trabajo de Archivos del Búho y su relación con la CEV ha mostrado

cómo los archivos pueden ser instrumentos de transformación social. A través de la visibilización de las violaciones a los derechos humanos, la reconstrucción de las historias de resistencia y la reflexión sobre el presente, los archivos no solo permiten conocer el pasado, sino que también ofrecen herramientas para repensar el futuro. En lugar de ser un simple registro de los hechos ocurridos, los archivos se han convertido en un espacio de construcción colectiva de memoria, en el que se tejen nuevas narrativas y se abren nuevas posibilidades para la convivencia y la reconciliación en Colombia.

Es evidente el potencial de los archivos como espacios vivos de memoria, reflexión y transformación social. Aunque aún existen limitaciones en el acceso a la información, el proyecto de Archivos el Búho ha logrado, a través de su trabajo con la CEV, contribuir al rescate y la circulación de relatos que, de otro modo, habrían permanecido en el olvido. La labor de mediación realizada por el proyecto y la importancia de visibilizar los archivos del movimiento estudiantil son fundamentales para la construcción de una memoria colectiva que permita, no solo conocer el pasado, sino también pensar en las posibilidades de un futuro más justo y pacífico para Colombia.



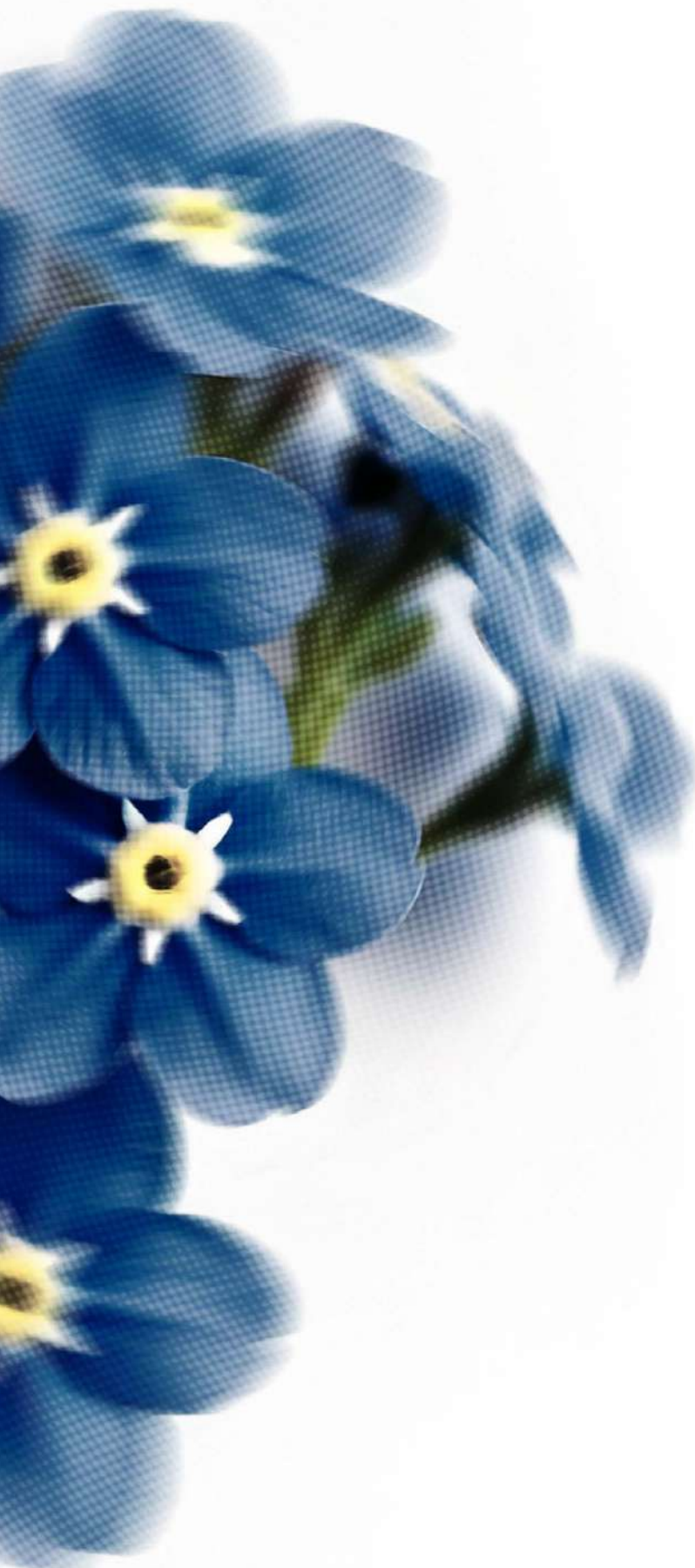
Colección y archivo de la CEV:  
retos para la construcción de  
narrativas plurales en Colombia

# Resistencia, memoria y justicia: el rol de los archivos en la transformación social



## MYRIAM ASTRID LOAIZA RÍOS

Restauradora de bienes muebles y máster en historia con más de 25 años de experiencia en trabajo con archivos, especialmente de derechos humanos, procesos de esclarecimiento de la verdad del conflicto, memoria y reparación simbólica. Se ha enfocado en el trabajo comunitario, rescatando archivos y acompañando comunidades en procesos de memoria, reclamación de derechos, resistencia y resiliencia. Ha sido líder de procesos del Exilio, el Retorno y el Insilio del Centro Nacional de Memoria Histórica y fue parte del equipo de investigación y redacción del tomo *La Colombia fuera de Colombia* del Informe Final de la Comisión de la Verdad. Actualmente apoya el trabajo de memorialización de la Jurisdicción Especial para La Paz (JEP).



**E**l papel de los archivos en la construcción de la memoria histórica en Colombia, especialmente en el contexto del conflicto armado y el exilio, es fundamental. Los archivos, lejos de ser meros depósitos de documentos, se presentan como espacios vivos que no solo registran las afectaciones de las víctimas en el marco del conflicto armado, sino que también dan cuenta de sus resistencias, resiliencias y de los procesos de transformación de ciertos entornos de violencia. En este sentido, los archivos se convierten en un instrumento clave para la justicia, la reparación y la construcción de una paz duradera. Como garantía fundamental del deber de memoria del Estado, los archivos están llamados a ser instrumentos documentales que fortalecen y materializan el derecho de las víctimas, las comunidades afectadas y la ciudadanía en general a la información sobre las dinámicas del conflicto y las acciones institucionales para detenerlo y resarcir sus impactos.

Los archivos del exilio, por ejemplo, son una forma crucial de resistencia. Muchas de las personas exiliadas, quienes fueron desplazadas más allá de las fronteras por la violencia, llevaron consigo una memoria documental de las luchas y experiencias traumáticas que vivieron en Colombia. En muchos casos, este tipo de archivos, documentos sensibles, se sumaron a las razones políticas y sociales que motivaron su huida del país. Hoy tenemos la certeza de que

estas documentaciones dan cuenta, entre otros hechos, de las omisiones del Estado y las responsabilidades sobre ciertos actos violentos. Estos archivos, que continúan alimentándose en el exilio, son, además de un testimonio del conflicto, una forma de resistencia frente a la fragmentación, tergiversación de la verdad y la negación del conflicto. La documentación del exilio se convierte así en un acto de resistencia a la desaparición y a la falsificación de la historia reciente del país, contada desde las personas que han sufrido el daño por el conflicto, pero que han sabido superar sus afectaciones desde su lucha social.

A pesar de las dificultades para acceder a estos archivos debido a la desconfianza y a la falta de recursos para su conservación, se ha logrado censar algunos de ellos en Europa y América, lo que demuestra que el exilio sigue siendo un espacio vital para la preservación de la memoria histórica del conflicto. Ahora bien, es destacable el trabajo realizado por la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad (CEV) con el apoyo de Memoria Abierta de Argentina, en especial su esfuerzo por

identificar y documentar los archivos del exilio en diferentes países, como, por ejemplo, Estados Unidos, Chile, Panamá y Suiza. El censo realizado por la CEV permitió conocer la extensión y la importancia de estos archivos, algunos de los cuales estaban dispersos en el extranjero y eran desconocidos por las instituciones colombianas.

En este contexto, la idea del Archivo de la Paz, una iniciativa de las víctimas que fue recogida por la CEV, busca concentrar en un solo lugar los archivos generados por las instituciones que han trabajado por la paz del país, en procesos como Justicia y Paz, el Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas (SNARIV) y el actual Sistema Integral para la Paz. Esta iniciativa aboga por la creación de un archivo nacional colectivo que recoja no solo los documentos generados por las víctimas y las instituciones del Estado, sino tam-

bién las experiencias de aquellos que han sido parte del proceso de paz. El Archivo de la Paz debe ser entendido como un espacio de memoria activa, un lugar donde se construye un relato colectivo sobre el pasado, el

*La documentación del exilio se convierte así en un acto de resistencia a la desaparición y a la falsificación de la historia reciente del país, contada desde las personas que han sufrido el daño por el conflicto, pero que han sabido superar sus afectaciones desde su lucha social.*



**EL ARCHIVO DE LA PAZ DEBE SER ENTENDIDO COMO UN ESPACIO DE MEMORIA ACTIVA, UN LUGAR DONDE SE CONSTRUYE UN RELATO COLECTIVO SOBRE EL PASADO, EL PRESENTE Y EL FUTURO DEL PAÍS. POR LO PRONTO, LOS ARCHIVOS DE DERECHOS HUMANOS GENERADOS POR LAS VÍCTIMAS Y LAS ORGANIZACIONES SOCIALES DE DERECHOS HUMANOS (OSDH), ESPECIALMENTE, ESTÁN SIENDO RECOPIRADOS, REGISTRADOS Y FORTALECIDOS POR EL CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA.**

presente y el futuro del país. Por lo pronto, los archivos de Derechos Humanos generados por las víctimas y las organizaciones sociales de derechos humanos (OSDH), especialmente, están siendo recopilados, registrados y fortalecidos por el Centro Nacional de Memoria Histórica.

Para que este Archivo de la Paz sea efectivo, debe entenderse como un espacio dinámico, donde la memoria no solo se conserva, sino que se genera constantemente. Es decir, el Archivo de la Paz debe servir para contribuir a la especificación de cómo podría establecerse un diálogo dinámico entre el archivo y la comunidad para crear nuevas narrativas

sobre el conflicto y, de este modo, motivar reflexiones políticas sobre el tema. El archivo es el caldo de cultivo de un sujeto político, un sujeto que se revela, un sujeto que conoce, un sujeto que analiza y un sujeto que puede contrastar información. Ese es el dinamismo propio de un archivo y eso genera un proceso político y, en consecuencia, sujetos políticos.

En este sentido, la formación de gestores de archivos juega un papel clave en el proceso. Más allá de la experticia técnica, estos gestores deben tener un compromiso con la transformación social, pues la actividad del archivo no se trata únicamente de conservar documentos, sino de comprender su potencial para generar diálogos y abrir caminos hacia la verdad y la justicia. Entonces, los gestores de archivos deben estar motivados por una visión que promueva la transformación de ciertas narrativas y, al mismo tiempo, la construcción de memoria histórica. Su tarea consiste en contribuir a que los archivos sean utilizados de manera efectiva para generar una reflexión crítica sobre el pasado y el futuro de Colombia.

En conclusión, los archivos en su dinamismo propio contribuyen, de manera contundente, a la construcción consensuada del pasado, porque permiten la comprobación, contrastación y completitud de información existente y generada por diferentes actores. Sobre todo, los archivos contribuyen a que las víctimas y la comunidad documenten el pasado y puedan reclamar los derechos que les fueron vulnerados con ocasión del conflicto armado.

Lo anterior nos invita a pensar en la innegable relación entre archivo y justicia. El archivo no es un administrador de dolor, sino que nos permite tomar distancia de este, documentarlo y reflexionar sobre la resistencia, la resiliencia y la transformación. Entonces, para que el archivo contribuya a la consecución de justicia, es fundamental fomentar su consulta, el contraste de información y, a partir de allí, la consolidación de pruebas, relatos y narrativas que probablemente habrían estado silenciadas. La verdad judicial requiere múltiples perspectivas y versiones, y el archivo es un mecanismo clave para evitar relatos únicos o fragmentarios.

Por este motivo es que el trabajo de documentación constante y consistente deviene indispensable. Los avances realizados por la CEV son determinantes, pero en ningún caso representan un punto final; son el inicio de un proceso en construcción permanente. Para ello, es crucial el establecimiento de redes de archivos, tanto a nivel nacional como internacional, no solo de manera centralizada, como hasta ahora ha sucedido en Colombia, sino hacia el exterior. Estas redes serían un espacio para mapear y caracterizar la documentación existente, pero también para la gestión y conservación. La activación de estas redes requiere, entonces, procesos de intervención, organización y descripción de los archivos de acuerdo con las políticas públicas de archivos de Derechos Humanos, de modo que se garantice su accesibilidad y utilidad para la sociedad.



**En conclusión, los archivos en su dinamismo propio contribuyen, de manera contundente, a la construcción consensuada del pasado, porque permiten la comprobación, contrastación y completitud de información existente y generada por diferentes actores.**



PANEL

# 9

Reflexiones sobre los espacios e iniciativas de la memoria. Diálogos sociales en torno al Informe Final



REVIVA ESTE PANEL AQUÍ



## PRESENTACIÓN

Con la exposición Hay Futuro si hay Verdad como telón de fondo, este panel, que se realizó en el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación en Bogotá, se convirtió en una plataforma para reflexionar sobre los lugares de la memoria y el diálogo que puede establecerse a partir de ellos entre la construcción de memoria y la construcción de verdad en América Latina, especialmente, en Colombia. Se destacó el rol que juegan las voluntades políticas en el robustecimiento de este tipo de iniciativas, y también la agencia de las comunidades y sus procesos de apropiación como dinamizadores de lo que allí ocurre. A partir de diferentes experiencias en este tipo de procesos, las panelistas expusieron sus apuestas, los retos y desafíos para llevarlas a cabo, así como las estrategias exitosas que han funcionado en sus contextos particulares.

Las experiencias del Museo Itinerante de la Memoria de Montes de María: el Mo-

chuelo, y el Museo de los Derechos Humanos de Chile ofrecieron un contraste enriquecedor sobre cómo abordar el desafío de conectar con audiencias jóvenes, desde las particularidades de cada proyecto. Ambos espacios destacaron las artes y la comunicación como herramientas dinámicas y esenciales para crear, día a día, espacios físicos fijos o itinerantes que no solo atraen a los más jóvenes, sino que involucran a toda la sociedad. Al mismo tiempo, subrayaron los retos materiales y sociales que enfrentan los proyectos de memoria: desde sobrevivir en medio del conflicto, como en el caso de El Mochuelo, hasta confrontar sectores que aún niegan la democracia como un valor esencial.

La escasa apropiación social de algunos lugares y proyectos también se señaló como un desafío particular que va de la mano con la falta de voluntad política por asumir compromisos tangibles con los proyectos

de paz y reconciliación que promueve el Informe de la Comisión. Todavía hoy la sostenibilidad de exposiciones como Hay Futuro si hay Verdad sigue siendo una incógnita. Lograr que la memoria histórica se extienda más allá de un lugar específico y se convierta en un recurso común, de dominio público, requiere colaboración y recursos económicos.

Los lugares de memoria deben ser espacios vivos, accesibles y comprometidos con la cultura de paz, donde las artes y la comunicación puedan jugar un papel clave para conectar con las generaciones más jóvenes y con la sociedad en su conjunto. En este proceso, los educadores desempeñan un rol fundamental al crear contextos de reflexión que promueven una comprensión profunda y crítica del pasado, y es crucial, para una sociedad como la colombiana, resistir la tendencia a estigmatizar estos esfuerzos como “adoctrinamiento”. Más bien,

la memoria debe verse como un diálogo inclusivo que promueve el pensamiento crítico, la reflexión y las discusiones diversas. En un país donde la violencia no ha cesado, sino que ha adoptado nuevas formas, estos espacios se convierten en pilares esenciales para la construcción de una sociedad democrática y consciente de su historia.

El panel contó con la participación de Lucía González, excomisionada de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad; Soraya Bayuelo, miembro del comité gestor de El Mochuelo, Museo Itinerante de la Memoria de Montes de María; María Fernanda García Iribarren, directora ejecutiva del Museo de la Memoria y los Derechos Humanos de Chile; Stefan Peters, director académico del Instituto Colombiano-Alemán para la Paz – CAPAZ, y Adriana Serrano, directora de la exposición Hay Futuro si hay Verdad, como moderadora.

Reflexiones sobre los espacios  
e iniciativas de la memoria.  
Diálogos sociales en torno  
al Informe Final

# Verdad, memoria y educación: desafíos y oportunidades en Colombia



## LUCÍA GONZÁLEZ

Es arquitecta, con una amplia experiencia en el campo social y cultural, en el sector privado, social y público. Ocupó la dirección de entidades culturales como el Teatro Pablo Tobón Uribe, la Orquesta Filarmónica y el Museo de Antioquia. Fue directora del Departamento Administrativo de Planeación de la Gobernación de Antioquia; directora social de la reconstrucción del Eje Cafetero después del terremoto de 1999, y coordinadora general de Colombia Humanitaria. Además, se desempeñó como directora del Museo Casa de La Memoria de Medellín y directora regional de la Unidad Nacional de Víctimas en Antioquia, entre otros. Aportó a la construcción del Informe Final de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad como comisionada.

**E**n Colombia, existen muchas organizaciones sociales, educativas y de cooperación que, día a día, hacen posible que el Informe Final de la Comisión de la Verdad se extienda y llegue a más personas. Es gratificante ver cómo estos aliados se han comprometido con este propósito, impulsando actividades y espacios de reflexión que mantienen vivo el espíritu del Informe. Quisiera comenzar agradeciendo a todos ellos el trabajo que realizan diariamente y que sirve a toda la sociedad colombiana.

Desde el inicio de nuestro trabajo en la Comisión de la Verdad, comprendimos la importancia de crear un legado pedagógico que asegurara que este Informe no quedara en el olvido. En reuniones con otras comisiones de verdad en el mundo, nos advirtieron sobre el peligro de no construir una infraestructura de aliados y herramientas pedagógicas que permitieran transferir el conocimiento a otros. Y, sin embargo, en Colombia enfrentamos una dificultad histórica para acercarnos a las élites y los aparatos de gobierno en temas de memoria y verdad. Es particularmente frustrante ver cómo, a pesar de haber dejado recomendaciones claras al Ministerio de Educación, seguimos viendo un currículo escolar que mantiene la paz como un tema marginal, cuando debería estar en el corazón de la formación de nuestra juventud.

Nosotros hicimos tres propuestas concretas que hasta ahora no se han cumplido

completamente. Primero, que la construcción de ciudadanía para la paz esté en el centro de la educación. En una sociedad que ha soportado más de 60 años de conflicto y aún enfrenta violencia, la paz debe ser el eje que oriente todo el currículo escolar. Segundo, necesitamos una educación que reconozca y valore la diversidad, especialmente la de los pueblos étnicos. Es increíble que muchos de nosotros apenas hayamos escuchado de ellos en la escuela, como si fueran una página de prehistoria. Hoy en día, el currículo sigue siendo un reflejo de una educación para blancos, castellanos y católicos, excluyendo otras creencias y visiones políticas. La tercera recomendación es enseñar a las niñas, niños y jóvenes a deliberar; esta es una habilidad esencial para la democracia, especialmente en un país marcado por la guerra y la polarización. Finalmente, pedimos al Ministerio que incluya el conflicto armado en el currículo. Es sorprendente que, después de tantos años, ni siquiera en la universidad se nos haya hablado del conflicto que ha moldeado nuestra historia.

A pesar de estas propuestas esenciales y de los esfuerzos por impulsar una educación que realmente forme ciudadanos para la paz, seguimos enfrentando grandes desafíos. Uno de ellos es asegurar que el Gobierno asuma el compromiso de garantizar la permanencia y difusión de esta exposición, que es en sí misma una herramienta de pedagogía. Por eso agradezco profundamente

al Centro de Memoria, Paz y Reconciliación por acoger esta muestra y abrir las puertas a más de 20 500 visitantes en más de 400 visitas guiadas. Hasta el día de hoy, el Centro Nacional de Memoria Histórica ha declinado acogerla en su totalidad, quieren partes de ella, pero no la quieren completa, a pesar de que esta exposición es un reflejo de los hallazgos de la Comisión de la Verdad: un documento que merece ser debatido y cuestionado, pero no modificado o editado al parecer de las administraciones de cada periodo.

Aunque crear esta exposición fue un reto y somos conscientes de sus carencias, como el enfoque étnico, el enfoque de género o el trabajo con niños, niñas y adolescentes, hemos diseñado rutas de recorridos en cada una de estas claves y en este momento nuestros esfuerzos están encaminándose a lograr que la exposición sea itinerante para que llegue a los territorios más afectados por el conflicto. Con el apoyo del Ministerio de las Culturas y el Museo Nacional, estamos trabajando en una versión adaptada que esperamos pueda acercar este diálogo a las comunidades. Además, quisiera agradecer a las iniciativas en los territorios, como las de Montes de María y las redes de lugares de memoria, por su compromiso inquebrantable con la verdad y su insistencia en la necesidad de mantener viva esta memoria.

Finalmente, creo que es urgente abrir un debate sobre la paz total y la situación

actual en Colombia. La proliferación de la guerra en algunas zonas del país es alarmante y debería ser un tema de conversación pública. No podemos seguir hablando de memoria sin reconocer el contexto de violencia que vivimos hoy y sin cuestionarnos cómo estos espacios de memoria y verdad pueden ayudarnos a enfrentar esta realidad. Insistir en la paz es parte del compromiso que tenemos con el país y con las generaciones futuras.



**LA PROLIFERACIÓN DE LA GUERRA EN ALGUNAS ZONAS DEL PAÍS ES ALARMANTE Y DEBERÍA SER UN TEMA DE CONVERSACIÓN PÚBLICA. NO PODEMOS SEGUIR HABLANDO DE MEMORIA SIN RECONOCER EL CONTEXTO DE VIOLENCIA QUE VIVIMOS HOY Y SIN CUESTIONARNOS CÓMO ESTOS ESPACIOS DE MEMORIA Y VERDAD PUEDEN AYUDARNOS A ENFRENTAR ESTA REALIDAD. INSISTIR EN LA PAZ ES PARTE DEL COMPROMISO QUE TENEMOS CON EL PAÍS Y CON LAS GENERACIONES FUTURAS.**



Reflexiones sobre los espacios  
e iniciativas de la memoria.  
Diálogos sociales en torno  
al Informe Final

# El Mochuelo, la experiencia de itinerancia del museo en los Montes de María



## SORAYA BAYUELO

Es maestra de la comunicación para el cambio social y el periodismo comunitario y dirige el Festival Audiovisual de los Montes de María (FAMMA). Se desempeña en la gestión y promoción de proyectos comunitarios para el cambio social y periodismo para el desarrollo comunitario. Fue galardonada con el Premio Nacional de Paz (2003), el Premio de Investigación Periodística Avina (2007), el Premio Nacional de Periodismo Semana en la categoría "El país contado desde las regiones" (2008) y el Premio Nacional Alejandro Ángel Escobar (2020). Ha participado como coautora en la publicación de múltiples libros sobre memoria, paz y museología para la transformación. Actualmente acompaña proceso de producción de contenidos audiovisuales y construcción de memorias a través del Museo Itinerante de la Memoria y la Identidad de los Montes de María "El Mochuelo". Es fundadora y directora del Colectivo de Comunidades Montes de María Línea 21 de El Carmen de Bolívar y hace parte de la Mesa Regional de Lideresas y Defensoras de los Montes de María.



**HAY MOMENTOS QUE EN LA HISTORIA,  
COMO PASÓ EN MI REGIÓN,  
SE SIENTE LA SIN RAZÓN,  
MASACRANDO LA MEMORIA.**

**Y SE ENTRONIZA UNA ESCORIA  
HUMANA CON SU CRUELDAD,  
SE PIERDE LA IDENTIDAD,  
LA PALABRA ES SILENCIADA,  
LA GENTE ES ASESINADA  
EN MEDIO DE LA IMPUNIDAD.**

**QUE EL MUNDO YA ESTÁ ENTERADO  
Y QUE ESTE ERROR NO SE REPITA,  
QUE LA PALABRA DESCRITA  
YA SEA COSA DEL PASADO.**

**HOY ESTAMOS EMPEÑADOS  
EN RECUPERAR LA HISTORIA,  
EN RESALTAR LA MEMORIA  
Y LA IDENTIDAD PERDIDA,  
Y LA PALABRA Y LA VIDA  
COMO ACCIÓN OBLIGATORIA.**

**Y COMO TODOS DESEAMOS  
RESALTAR LA IDENTIDAD,  
LA PALABRA Y LA VERDAD,  
AHORA UN MUSEO CREAMOS,  
ASÍ COMO LO SOÑAMOS.**

**COMO AVE DE NUESTRO SUELO,  
QUE REPARE CON SU VUELO  
NUESTRO PROYECTO DE VIDA.  
LES DAMOS LA BIENVENIDA  
AL VIAJE DE ESTE MOCHUELO.**



**E**n mi región, en los Montes de María, como en tantas partes de Colombia, la historia ha sido masacrada. La violencia intentó arrancarnos la memoria y el sentido, pero nosotros nos aferramos a esa identidad, a esa historia, y decidimos que debía ser contada. Creímos que, como el mochuelo, la memoria debía volar por todos los rincones de nuestra tierra. Así nació nuestro Museo Itinerante de la Memoria y la Identidad de los Montes de María, “el Mochuelo”, que lleva 35 toneladas de memoria viva, de recuerdos, de dolores, pero también nuestros cantos a la vida, a la solidaridad, a la organización, a la siembra y a múltiples formas de resistencia y persistencia en los sueños de quienes sobreviven.

El Mochuelo no es un museo que se encierra en un edificio; es un museo que viaja por los territorios, de pueblo en pueblo, por todos los Montes de María, contando lo que ha pasado, recordándonos quiénes somos y las múltiples formas de re-existencia desde el arte, la cultura, la comunicación comunitaria y la asociatividad, como características del territorio de las sábanas del Bolívar Grande. Como decía el poeta y museólogo Mario de Souza Chagas, “si un museo no sirve para la vida, no sirve para nada”. Y El Mochuelo es eso, vida y memoria volando. Nos movemos por los caminos y cargamos nuestras historias y nuestra identidad para que la gente se las apropie, para que las sienta como suyas, porque sin esa apro-

piación, la memoria se vuelve fría y pesada, ajena. Somos itinerantes y en cada uno de esos viajes por el territorio, e incluso más allá del universo monteriano, representamos memorias vivas en resistencia.

Nosotros creemos que estos diálogos, imágenes y memorias que nacen en los territorios, deben tener un lugar en la narración de nuestro país, un espacio que refleje en la memoria nacional lo que hemos vivido, lo que hemos hecho para continuar y lo que hacemos para que no nos ocurra de nuevo. Es doloroso ver que, aunque se decretó un museo de la memoria, siga aplazado, anclado en una ciudad que no es nuestra y sin las historias que como país debemos contarnos. Una iniciativa de este tipo debería ser prioridad en nuestros ministerios de las Culturas, las artes y los Saberes, de Educación y del Interior. Las memorias no pueden habitar un recinto, deben respirar y activar la permanente reflexión. Allí es donde necesitamos el Gobierno del cambio actuando, con un cambio claro en políticas públicas de verdad, reparación y justicia. La paz, las memorias y la verdad son responsabilidad de todos. Eso fue precisamente lo que nos dejó la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad como legado. Pero nos falta avanzar en la pedagogía de la verdad y en construir una cultura de paz, y ahí la Academia, por ejemplo, CAPAZ tiene un rol importante; acompañándonos, creyendo en nosotros y construyendo con nosotros procesos pedagógicos de intercambio de

saberes en nuestros territorios o apoyando las iniciativas que ya funcionan allí. De hecho, su acompañamiento también nos protege en el territorio, también nos cuida.

Este proyecto colectivo no fue fácil. Empezó en medio del conflicto, en medio de las balas, en medio de las bombas, en medio de los incendios, de las desapariciones y de las muertes, y a pesar de ello, ha logrado un recorrido de casi treinta años. Cuando en mi pueblo nos preguntábamos cómo transformar nuestra realidad, comenzamos a pensar en el poder de la comunicación. Iniciamos con las radios escolares, luego un canal de televisión, enseñándoles a los pelados a contar sus propias historias. Primero les enseñamos a ver su propio “cuerpo audiovisual”: los ojos son las cámaras, los oídos los sonidos, las piernas la producción, la cabeza la dirección y las historias si no salen del corazón no pueden ser el guion. Así, los pelados llegaban al colectivo y se quitaban los zapatos, felices de estar descalzos, sin nadie que los regañara, sin sentir miedo. A veces los encontraba llorando y, cuando les preguntaba, me decían que recordaban a sus papas, a quienes habían perdido en el conflicto. No solo hacíamos de maestros, sino de psicólogos. Esos espacios y esos procesos son lo que hace que estas memorias les pertenezcan. ¿Si no se apropian de eso, cómo van a contar sus propias historias?

Poco a poco ellos fueron convirtiéndose en las narradoras y narradores de la memoria de sus territorios, de sus experiencias y con

**Cuando en mi pueblo nos preguntábamos cómo transformar nuestra realidad, comenzamos a pensar en el poder de la comunicación. Iniciamos con las radios escolares, luego un canal de televisión, enseñándoles a los pelados a contar sus propias historias.**



ellos fuimos creciendo las historias. Así nació el Festival Audiovisual de los Montes de María (FAMMA) y con él empezamos a construir nuestra propia narrativa, una que interpela esas historias que nos estigmatizaban. Los medios hegemónicos nos describían como guerrilleros, paramilitares, y decían que el territorio era “zona roja”. Nos impusieron el silencio, nos etiquetaron, y no contaban lo que realmente estaba ocurriendo en nuestro territorio; por ejemplo, que somos mucho más que una cifra o una mancha roja en un informe.

**LOS MEDIOS HEGEMÓNICOS NOS DESCRIBÍAN COMO GUERRILLEROS, PARAMILITARES, Y DECÍAN QUE EL TERRITORIO ERA “ZONA ROJA”. NOS IMPUSIERON EL SILENCIO, NOS ETIQUETARON, Y NO CONTABAN LO QUE REALMENTE ESTABA OCURRIENDO EN NUESTRO TERRITORIO; POR EJEMPLO, QUE SOMOS MUCHO MÁS QUE UNA CIFRA O UNA MANCHA ROJA EN UN INFORME.**



Hoy por hoy la violencia en nuestro territorio no para. En una de nuestras investigaciones, nosotros datamos, por medio de relatos de las comunidades, 105 masacres más, casi el doble, que las contabilizadas en el informe Basta Ya. Somos un corredor estratégico, antes para la economía agrícola y luego para las armas, luego para la guerra, para la disputa por el territorio y las rutas del narcotráfico, pero en definitiva nuestra tierra. Este trabajo es para que no nos arrebaten ni la tierra ni la memoria, para que las niñas, niños y adolescentes crezcan conociendo su historia y valorando su identidad. Hoy los chicos de Almagra (zona rural de Ovejas, Sucre), por ejemplo, se preguntan cómo el conflicto impactó su tierra, cómo resistió y resiste y cómo empezar a entender la relación entre esa historia y su vida. A través de procesos pedagógicos y proyectos como “Herederos del Planeta” estos niños le hablan a otros niños de su vida campesina, de lo que siembran y cosechan, y entre ellos mismos construyen memoria y comprenden el valor de la soberanía alimentaria en su territorio. A partir de la apropiación del lenguaje radiofónico, audiovisual y fotográfico realizan piezas comunicativas como paisajes sonoros, filminutos, cortometrajes y documentales que inician su vuelo sobre las alas de nuestro Mochuelo. Hoy ya han gestionado su propio Centro de Producción Audiovisual para seguir volando con autonomía y mucha dignidad.

Para terminar, recalco que los pequeños y los más grandes llegan al proceso, en parte,

gracias a que pueden disponer no solo de las herramientas técnicas, sino especialmente porque encuentran una disposición de escucha y de colaboración para construir con otras y otros. Nosotros creamos espacios de escucha y sabemos que cuando la gente se apropia de estas memorias, las 35 toneladas se vuelven más livianas. Hacer memoria en medio de un conflicto tan tenaz en los territorios es difícil, hacer la paz así es difícil, pero no podemos bajar los brazos. Este museo llega con la alegría, llega con toda su voz propia pública y política. Este museo viene con alegría, con una voz que canta como el mochuelo, el pájaro de los Montes de María que, entre más viejo, más bonito canta. Y mientras tengamos vida, no dejaremos de cantar nuestra historia, porque a esa libertad no vamos a renunciar.

Este museo viene con alegría, con una voz que canta como el mochuelo, el pájaro de los Montes de María que, entre más viejo, más bonito canta. Y mientras tengamos vida, no dejaremos de cantar nuestra historia, porque a esa libertad no vamos a renunciar.



“*Esclavo negro cantá,  
entona tu melodía,  
canta con seguridad  
como anteriormente hacías  
cuando tenías Libertad  
en los Montes de María.*”

(Fragmento *El Mochuelo*, del compositor montemariano Adolfo Pacheco Anillo)



Reflexiones sobre los espacios e iniciativas de la memoria. Diálogos sociales en torno al Informe Final

# El Museo de la Memoria y los Derechos Humanos de Chile: desafíos pedagógicos y comunitarios



## MARÍA FERNANDA GARCÍA

Es actriz y licenciada en Artes, magíster en Gestión Cultural, con estudios de especialización en Comunicación Política, y en producción ejecutiva de cine y televisión. Tiene más de 20 años de experiencia en el sector artístico, cultural y entidades sin fines de lucro, como la dirección de fundaciones y centros culturales, salas de teatro y museos, en la producción ejecutiva de proyectos audiovisuales, y en la creación y fomento de políticas públicas, siendo miembro del directorio del Consejo Nacional del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de Chile. Fue presidenta del Sindicato de Actores y actrices de Chile (Sidarte), presidenta de la asociación de Gestores Culturales (Adcultura) y de la Asociación de Flamencos de Chile. Desde diciembre del 2022 es directora ejecutiva del Museo de la Memoria y los Derechos Humanos de Chile.



**E**l Museo de la Memoria y los Derechos Humanos de Chile, que está por cumplir quince años, nació de una decisión política fundamental tomada por la expresidenta Michelle Bachelet. Fue una respuesta a las recomendaciones de las comisiones de verdad y reconciliación y a las demandas de las organizaciones de derechos humanos en Chile, que exigían un espacio dedicado a la memoria, la dignificación de las víctimas y el reconocimiento de la lucha de las familias de los desaparecidos. Este museo, que abrió sus puertas en 2010, no solo es un edificio en Santiago, sino un lugar que guarda y narra la historia de la dictadura militar que sufrió nuestro país entre 1973 y 1990.

Este fue un proyecto que, como toda decisión política, tuvo sus costos, y, sin embargo, también fue urgente. Desde que se tomó la decisión hasta que el museo se hizo realidad pasaron solo tres años: en 2007 se inició el proyecto y para 2010 ya teníamos un edificio, diseñado por una oficina de arquitectos del estudio de América Brasil, que fue elegida mediante un concurso internacional. Hoy, el museo es uno de los principales archivos de derechos humanos en nuestro país y contiene documentos, testimonios y archivos audiovisuales recogidos durante la dictadura, muchos de ellos considerados Memoria del Mundo por la Unesco. Estos archivos, por su valor y relevancia, son un tesoro de la humanidad, y nuestra responsabilidad es preservarlos y hacerlos accesibles para todos.

Nuestro enfoque en el museo ha sido construir un relato basado en los hechos y no en relatos ideológicos. Este es un museo que no busca adoctrinar ni juzgar, sino que presenta los hechos con la seriedad y el rigor necesarios para que traspase las generaciones y hable a todo tipo de visitantes. Y lo logramos: en el museo recibimos visitas de estudiantes de todas las edades, de familias con distintos puntos de vista y de personas de todas las tendencias políticas. Incluso muchos que temían que el museo fuera una exaltación de la figura de Salvador Allende y de la Unidad Popular, o una condena sin matices, han reconocido que en sus salas encuentran un espacio respetuoso y serio que busca comprender y no imponer. Esa seriedad es lo que nos ha permitido mantenernos como un espacio respetado que no cierra sus puertas a nadie.

Para nosotros es esencial que el museo no sea un mausoleo, un lugar cerrado donde solo se observa desde la distancia. Queremos que sea un espacio vivo, de participación y reflexión. Por eso contamos con una exposición principal que narra los hechos históricos de la dictadura a través de un guion museográfico distribuido en tres pisos. Adicionalmente, contamos con salas temporales, ligadas a muestras sobre los derechos humanos que se valen de herramientas como el arte contemporáneo, la fotografía e instalaciones. También tenemos una misión de centro cultural, bajo la que ocurren muchísimas actividades después

del cierre de la exposición principal del museo como exposiciones de arte contemporáneo, fotografía, performances, conversatorios, conciertos, presentaciones de libros y otras expresiones artísticas se integran a nuestra agenda. Creemos profundamente que el arte tiene una capacidad única para acercar estas historias a la gente, para hacerlas comprensibles y accesibles, especialmente para los jóvenes.

Y aquí surge un reto importante: ¿cómo conectamos a los jóvenes con una historia que ellos ven tan lejana, casi como si fuera otra época, otro mundo? Nos hemos dado cuenta de que necesitamos hablar en sus lenguajes, usar sus referentes, conectarnos con sus experiencias. Ellos han crecido en una democracia que, aunque frágil, no ha sido quebrantada, y por eso a veces ven la dictadura como algo distante. Pero queremos que comprendan que las democracias no son permanentes, que deben ser cuidadas y valoradas. Así que usamos la danza, el teatro, la música —incluso géneros como el hip hop y la electrónica— para que, a través de estos lenguajes, puedan acercarse a la historia de Chile y entenderla desde una perspectiva que los involucre.

Nuestra misión no termina en las cuatro paredes del museo. Queremos llevar el museo más allá, y aunque Chile es un país largo y con territorios muy aislados, hacemos lo posible por salir. Por ejemplo, hace poco estuvimos con una muestra fotográfica en festivales masivos como Lollapalooza

**Y AQUÍ SURGE UN RETO IMPORTANTE:  
¿CÓMO CONECTAMOS A LOS  
JÓVENES CON UNA HISTORIA QUE  
ELLOS VEN TAN LEJANA, CASI  
COMO SI FUERA OTRA ÉPOCA,  
OTRO MUNDO? NOS HEMOS DADO  
CUENTA DE QUE NECESITAMOS  
HABLAR EN SUS LENGUAJES, USAR  
SUS REFERENTES, CONECTARNOS  
CON SUS EXPERIENCIAS. ELLOS  
HAN CRECIDO EN UNA DEMOCRACIA  
QUE, AUNQUE FRÁGIL, NO HA SIDO  
QUEBRANTADA, Y POR ESO A VECES  
VEN LA DICTADURA COMO ALGO  
DISTANTE. PERO QUEREMOS QUE  
COMPRENDAN QUE LAS DEMOCRACIAS  
NO SON PERMANENTES, QUE DEBEN  
SER CUIDADAS Y VALORADAS.**



Lo importante es que el museo, su espíritu, sea un espacio también de discusión, que aprendamos a discutir y a confrontar nuestras ideas incluso con pasión, pero siempre en el marco del respeto. Es importante que como sociedad no le temamos a eso.



y Womad. Nuestra participación allí fue desafiante, pero también valiosa; llegamos a públicos que jamás hubieran puesto un pie en el museo, y logramos que jóvenes de todas las tendencias se detuvieran, observaran, reflexionaran. Dio la casualidad de que uno de esos jóvenes, era un familiar de Pinochet, se acercó a la exposición, y, en una conversación incómoda pero conmovedora con una de las mediadoras, ambas partes pudieron contrastar, escuchar y entender otras versiones de lo ocurrido. Esos momentos nos demuestran que el museo debe estar allí, en esos espacios no convencionales, porque es allí donde podemos sembrar una semilla de reflexión. Lo importante es que el museo, su espíritu, sea un espacio también de discusión, que aprendamos a discutir y a confrontar nuestras ideas incluso con pasión, pero siempre en el marco del respeto. Es importante que como sociedad no le temamos a eso.

Hoy, a 50 años del golpe de Estado, seguimos enfrentando la presencia de discursos negacionistas y el aval, por parte de algunos sectores, de los crímenes cometidos durante la dictadura. Es difícil aceptar que algunas personas aún piensen así, pero es una realidad con la que convivimos a diario en el Museo, pues recibimos visitas de todo tipo. Las generaciones jóvenes, que han crecido en relativa estabilidad, a veces banalizan la importancia de la democracia o llegan a idealizar la dictadura como un periodo de "orden". Para ellos, como museo,

queremos ser un recordatorio constante de los peligros de esos discursos. Queremos que comprendan que los derechos humanos y la democracia no pueden ser valores transitorios, sino que deben ser una base firme en la que se construyan sus propias convicciones.

Otro punto importante para nosotros es que queremos que el museo tenga vida más allá de sus propias exposiciones, que vaya mucha gente. Está frente a un parque muy grande, muy popular y a mí me encanta ver niños que van a jugar a la explanada y se tiran a veces en patineta, chicos que van y lo sienten suyo, lo sienten parte de su cotidianidad. Eso es muy importante, que estos espacios sean parte importante de la ciudad, del espacio público y que la gente quiera y respete. Queremos que ojalá el museo sea un lugar en el que todas las personas se sientan acogidas, incluso aquellas que en otros contextos han sido rechazadas. Recibimos a organizaciones vecinales, de derechos humanos, de mujeres en tratamiento oncológico que buscan un espacio seguro, a personas trans y disidencias que se sienten bienvenidas y respetadas en el museo. Queremos que sea un lugar donde la ciudad se encuentre, se reconozca y pueda expresarse.

Para terminar, creo profundamente que los museos de memoria en toda América Latina tienen la responsabilidad no solo de preservar el pasado, sino de abrir debates y construir conciencia. No debemos hablar

solo para los convencidos, sino para quienes aún dudan de la importancia de recordar y reflexionar. Al final, todos debemos comprometernos con los derechos humanos y la democracia, no solo ayer, sino hoy y siempre.



Reflexiones sobre los espacios  
e iniciativas de la memoria.  
Diálogos sociales en torno  
al Informe Final

# Del discurso a la acción: financiamiento y compromiso por la paz



## STEFAN PETERS

Director académico del Instituto Colombo-Alemán para la Paz – CAPAZ y catedrático de Estudios de Paz en la Justus-Liebig-Universität Gießen, Alemania. Realizó estudios en ciencia política en las universidades de Marburg, Alemania y la Complutense de Madrid, España. Obtuvo su doctorado en ciencias políticas en la Universidad de Kassel, Alemania. Algunos de sus intereses de investigación y áreas de trabajo son justicia transicional, estudios de la memoria, desigualdades sociales, educación, paz ambiental, teorías del desarrollo y relaciones norte-sur. Ha sido profesor e investigador visitante en varios países como Cuba, Argentina, Ecuador, Puerto Rico y Suráfrica.



Afrontar el pasado de masivas violaciones de los derechos humanos es un imperativo en la construcción de paz. A pesar de la reciente aparición de voces que argumentan en “contra de la memoria”, esta posición sigue siendo ampliamente defendida. Este consenso amplio también se refleja en Colombia, donde tanto las organizaciones de víctimas como la academia y, en general, la sociedad apoya iniciativas de memoria. Evidencia de ello son los múltiples y plurales esfuerzos para su elaboración, construcción y discusión. Esto incluye un gran número de iniciativas locales que, muchas veces con muy escasos recursos y en contextos difíciles, trabajan en la defensa del derecho a la memoria y la construcción de paz. Ejemplos representativos incluyen el trabajo de la Casa de la Memoria en Tumaco, el Museo Itinerante de los Montes de María, el Archivo de Memoria de las Víctimas (AMOVÍ) de la Universidad Industrial de Santander en Bucaramanga y un gran número de iniciativas de docentes y educadores en el marco de la Cátedra de Paz. Adicionalmente cabe mencionar las iniciativas institucionales como, por ejemplo, el trabajo del Centro

Nacional de Memoria Histórica (CNMH) y, sobre todo, la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad (CEV) que publicó su Informe Final el 28 de junio de 2022 en el Teatro Gaitán en el centro de Bogotá<sup>2</sup>.

Quisiera subrayar que el trabajo de la memoria para la construcción de paz requiere un compromiso público. Esto incluye recursos para el financiamiento de esta importante labor, pero respetando la autonomía de las iniciativas y de los procesos que trabajan en temas de memoria y verdad sobre el pasado violento. Esta es la manera de garantizar que estos trabajos no se conviertan en estrategias que responden a intereses coyunturales de los gobiernos de turno<sup>3</sup>. Tanto el equipamiento con recursos adecuados como el respeto por la autonomía del sector que aboga por la memoria y la verdad requieren, sobre todo, un compromiso decidido por parte de los gobiernos y el apoyo de la sociedad civil. En este sentido, fue muy llamativo que Gustavo Petro, en el acto de toma de posesión como Presidente de la República, haya enfatizado en la importancia de los hallazgos de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad (CEV). El presidente resaltó que en su gobierno

seguirían a “rajatabla” las recomendaciones del Informe Final de la Comisión de la Verdad. No obstante, en la práctica cumplir con esta afirmación ha sido difícil no solo porque algunas de las recomendaciones no necesariamente dependen de políticas del Gobierno nacional, sino también por la reticencia del Congreso de la República para incluir la implementación progresiva de las recomendaciones de la CEV en el Plan Nacional de Desarrollo.

También es cierto que el trabajo de la CEV y, en términos más amplios, del Sistema Integral de Paz ha generado críticas y cierta polémica en un país con profundas divisiones políticas y una creciente polarización. Sobre esta última cuestión y el supuesto adoctrinamiento que podrían generar los espacios de memoria y las prácticas de pedagogías para la paz, quisiera compartir una reflexión: Cada vez en más lugares y espacios, defender los derechos humanos se considera una postura política y no un valor universal. En este sentido también es curioso que algunos sectores de la sociedad teman facilitar diálogos sobre el Informe de la CEV. En algunos colegios, por ejemplo, lo han llegado a tildar como un mecanismo de adoctrinamiento. Estas posiciones evidencian la importancia de poner el tema del pasado en los espacios educativos. Deberíamos presentar las verdades incómodas y, si hay posiciones distintas, exponerlas y discutir las. A veces da la impresión de que estos temas se mantienen alejados de las

2. Cabe mencionar que también la fuerza pública en sus museos institucionales abarca el tema de la memoria, poniendo las víctimas entre sus filas en el centro de la narración histórica.

3. Por ejemplo, bajo el gobierno de Duque, Darío Acevedo fue designado como el director del prestigioso Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). Acevedo es conocido por sus posturas negacionistas sobre el conflicto armado interno colombiano. Como consecuencia, durante su administración el CNMH perdió mucha credibilidad y reconocimiento en el mundo académico, pero también por parte de las organizaciones de víctimas y el movimiento de derechos humanos.



NECESITAMOS FORMAR PERSONAS  
CON VALORES DEMOCRÁTICOS,  
PERSONAS DISPUESTAS A  
INVOLUCRARSE EN LA CONSTRUCCIÓN  
DE SU PAÍS. UN DOCENTE DEBE SER  
CAPAZ DE EXPRESAR SUS OPINIONES,  
DE GUIAR Y MEDIAR LOS DEBATES DE  
MANERA RESPETUOSA, PORQUE ESA  
ES LA ÚNICA FORMA DE CONSTRUIR  
UNA DEMOCRACIA CADA VEZ MÁS  
PROFUNDA Y REPRESENTATIVA. SI  
LA ACADEMIA Y LA SOCIEDAD NO  
PUEDEN SOSTENER CONVERSACIONES  
INCÓMODAS, ESTAMOS FALLANDO EN  
NUESTRA MISIÓN.



aulas para evitar conflictos, pero pasamos por alto que es fundamental permitir que las y los estudiantes generen cultura de debate y presenten cuestionamientos que les permitan entrenarse en habilidades de pensamiento crítico.

Necesitamos formar personas con valores democráticos, personas dispuestas a involucrarse en la construcción de su país. Un docente debe ser capaz de expresar sus opiniones, de guiar y mediar los debates de manera respetuosa, porque esa es la única forma de construir una democracia cada vez más profunda y representativa. Si la academia y la sociedad no pueden sostener conversaciones incómodas, estamos fallando en nuestra misión.

Afrontar el pasado también implica preguntarnos por los cambios y las transformaciones necesarias para que la violencia del pasado no se repita. Por esto las comisiones de verdad en todo el mundo suelen formular recomendaciones para la no-repetición, aunque muchas veces estas recomendaciones no logran tener el impacto político necesario. La CEV no es una excepción. En términos generales, los avances con respecto a la implementación de las recomendaciones son mixtos. Con respecto a los avances en términos de la implementación de las recomendaciones, el segundo informe del Comité de Seguimiento y Monitoreo a la Implementación de las Recomendaciones de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición

(CSM) afirma que “entre los avances más representativos con respecto a las acciones encaminadas a conocer, difundir y dar continuidad al trabajo de la CEV, se destaca la exposición ‘Hay Futuro si Hay Verdad. De la Colombia Herida a la Colombia posible’, la cual contribuye a la continuidad de la socialización y la pedagogía del Informe Final” (CSM, 2024, p. 21).

Esta exposición fue diseñada bajo el liderazgo de la ex comisionada Lucía González y con el apoyo financiero de la cooperación alemana. La exposición fue inaugurada en febrero de 2024 en el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación (CMPR) adscrito a la Alcaldía de Bogotá. Se han realizado muchas visitas guiadas para estudiantes de colegios y de universidades, pero también para organizaciones de víctimas, grupos vulnerables y grupos privilegiados. Además, se han desarrollado una serie de eventos que giran en torno a la exposición. En este sentido, cabe resaltar y reconocer el enorme esfuerzo del equipo del CMPR, de las y los mediadores que acompañan las visitas y que permiten acercar la exposición a las personas.

Sin embargo, pienso que todavía podría haber más difusión. Me preocupa que el lugar de la exposición no esté presente en sitios de referencia comunes en Bogotá. Me atrevo a afirmar que la información sobre la exposición en las páginas de promoción turística de Bogotá o Colombia es muy escasa, si no del todo ausente. Es cierto que

queremos evitar la comercialización de la memoria de un “turismo oscuro” como el que refieren Foley o Stone, pero también es fundamental que sea accesible y conocida por más personas, por toda la sociedad. Es por esto que sigue vigente la pregunta: ¿Cómo podríamos visibilizar aún más esta exposición?

Y en este proceso, por supuesto que la exposición puede ser susceptible de críticas. Cabe señalar que hallazgos importantes, como, por ejemplo, el rol del racismo estructural como factor de continuidad y recrudescimiento del conflicto armado interno, no se reflejan en la exposición. Esto es un indicador de que seguramente habrá que corregir o transformar ciertos elementos si el siguiente paso es un modelo itinerante de la exposición. Es decir, la exposición no debe entenderse como algo intocable. Otra crítica que considero válida es que la exposición carece de un enfoque de didáctica museológica clara y que la gran cantidad de texto que la caracteriza es, probablemente, una barrera para entrar en discusión con amplios sectores de la sociedad. Es preciso resaltar que el objetivo tiene que ir más allá de exponer hallazgos. En este sentido es importante resaltar las partes de la exposición que buscan propiciar el debate. Pero como se mencionó anteriormente, es innegable que la exposición ha tenido éxito con respecto a los números de visitantes y, sobre todo, tiene un gran potencial como lugar de representación de los hallazgos y de discu-



sión sobre el engranaje entre el pasado, el presente y el futuro.

A pesar del interés que hay, en diciembre de 2024 se dismantelará la exposición en el CMPR y en este momento todavía no está claro cuál será el futuro de la exposición sobre los principales hallazgos de la CEV. Existen planes para descentralizarla y que funcione como una exposición itinerante que llegue primero a Cali y Cartagena, y después a diferentes lugares del país, incluyendo ciudades intermedias y municipios más pequeños. No cabe duda de que es muy importante llevar la exposición a estos escenarios. Esto abriría nuevos espacios para dialogar y reflexionar sobre el pasado y las transformaciones necesarias para la no-repetición. Además, la itinerancia podría causar más debate en torno a los enfoques y decisiones que se tomaron para armar esta muestra, y serviría como un lugar de encuentro y conversación en las comunidades, donde los jóvenes puedan conectar con su historia de una manera significativa. No obstante, tener una exposición itinerante no significa que no pueda haber un lugar central en la capital del país.

En definitiva, las exposiciones pueden reproducirse con relativa facilidad. No obstante, parece que no hay voluntad política para tomar la decisión de abrir un espacio para una exposición permanente en Bogotá. Esta situación me parece lamentable y hasta incomprensible, teniendo en cuenta el respaldo discursivo que ha recibido el

trabajo de la CEV por parte del Gobierno Nacional. Sigue siendo contradictorio el énfasis en la importancia de la difusión de los hallazgos del Informe de la CEV, por un lado, y la falta de apoyo para amplificar la exposición que muestra dichos hallazgos.

De hecho, no es la primera vez que se ve una cierta contradicción entre el apoyo discursivo al trabajo y al legado de la CEV y la falta de acciones concretas. En este sentido, no deja de ser llamativo que en la inauguración de la exposición el 12 de febrero de 2024 hablaron la embajadora de Alemania en Colombia y la directora del programa ProPaz de la GIZ, pero ningún alto representante del gobierno hizo presencia durante el acto. Es un detalle que causa ruido, ya que se trata de un signo de lo que pasa con el proyecto de memoria en el país. El discurso de apoyo por parte del Gobierno Nacional durante la administración del presidente Petro es claro, pero a menudo falta la acción concreta que lo respalde. Esto se repite y se refleja en la incertidumbre sobre el futuro de la exposición Hay Futuro si hay Verdad.

Mientras que desde los estudios de memoria hay discusiones acerca de qué tan poderoso es el aprendizaje sobre las causas, los hechos y las consecuencias de la violencia para trabajar en fortalecer la idea de no-repetición y, en términos generales, de construcción de paz, robustecimiento de la resolución pacífica de los conflictos y, con ello, de la democracia<sup>4</sup>, cabe señalar que las exposiciones tienen un potencial para man-

tener el conocimiento sobre el pasado vivo y de fungir como espacios de aprendizaje, discusión y reflexión. Lamentablemente, y pese a todas las palabras de reconocimiento sobre la importancia de la paz y la verdad, el caso de la exposición sobre los hallazgos de la CEV en Colombia parece demostrar que la tarea de afrontar el pasado en la política colombiana aún no es considerada como prioritaria. Estas demostraciones de respaldo tienen que trascender las palabras y convertirse en actos. La presencia de esta exposición debe ser un compromiso real y tangible para el país.

En este sentido, es preciso que Colombia le otorgué una prioridad real a este trabajo de afrontar el pasado, reconociendo que esto también implica presupuesto. La paz no es algo que se pueda conseguir sin invertir recursos. No es gratuita. Construir una paz verdadera no es algo que pueda lograrse sin un compromiso económico sólido. Quizás sea el mo-

*La paz no es algo que se pueda conseguir sin invertir recursos. No es gratuita. Construir una paz verdadera no es algo que pueda lograrse sin un compromiso económico sólido.*

mento de considerar, como se ha propuesto en algunos espacios, un impuesto a la paz, pues se necesitan fondos específicos para materializar estos procesos. Y para que este impuesto tenga un impacto tangible,

tendrá que tener un efecto redistributivo que disminuya las desigualdades extremas que tiene Colombia. De esta manera, llegaría incluso a impactar una de las causas principales del conflicto y su continuidad: las desigualdades sociales.

Para concluir, quiero enfatizar que la construcción de paz no es un proceso lineal ni sencillo, pero es absolutamente indispensable. Requiere esfuerzos colectivos y plurales, recursos económicos y, sobre todo, la voluntad de reconocimiento. Este camino exige valentía para enfrentar verdades incómodas y compromiso para transformar las palabras en acciones. Si algo hemos aprendido, es que la paz no se construye desde la indiferencia, sino desde la participación y el diálogo constantes.

4. Estas discusiones requieren más investigación, teniendo en cuenta por ejemplo el fuerte auge de partidos políticos negacionistas y antiderechos de la extrema derecha en países como Alemania y Argentina, que suelen ser tomados como referencia mundial en temas como afrontar el pasado a través de la memoria y la educación histórico-política.

El *futuro* del pasado



Financiado por el Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD)  
con recursos del Ministerio Federal de Relaciones Exteriores.



Federal Foreign Office